

Estudio crítico

José
del Perojo

M.^a Dolores Díaz Regadera



Biblioteca Virtual de Polígrafos

ESTUDIO CRÍTICO FHL

© DEL TEXTO: la autora

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 25-02-2015

Lugar: Madrid (España)



Libro electrónico realizado por [DIGIBÍS](#).

JOSÉ DEL PEROJO

M.^a DOLORES DÍAZ REGADERA

INTRODUCCIÓN. EL INTELLECTUAL Y SU OBRA

Curiosas y prácticamente desconocidas son la vida y la ingente labor cultural de José del Perojo, intelectual de difícil encasillamiento y más difíciles aún de descubrir sus huellas, semiocultas entre cajas de documentos guardados en archivos o perdidas en las páginas de periódicos de la época a los que se accede casi como por milagro. El deterioro de los mismos -que llega incluso en ocasiones a no permitir su disposición al público-, la ausencia de datos fiables sobre este pensador ya en sus propios tiempos de por sí convulsos, son algunos de los tropiezos que cualquier investigador encuentra en su tarea. A esto hay que unir que estamos ante un personaje cuya vida podría inspirar sin duda una novela, con viajes a diversos países motivados por intereses culturales, económicos y/o políticos; circunstancia que no allana precisamente el camino a la hora de rescatar del olvido su trayectoria vital e intelectual. No obstante estas dificultades, es posible ofrecer los datos que a continuación se exponen.

1. ORÍGENES Y PRIMERAS INTERVENCIONES EN EL MUNDO DE LA CULTURA

En el corazón de las Antillas, a las que defenderá con pasión tanto en escritos como en discursos en el Congreso de los Diputados, nace José del Perojo y Figueras; concretamente el 19 de enero de 1850, en Santiago de Cuba. Y es esta primera fecha que reseñamos la que no suele aparecer con corrección en la mayoría de las informaciones que pueden obtenerse sobre este pensador. 1849, 1852 y 1853 son los tres años que se citan ya en su propia época, sobre todo en las notas necrológicas que aparecen en la prensa a su fallecimiento. La mayoría de los diccionarios enciclopédicos recogen la fecha de 1852, mientras que periódicos como *La Época* y *ABC*, de Madrid, o el *Diario de Barcelona*, afirman que tal acontecimiento se produjo un año después. En las hojas de matriculación de José del Perojo en la Universidad Central, queda anotado que el estudiante cuenta con veintidós años en 1871, de donde se infiere que su nacimiento debía haberse producido en 1849. Por nuestra parte, sostenemos que el dato correcto es 1850: su partida de defunción así lo ratifica al afirmar que falleció con cincuenta y ocho años de edad en 1908. Lo indica asimismo con total claridad la necrológica que su periódico *Nuevo Mundo* -del que más tarde trataremos- le dedica el 22 de octubre de 1908. Mucho antes, en 1875, una nota biográfica publicada en una revista cultural alemana, posiblemente nacida de la pluma del mismo Perojo, también confirma esta tesis. Sin embargo, por el momento ha sido imposible encontrar su partida de nacimiento en Cuba, lo que resulta

un tanto sorprendente, ya que al solicitar la partida de bautismo de José¹ han aparecido las de dos de sus hermanos -ignoramos cuántos fueron realmente- en los libros de registro de la Catedral de Santiago de Cuba. Se trata de Emilio Benito (21-I-1852) y de Benito Estanislao (7-V-1855), que aparece registrado con el apellido de Gorgonio del Perojo. No tenemos noticia de algún otro hermano o hermana. Del más pequeño, Benito Estanislao, ningún otro dato conocemos. En cuanto a Emilio, colaborará con José en sus primeras empresas culturales, como veremos.

Respecto a sus progenitores, su padre, de nombre Benito Gorgonio, provenía de la provincia de Santander, con más precisión de Arce, en el valle de Piélagos. De allí emigró a Cuba como tantos otros para hacer fortuna y allí contrajo matrimonio con Gertrudis, natural de Santiago de Cuba y procedente -por parte paterna- de Sitges, Cataluña. Según parece es en Cuba donde van a transcurrir los primeros años de la vida de José y sus primeros estudios; si bien en seguida se instala en Santander donde cursa Bachillerato en Artes. En 1868 realiza un fugaz regreso a la isla que le vio nacer, tal vez un viaje relacionado con los negocios familiares de la industria azucarera.

Su paso por la universidad también está envuelto en una cierta oscuridad, a la que quizá el propio Perojo contribuyó adrede, pues tal vez deseó aparentar ante sus contemporáneos que poseía más estudios de los que en realidad obtuvo. Si nos atenemos a su expediente académico, le encontramos a un tiempo matriculado en la Universidad Central y en la Universidad Literaria de Vitoria, dependiente ésta de la Universidad de Valladolid. Los documentos acreditan únicamente que cursó diversas asignaturas de Filosofía y Letras entre los años 1870/71 y 1871/72, sin que haya pruebas que corroboren el hecho de haber logrado una licenciatura en esta carrera, ni mucho menos doctorarse. Por otra parte, tampoco hay constancia de que estudiara Derecho.

Esta circunstancia de su paso fugaz por la universidad no es en absoluto insustancial, sino reveladora de la personalidad de Perojo, escasamente interesado por la enseñanza oficial y por la vida académica española. Tanto es así que, sin terminar sus estudios y aprovechando la fortuna heredada de su padre, pone rumbo a Europa a la que siempre considerará modelo a imitar. Primeramente se dirige a Francia entre 1872 y 1873, donde toma contacto con intelectuales relevantes de la época como Hippolite Taine o Claude Bernard. Más tarde marcha a Alemania donde conoce el **neokantismo**, en auge en aquel momento. Precisamente en Alemania había surgido esta corriente filosófica, el primer movimiento neokantiano o

1 Agradecemos al Profesor Pedro Ribas Ribas, de la Universidad Autónoma de Madrid, que haya puesto a nuestra disposición las fotografías de las partidas de bautismo citadas; fotografías realizadas por el Padre Joan Rovira, de Santiago de Cuba, quien se ha tomado la molestia de indagar en los libros de registro de las parroquias que en aquel entonces existían, en busca de algún dato sobre José del Perojo.

primera escuela neokantiana, que parte de la teoría del conocimiento de Kant expuesta en su célebre *Crítica de la razón pura*. No ha de confundirse este primer neokantismo con el segundo, ligado a las escuelas de Marburgo y Baden, e influyente en Ortega y Gasset.

En una época en que las ciencias particulares están en auge, algunas en proceso de independencia y otras en formidable desarrollo o entrando en la senda de las modernas ciencias experimentales, el primer neokantismo entiende que filosofía y ciencia pueden coexistir con independencia la una de la otra, sin que haya motivos para que entren en conflicto. Es más, el neokantismo quiere servir de fundamento teórico a las ciencias. De hecho, algunos de los filósofos neokantianos destacaron en el ámbito científico. Tal es el caso del fundador de la moderna psicología y padre del estructuralismo, Wilhelm Wundt (1832-1920); o de Hermann von Helmholtz (1821-1894), que cultivó la física, pero también la matemática, biología, fisiología y psicología, famoso por su formulación del principio de conservación de la energía. Otros neokantianos de renombre fueron Otto Liebmann (1840-1912), Friedrich Albert Lange (1828-1875), Eduard Zeller (1814-1908) y, desde luego, Kuno Fischer (1824-1907), profesor en Heidelberg desde 1872 hasta su muerte. Es a Heidelberg precisamente donde acude el joven Perojo y en su universidad asiste a las clases de W. Wundt y K. Fischer, entre otros. Reconoce como maestro a Fischer y toma contacto con los neokantianos que publican la revista *Philosophische Monatshefte*, lo que le permite sacar a la luz su primer ensayo sobre el filósofo alemán “Arthur Schopenhauer”². La influencia de Fischer en Perojo es notable, si bien la relación entre ambos resulta enormemente exagerada por el estudiante español, quien no duda en presentarse como discípulo preferido del prestigioso profesor alemán. No obstante, al examinar la documentación que el sistemático Fischer ordenaba en su archivo personal, no se encuentra ni menciones a Perojo, ni cartas ni escritos de él; lo que permite sospechar que el intelectual español distorsionara la realidad a su conveniencia³. Por otra parte, tampoco hay pruebas de que su paso por Heidelberg diera como fruto un doctorado o siquiera una licenciatura, lo que no es de extrañar, pues a Perojo no parece atraerle la enseñanza oficial, siendo sus intereses culturales muy distintos.

Que se sintiera muy pronto seducido por la corriente filosófica neokantiana, es fácil de entender, porque en ella encuentra una virtud fundamental: su conveniencia de trasplantarla al suelo español. Consciente del atraso secular sufrido por España en todos los ámbitos, desde el cultural hasta el económico y el político, el joven estudiante percibe la necesidad de equilibrar el excesivo idealismo -a su entender ineficaz e inoperativo- con el positivismo apasionado por las modernas ciencias y que desemboca en una recopilación de hechos descoordinados. La

² *Philosophische Monatshefte*, Leipzig, XI Band, 1875, s. 389-403. Junto a este artículo se publica la brevísima biografía de su autor que mas arriba citábamos, probablemente redactada por él mismo.

³ Debemos esta información al Profesor Diego Núñez Ruiz, de la Universidad Autónoma de Madrid, quien ha investigado en el archivo personal de Kuno Fischer de la Casa Museo, en Heidelberg.

filosofía neokantiana, ante la mirada entusiasta de Perojo, es capaz de superar ambos extremos y de este modo poner límites a la metafísica huera, de especulaciones construidas al margen de la experiencia. Es éste el modo en que concibe el krausismo afincado en España, filosofía que atacará en su juventud por entenderla trasnochada y un obstáculo para europeizar el país. Frente al krausismo y su monismo armnicista, reivindica un monismo crítico -al modo de Herbert Spencer- para el cual espíritu y materia no son sino dos aspectos de una misma realidad regida por el principio científico de la causalidad. Frente a las intromisiones de la religión en la ciencia o en la filosofía, se precisa trazar claros límites entre estos diferentes ámbitos, límites que posibiliten el curso normal de la humanidad, que no es otro que el progreso.

En definitiva, desde el punto de vista de Perojo, el neokantismo debería suponer el relevo del krausismo para la intelectualidad española de ideología liberal, descontenta o desanimada tras el fracaso del 68. Además, esta filosofía podría perfectamente ayudar a renovar la cultura española, a divulgar las novedades científicas, filosóficas y literarias y, por supuesto, a elevar a España al nivel de Europa. Su entusiasmo por las aportaciones de la filosofía de Kant es excepcional en España, aunque no absolutamente novedoso, pues no hay que olvidar a tres intelectuales que le precedieron sin lograr apenas eco en su época: el economista Ramón Dionisio de La Sagra (1798-1871) publica entre el 28 de mayo y el 8 de junio de 1819, “Discurso sobre la filosofía de Kant” en *Crónica Científica y Literaria* y se presenta a sí mismo como el primer divulgador de Kant en España. Más influyente, José María Rey Heredia (1818-1861), Catedrático de Psicología y Lógica del Instituto de Noviciado de Madrid, escribe su *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (publicada póstumamente en 1865). Este libro comprende un *Fragmento de la lógica trascendental* de Kant, incluida su célebre tabla de las categorías, y acerca la matemática a la filosofía. Además utiliza un vocabulario típicamente kantiano y resalta el gran valor de la crítica kantiana, a la par que rechaza la metafísica por querer traspasar los límites posibles del conocimiento humano. Su obra tuvo una buena acogida por parte del público, si bien no puede afirmarse que creara escuela. En cuanto al último de los intelectuales que resaltamos por su influencia kantiana, es el más próximo a Perojo, tanto en el tiempo como en afinidad de ideas. Se trata de Matías Nieto Serrano, Marqués de Guadalerza (1813-1902) quien publica en 1867 *Bosquejo de la ciencia viviente* (1867). En esta obra no sólo su autor se nutre de pensamientos de Kant, sino también de Hegel o del moderno naturalismo. Su estilo complicado y la falta de preparación cultural sólida del público español, condenará necesariamente el libro al silencio. Su mismo autor, como ya hiciera La Sagra en su día, prevé que va a ser objeto de incompreensión. Pero lo que no llegó a imaginar es que su obra iba a ser redescubierta una década después de su edición, y que un joven formado a su antojo en Europa iba a tener bastante que ver en ello.

Lleno de proyectos, Perojo retorna a España para desarrollar una actividad cultural imparable. No precisa ninguna titulación universitaria para buscar desesperadamente un puesto de trabajo, puede permitirse el privilegio de ser autodidacta y dedicarse a las empresas que sean de su agrado, y eso es precisamente lo que va a hacer. En 1875, Madrid va a ser testigo de sus primeros artículos aparecidos en varias publicaciones periódicas: “Kant y los filósofos contemporáneos” (*Revista Europea*, 21 de marzo), “Cartas inéditas de Enrique Heine” (*Revista Europea*, 11 y 25 de abril), “Arturo Schopenhauer” (*Philosophische Monatshefte*, *El Tiempo*, 16 de mayo), que es una traducción del alemán con ligerísimas variaciones, de su primer ensayo publicado; “La Antropología y el Naturalismo” (*El Tiempo*, 30 de mayo y 6 de junio), “Objeto de la Filosofía en nuestros tiempos” (*El Tiempo*, 27 de junio), “La historiografía en Alemania” (*Revista Europea*, 4 de julio) y “Teoría de los partidos políticos” (*Revista Europea*, 25 de julio y 1 de agosto). Enseguida, estos trabajos serán compendiados en su primer libro bajo un título bien explícito, *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie*⁴, incluidos en el *Index* (24 de marzo de 1877), por defender las modernas teorías naturalistas favorables al evolucionismo. El primer tomo de Perojo causa un cierto impacto entre la intelectualidad española de la nueva generación, sedienta de transformaciones culturales y algo hastiada del idealismo krausista. Asimismo, tampoco la crítica es ajena al trasfondo político liberal que esconden estos ensayos y que es el natural reflejo de los motivos que subyacen habitualmente a las discusiones filosóficas y científicas del momento, tanto en el Ateneo de Madrid como en las revistas culturales. En cualquier caso, la intención renovadora de los *Ensayos* queda patente, y la diversidad de temas que agrupa en un mismo tomo es justificada por su amor a la diversidad cultural y por el afán de poner de manifiesto la exhuberancia cultural de Alemania, en contraste con la pobreza que asola a España. “Kant y los filósofos contemporáneos” evidencia en el título que su contenido no va a centrarse en el mayor filósofo de la Ilustración germana, sino que constituye un canto de alabanza a la Alemania de su tiempo, inspirado en K. Fischer. Aprovecha el joven autor para manifestar su aversión por toda forma de sectarismo o exclusivismo, al defender que la verdad y el progreso sólo pueden salir airoso donde florece una pluralidad de doctrinas. Una vez adoptada la perspectiva neokantiana, reconoce Perojo en el *movimiento intelectual* que ha partido de Kant la virtud de restablecer prudentes límites al conocimiento humano y colaborar en la alianza entre la filosofía y las ciencias naturales, subrayando la función integradora de la primera. Esta función también queda resaltada en el ensayo dedicado al fundador de la psicología moderna, W. Wundt: “Objeto de la filosofía en nuestros tiempos”. En este caso, el pensador español se suma al **monismo crítico**, que vendría a superar el panteísmo clásico, tanto como el *panenteísmo* krausista. Este monismo sostiene que la realidad es única: contemplada desde cierta perspectiva, es llamada espíritu; vista desde otra, es materia o

4 Madrid, Imprenta de Medina y Navarro, 1875. La obra está dedicada significativamente a K. Fischer y anuncia una segunda parte que jamás apareció.

cuerpo. Este monismo es calificado de “crítico”, y no de materialista ni de idealista, en tanto que postula el principio de causalidad como ley común a la que obedecen *todos los fenómenos* del mundo, sin entrar en averiguaciones sobre qué sea la cosa en sí o *númeno*, que permanecería inaccesible a la razón humana.

En “La Antropología y el naturalismo”, queda patente su predilección por G. Gerland, G.T. Fechner o T. H. Huxley, así como su adhesión al evolucionismo, cuya defensa intenta hacer compatible con los principios religiosos. Tan sólo tres años antes de redactar Perojo sus *Ensayos*, al publicarse la traducción francesa del *Origen del hombre*, comienzan a arreciar en España los ataques hacia la hipótesis darwinista. Consciente de que semejante tema suscita fácilmente la discusión en este país, cree necesario exponer la teoría científica de un modo claro y didáctico, lo que consigue en parte gracias a su estilo sintético y directo. El autor, enamorado de las ciencias modernas, trata de convencer al lector de que la propia noción de creación divina se dignifica si se piensa que posee una capacidad para progresar y acercarse paulatinamente hacia la perfección. Los presupuestos neokantianos siguen latentes en este ensayo y se descubren en la inclinación por una antropología moderna que da por supuesto el monismo y cuyo objeto es el estudio del ser humano en su doble dimensión física y psíquica.

En su recorrido veloz por el panorama cultural alemán, no puede faltar una referencia al mayor representante de la filosofía pesimista, deudor también de Kant, “Arturo Schopenhauer”. Aunque considera que el pesimismo no puede ser asumido por las sociedades occidentales actuales, la predilección de Perojo por él frente al idealismo es comprensible, al no ser aquél un sistema, y sí agrupar filósofos de pensamiento muy diferente. Recordemos que Perojo siempre aprecia el valor de la diversidad que permite un avance *progresivo y dialéctico*, mientras rechaza el idealismo por mantenerse en la *inmovilidad*.

En cuanto a las “Cartas inéditas de Enrique Heine”, Perojo tenía pensado dar una conferencia sobre ellas en el Ateneo Científico Literario de Madrid (28 de marzo). En su ausencia, el estudio fue leído junto a tres cartas del poeta alemán, traducidas por el propio Perojo, y todo ello gozó de la buena acogida del público allí reunido⁵. En cuanto al interés del autor español por Heine, se centra en la primacía que el último da al fondo y a la sencillez de la forma, lo que contrasta con la expresión recargada de los poetas románticos al uso. El pensador español se suma en este ensayo a una nueva forma de hacer crítica literaria, desde una perspectiva más *científica* que romántica. Crítica y metodología científica también se hermanan en “La historiografía en Alemania”, donde se recomienda prestar la atención debida al contexto y circunstancias sociales, políticas, etc., para comprender realmente el desarrollo de la cultura en un pueblo. Tal proceder lo ha aprendido de los más modernos historiadores alemanes que,

5 Rafael Montoro da noticia de ello en “Las tertulias literarias del Ateneo”, *El Tiempo*, Madrid, 16 de abril de 1876.

lejos de presentar la Historia como un cúmulo de datos inconexos, se esfuerzan por encontrar sus relaciones causales.

Por lo que se refiere al último de los ensayos de su libro, “Teoría de los partidos políticos”, vuelve a percibirse en él la insistencia en el proceder científico de doble raíz positivista e ilustrada. Este escrito se basa en la obra de J. K. Bluntschli *Charakter und Geist der politischen Parteien* (1869), de cuyas ideas principales se hace eco el neokantiano español. El estudio es una buena ocasión para comprobar: de un lado, el pensamiento político liberal de Perojo, que le acompañará a lo largo de su trayectoria vital; de otro, la relación entre historia, psicología y ciencias naturales, puesto que se aplican a las sociedades humanas conceptos propios de ciencias como la biología (*variación, oposición, lucha, órganos, evolución...*), tal y como se viene haciendo desde el positivismo.

A estos primeros ensayos le siguen “Bibliografía comparada” (25 de abril) y “Otra vez bibliografía comparada” (19 de mayo), ambos aparecidos en *El Tiempo* y en los que ejercita su crítica científica con el krausista Francisco de Paula Canalejas. Son estos sus primeros pasos como articulista, tarea que le caracterizará toda su vida⁶. Pero no sólo a escribir se reduce su labor intelectual. Ya hemos comprobado que, al tiempo que publica, frecuenta el Ateneo de Madrid. Allí, en el año académico 1876/77, dicta un curso sobre “Caracteres de la filosofía contemporánea”. Es en el Ateneo donde combate el pensamiento más tradicional y se suma al sector liberal, a propósito de temas como el darwinismo o las consecuencias morales y religiosas del positivismo. Temas que, por supuesto, no tienen cabida en el ambiente universitario y que, no obstante, pueden discutirse en el Ateneo con cierta libertad.

Sumado a lo anterior, hay que citar su labor más reseñada: después de un intento fallido por comprar la *Revista Europea*, sin duda una de las publicaciones culturales más importantes de entonces, decide fundar a su costa la *Revista Contemporánea* (Madrid, diciembre de 1875) cuya relevancia invita a su comparación con la futura y célebre *Revista de Occidente* de Ortega y Gasset, a la que le une además similar motivación: difundir las novedades que acaecen en Europa para contribuir a la renovación cultural de España. Y esa es justamente la tarea que acomete esta publicación quincenal de Perojo, la primera en una nutrida lista y la de más enjundia cultural. Esta revista se enmarca en una época marcada por el ambiente que se respira tras la *Gloriosa*, cuando el sector más liberal de la intelectualidad española demanda un mayor conocimiento de la cultura extranjera, y en concreto de las ciencias, así como una mayor tolerancia intelectual. Este último rasgo en particular, unido al interés por la reforma y mejora de España a todos los niveles, comenzando por el cultural, se aprecia en las tres

⁶ Los artículos de Perojo no aparecidos en libro se han publicado precedidos de un estudio en: DÍAZ REGADERA, M^a D., HERMIDA, F., MORA, J. L., NÚÑEZ, D. & RIBAS, P. (Editores), *Artículos Filosóficos y Políticos de José del Perojo (1875-1908)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2003.

revistas más importantes de la época: *Revista de España* (1868-1895), la citada *Revista Europea* (1874-79) y la *Revista Contemporánea* (1875-1907), dirigida por su fundador sólo hasta 1879. Centrada nuestra atención en la última mencionada, en lugar de transmitir sin más la ideología de su director, nace con vocación de abogar por la libertad y el progreso, y de poner al alcance del lector de habla hispana textos y noticias a los que, de otro modo, no habría tenido acceso. Para tal empresa cuenta con el apoyo de dos redactores a destacar, Rafael Montoro (1852-1933) y Manuel de la Revilla (1846-1881). El primero, originario también de Cuba y afín al idealismo hegeliano, no duda en asumir el cargo de primer redactor de la *Contemporánea*. El segundo, educado en el krausismo e influido por éste en un primer momento, firma una sección destacable, la “Revista Crítica”, encargada de diseccionar y dar cuenta de las últimas noticias literarias y estrenos teatrales, desde una perspectiva que sorprende por su modernidad y que contrasta con la crítica romántica aún al uso. El 30 de mayo de 1877, en la citada sección de la que se encarga, Revilla se interesa por la obra *Bosquejo de la ciencia viviente* de Matías Nieto Serrano, quien, como habíamos mencionado, puede considerarse uno de los escasos conocedores en España de la filosofía kantiana. Es muy revelador que la revista de Perojo se ocupe ahora de un libro que pasó desapercibido en su momento y que una década después puede ser comprendido en un contexto más favorable⁷.

La *Revista Contemporánea* actúa como divulgadora de las novedades científicas de un modo que hasta entonces no ha tenido parangón. Este papel concuerda con las aspiraciones de su exigua redacción, que en el primer número formula sus intenciones en el “Prospecto” con toda claridad: convertirse en reflejo fiel y puntual de *todas* las vertientes de la cultura moderna, sin decidirse por una de ellas en particular, tal y como concuerda con la concepción *monista* del universo, propia del neokantismo. El equipo de redacción, no obstante, afirma no estar adscrito a una escuela o doctrina en particular, como tampoco a una opción política determinada. Aunque se presente alejada de la *política palpitante*, es fácil descubrir tras esta declarada neutralidad una fuerte inclinación hacia el pensamiento liberal, como lo demuestra al exponer su rechazo por toda secta o teoría que pretenda ejercer su gobierno despótico sobre las demás. La aversión por el dogmatismo y el énfasis en acoger diversidad de pensamientos para facilitar la discusión y la crítica, son afirmaciones que ya Perojo había sostenido en otras ocasiones, como también lo son la fe en los principios de la libertad y el progreso.

En cuanto a los contenidos de la *Contemporánea*, una profusión de temas late en sus páginas: poesías, novelas y ensayos de crítica literaria comparten espacio con artículos científicos, pedagógicos, históricos o filosóficos. Muchas veces se trata de escritos ya publicados en

⁷ En la misma revista, publica F. Romero Blanco dos artículos donde resume el contenido de la obra de Nieto Serrano, al tiempo que señala el fin inminente del krausismo, cuyo destino es ser sustituido por el neokantismo y el positivismo: “La filosofía del Sr. Nieto Serrano” (30 de septiembre y 30 de diciembre de 1876). “Bosquejo de la ciencia viviente por el Dr. Nieto Serrano” (15 de septiembre de 1877).

revistas extranjeras, principalmente inglesas y francesas, que se reproducen en la publicación de Perojo. Así es posible encontrar trabajos de Darwin y de Huxley, ensayos sobre la antropogénesis de Haeckel o un discurso sobre la educación de Max Müller. Otros autores de prestigio también encuentran cabida en la revista, como es el caso de Herbert Spencer y Walter Bagehot. No faltan, pues, los trabajos afines al positivismo, incluso de la pluma de uno de sus más célebres seguidores, E. Littré, si bien en esta época en España arraiga un positivismo -siempre minoritario- más cercano al neokantismo que a la ortodoxia de Comte. Representantes de esta corriente positivista que parte de Littré se dan con preferencia en el contexto catalán: Pedro Estassen y Pompeyo Gener, colaboradores ocasionales de la producción madrileña. A estos positivistas y al neokantiano Perojo les une un común afán por rechazar la tradición cultural española al creerla obsoleta, y el consiguiente deseo de modernización. En cuanto a otros autores españoles, destacan muchos socios del Ateneo madrileño, tanto antiguos, como Luis Vidart, Rafael María de Labra, Gumersindo Azcárate, José Echegaray o Francisco María Tubino, como -y sobre todo- la generación más joven y próxima a la redacción de la revista. Al margen de Montoro y Revilla, hay que citar, entre otros, al futuro director de la *Contemporánea*, Francisco de Asís Pacheco, a Urbano González Serrano, Francisco Cañamaque, Manuel Torres Campos, Javier Galvete, José Alcalá Galiano, Gaspar Núñez de Arce, José Navarrete, Rafael Comenge, Julio Burell y E. Godínez. Los tres últimos citados, acompañarán a Perojo en futuras empresas culturales, como tendremos ocasión de comprobar.

Esta primera etapa a distinguir en la biografía intelectual de Perojo, sobresale por su asombrosa fecundidad. En la revista que dirige, publica una traducción de la *Vida de Kant* de Kuno Fischer (15 y 30 de diciembre de 1875, y 15 de enero de 1876). Posteriormente incluye tres escritos de producción propia: “Haeckel juzgado por Hartmann” (15 de enero de 1876), responde a la reseña que Friedrich von Hellwald ha publicado de los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* en la berlinesa *Deutsche Rundschau*⁸, de Berlín. Tras elogiar al joven Perojo por su buen conocimiento de la lengua alemana, le acusa de haber restado importancia, por lo que respecta al naturalismo, a Haeckel y Darwin. En realidad, Perojo sí se había ocupado de Haeckel en el ensayo “La Antropología y el Naturalismo”, y ahora defiende con energía su método de raíces empiristas cercano al propugnado por el neokantismo. Por tanto, este artículo revela una vez más que su autor se halla bajo la influencia de la corriente neokantiana; que sigue y seguirá toda su vida contrario a la metafísica idealista, y que sus escritos han trascendido las fronteras de España, aunque tampoco es lícito exagerar su trascendencia.

8 VON HELLWALD, FRIEDRICH: “Eines Spaniers Studien über die geistige Bewegung in Deutschland”. *Deutsche Rundschau*, I Band, n. 6, 1876, s. 135.

Un mes más tarde, se publica en la *Contemporánea* una “Crónica de la literatura alemana” (29 de febrero), de intenciones ya expresas en su título: seguir descubriendo al público español la situación de la cultura alemana, cuyos máximos exponentes pertenecen al ámbito académico, al contrario de lo acaecido en España, donde a juicio del autor, los intelectuales más distinguidos se deben buscar fuera de las universidades.

Por último, el 15 de diciembre de 1876 incluye su reseña sobre el libro de F. Julien *Voyage au pays de Babel ou explorations a travers la science des langues et des religions*. Esta reseña es una oportunidad adicional para defender la independencia entre los diversos ámbitos culturales y la religión, demanda clásica del pensamiento liberal, que no desea entender la ciencia y la religión como enemigas irreconciliables, pues el desarrollo de la primera no presupone en absoluto un rechazo al sentimiento religioso, pero las instituciones religiosas, a su vez, no deben inmiscuirse en otros terrenos ajenos al suyo propio.

A un tiempo que se dedica a su revista, no descuida el Ateneo de Madrid y dicta un curso sobre los “Caracteres de la filosofía contemporánea” (1876-77). Pero quizá el acontecimiento más conocido de esta época sea el acaecido en 1876, cuando estalla la denominada *segunda polémica de la ciencia española*.⁹ Más acertado sería considerarla la tercera, ya que la segunda tuvo lugar entre 1857 y 1858, y enfrentó principalmente a Gumersindo Laverde y Sánchez de la Campa¹⁰. En cuanto a la primera, ocurrida en torno a 1782, es tomada ahora como punto de referencia, siendo el tema fundamental la existencia o no de una ciencia netamente española.

Quien abre la última de estas polémicas sin saberlo es el pensador krausista Gumersindo de Azcárate, que menciona someramente el atraso de la ciencia española. En la década anterior, el matemático José de Echegaray había sido mucho más explícito al respecto, al asegurar que el atraso científico de España es debido a la intolerancia y el despotismo del siglo XVII, situación que se viene arrastrando hasta el XIX. Cotejando ambos autores parece extraño que las tímidas afirmaciones de Azcárate organicen tanta agitación y las de Echegaray pasaran desapercibidas. Tal contraste sólo puede justificarse atendiendo al diferente contexto sociopolítico que impulsa al sector más conservador a responder duramente al comentario de Azcárate. Si bien éste se abstiene de entrar en la polémica, otros intelectuales de ideología liberal tomarán el relevo, como es el caso de Manuel de la Revilla y el propio Perojo. En la polémica intervienen además, de parte de los neotomistas, Joaquín Fonseca y Pidal y Mon; del lado de los conservadores, Marcelino Menéndez Pelayo y Gumersindo Laverde. Los defensores de la filosofía escolástica, estiman que santo Tomás de Aquino ha llevado la

⁹ Véase GARCÍA CAMARERO, ERNESTO Y ENRIQUE, *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza, 1970.

¹⁰ ANTONIO HEREDIA SORIANO explica en qué consistió esta polémica en *Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857*. Salamanca, La Ciudad de Dios, vol. CCXII, n°2, mayo-agosto 1999, pp. 415-439.

cultura a su máximo esplendor y los desarrollos posteriores carecen de valor, por lo que rechazan de plano la modernidad.

Por su parte, desde la *Revista Contemporánea*, en la “Revista Crítica” de 30 de mayo de 1876, Revilla admite que España entró en franca desventaja científica y filosófica respecto a Europa a partir de la época de los Austrias, pero no por ello en decadencia literaria. Los motivos de tal declive son claros, en opinión del crítico: la falta de libertad ligada al despotismo y la intolerancia, todo ello unido a un rasgo intrínseco del carácter español: la tendencia a la fantasía y al idealismo que produce místicos y literatos con más facilidad que pensadores rigurosos para la ciencia y la filosofía.

El 2 de junio de 1876, en la *Revista Europea*, Menéndez Pelayo contesta a Revilla a través de su mordaz artículo “Mr. Masson redivivo”, en el que alude al responsable de la primera polémica de la ciencia española, Masson de Morvilliers. En 1782 éste había incluido en la *Enciclopedia Metódica* una opinión que negaba la existencia en España de una ciencia genuina y, para Menéndez Pelayo, Revilla ha tomado el relevo del francés, por lo que le tacha de antipatriota, así como a la propia *Revista Contemporánea* que acoge sus ideas y las de tantos autores extranjeros. No duda tampoco en acusarle de desconocer la tradición filosófica española y, para dejar en evidencia su ignorancia, cita multitud de nombres, fruto de su erudición característica. Para Menéndez Pelayo todos han sido importantes e incluso precursores de otros intelectuales europeos, en particular durante el Renacimiento con Luis Vives. Por último, pone fin a su artículo señalando como causantes de la peor intolerancia a los liberales, materialistas e impíos.

Naturalmente no se hace esperar la respuesta de Revilla, quien de nuevo desde la *Contemporánea* (15 de agosto de 1876) contraataca con “La filosofía española”, donde se defiende de las acusaciones de impiedad, ya que él no rechaza la religión católica, sino a los que abusan de ella con fines políticos y apoyan la existencia de instituciones inhumanas como la Inquisición. Asimismo defiende la *Revista Contemporánea* de la acusación de antipatriota y argumenta que realiza un gran servicio a la cultura española.

En esta especie de torneo para demostrar quién es más patriota que los demás, Menéndez Pelayo vuelve a tomar la pluma y escribe “Mr. Masson, redimuerto”, publicado también en la *Revista Europea* el 24 de septiembre de 1876. En esta ocasión insiste en sus acusaciones contra la *Contemporánea*, tildándola de anticatólica, antinacional, interesada en las últimas tendencias del extranjero, ávida de novedades pero ignorante de la propia tradición. No duda en despreciar a toda una generación de jóvenes tertulianos del Ateneo madrileño, de cafés y de clubes, en los que cobijan sus teorías escasamente fundadas y ajenas a las lecturas abundantes propias de un *ratón de biblioteca*, del que el mismo Menéndez Pelayo es magnífico ejemplar. Éste prosigue afirmando que la auténtica civilización está en el

catolicismo, califica a Revilla de positivista impío y le reprocha sentir odio hacia España por su pasado y presente católico. El artículo continúa por estos derroteros con una defensa incluso de la Inquisición en tanto que fue capaz de preservar la vida nacional y la idiosincrasia del pueblo español. Tras esto, anuncia su deseo de finalizar la discusión, intención que asimismo había manifestado su contrincante.

Curiosamente, Menéndez Pelayo se crea la enemistad de los liberales, pero también de los integristas neocatólicos, por su defensa del Renacimiento español frente a la escolástica medieval. Por otra parte, tampoco resulta fácil de aceptar su explicación sobre las condiciones del suelo español para dar cuenta del carácter de los españoles, proceder más propio de los positivistas rechazados por él que de los neocatólicos. Como vemos, no hay sólo dos frentes en esta discusión. Por otra parte, parece claro que ni unos ni otros de los intelectuales participantes en esta polémica muestran un conocimiento suficiente como para lograr una respuesta satisfactoria a la cuestión planteada. Es más, el tema a discutir se convierte de inmediato en una excusa para dirimir diferencias políticas. De modo que no se examina a fondo la realidad española y sí se defiende la propia posición ideológica. Y eso mismo hace Perojo tras retirarse de la polémica su redactor Revilla, dado que como director de la *Contemporánea* se ve en la obligación de limpiar su nombre de las serias acusaciones de Menéndez Pelayo. Transcurrido un mes desde que la Iglesia prohibiera su primer libro publicado, sale a la luz “La Ciencia española bajo la Inquisición” (15 de abril de 1877). Este ensayo profuso en citas, abunda en la tesis defendida por Revilla: el atraso científico de España tiene su origen en el fanatismo y al respecto el papel de la Inquisición fue nefasto. Ello explica la inexistencia de una escuela genuinamente española. A estas afirmaciones se une su reconocimiento por la filosofía kantiana, muy útil para la prosperidad, no sólo de la filosofía moderna, sino de las ciencias. En cuanto al desarrollo de estas últimas en España, reconoce el mérito de los árabes y subraya las perniciosas consecuencias que la Inquisición tuvo para el progreso científico, necesitado de libertad. Tampoco la filosofía pudo dar los frutos esperados, por idénticos motivos y ésta es la clave para que en España no se haya producido una filosofía propia: aunque hayan surgido pensadores, ninguno ha creado realmente escuela ni mucho menos su filosofía ha repercutido en el resto del continente. Justamente a paliar este vacío se encamina la labor de la *Contemporánea*: reparar estos errores comienza por salvar a España de su aislamiento, abrir sus puertas a nuevos pensamientos y cultivar la libertad para que florezca la cultura. Pues reconocer los defectos es la mejor solución, en vez de halagar falsamente la vanidad propia, como hace el sector más reaccionario.

Menéndez Pelayo se ve impulsado a responder de inmediato y a rebatir el ensayo del director de la *Contemporánea*, al que califica de *insustancial* e influido por *librotes alemanes*. Sin embargo, y no obstante el tono agrio que va adquiriendo la polémica, Perojo y Menéndez

Pelayo no serán enemigos acérrimos. Éste último llegará a retractarse de algunas de sus afirmaciones al cabo del tiempo, entendiéndolo que la viveza de sus juicios se debió en parte a la juventud de los contendientes. Más bien parece ser que Menéndez Pelayo actuaba de portavoz de su maestro Gumersindo Laverde, como puede inferirse del estudio de la correspondencia entre ambos. Laverde le proporciona datos e incita a este joven intelectual de talento prometedor a enfrentarse en particular a Revilla, permaneciendo él mismo al margen.

Dejando a un lado estos asuntos, la faceta de Perojo como director de su revista se va a enriquecer al complementarse con la puesta en funcionamiento de una editorial nacida también de su propio bolsillo e iniciativa y en la que tomará parte económica su hermano Emilio. En principio, la editorial nace con el mismo nombre de la revista, para luego tomar el apellido de Perojo. Acoge multitud de temas, desde los literarios: poesías, novelas y dramas (incluso uno lírico), hasta una biblioteca militar; pasando por las ciencias naturales, la medicina e ingeniería, variedad muy de acuerdo con la formación neokantiana de su impulsor. Asimismo se publican discursos, tanto los pronunciados en el Congreso de diputados, como en eventos culturales. Se nutre con textos de autores españoles, pero especialmente con traducciones de libros científicos y filosóficos, algunos de los cuales ya se habían ofrecido por capítulos en la *Revista Contemporánea*. Queda así claro que esta editorial se suma al proyecto de europeizar España, con su talante abierto e internacional, llegando a crear una interesante Colección de Filósofos Modernos. Tal vez entonces se planteara Perojo publicar la traducción de la *Crítica de la razón pura*, una traducción que ya se había anunciado al final de su primer tomo de ensayos. Pero, si nos atenemos a sus propias palabras de una década más tarde, encontró que aún no estaba el camino preparado para ello y que el lector español debía conocer antes otros pensadores que le allanaran la lectura de Kant. El krausismo aún era dominante y, en opinión de Perojo, con su “oscura y afectada terminología (...) impresionando vivamente nuestro temperamento meridional, nos humillaba en nuestra ignorancia de no entender aquellas oscuridades que se decía” y obstaculizaba la recepción de una filosofía crítica para una “civilización científica.”¹¹ La realidad es que dicha versión de la más famosa obra kantiana, tendrá que esperar hasta la década siguiente y es posible que en ello tuviera algo que ver la corta vida de la editorial y de la revista bajo la dirección de su fundador. Otro de los proyectos abortados de Perojo, ligado a su boyante imprenta, es la elaboración de una biblioteca de autores españoles, como demuestra la publicación de *La historia literaria de España* de Luis Vidart.

Si se examinan los títulos de las obras sobre filosofía publicadas en la imprenta de Perojo, se encontrará un estudio sobre un autor tan ortodoxo como Santo Tomás, pero también

11 “Advertencia del traductor”, pp. VIII y IX. *Crítica de la razón pura*, Madrid, Rivadeneyra, 1883. Se publica sólo su primera parte precedida de dos trabajos de K. Fischer, *Historia de la filosofía crítica y Vida de Kant*. Este último ya había sido traducido por Perojo y publicado en 1875 en su revista, como ya indicamos.

traducciones de Descartes, Spinoza, Voltaire y H. Spencer, dentro de la Colección de filósofos Modernos que se inicia en 1878. La editorial de Perojo pretende aumentar la cultura del público de habla hispana y se enorgullece de hacerle entrega de obras controvertidas como el *Origen de las especies por medio de la selección natural* de Darwin, en versión de Enrique Godínez; o los *Conflictos entre la ciencia y la religión*, de Draper, donde se aboga por el establecimiento de límites claros entre aquéllas. Además aparecen traducciones y escritos científicos y literarios de W. Bagehot, C. Bernard, Haeckel, Juan Valera o el poema *Wallenstein* de Schiller, lo que confiere a la editorial una función muy especial, comparable a la Editorial Revista de Occidente de Ortega y Gasset, de la misma manera que la *Revista Contemporánea* es equiparable a la *Revista de Occidente*, como ya hemos comentado. Aunque no sólo se publican obras de calidad literaria. Los intereses de Perojo son muchos y variados, y no sólo atañen a la filosofía o la ciencia. Así, podemos citar como muestra una traducción de 1879 realizada por él mismo de la obra de E. Parent, *Manual de carreras de caballos*, deporte al que al parecer era bastante aficionado.

Las ambiciones intelectuales de Perojo aún alcanzan una última actividad cultural en esta década, la fundación a final de año del semanario ilustrado, *La Naturaleza. Revista de Ciencias y de su aplicación a las Artes y a la industria*, en colaboración con su hermano Emilio, que se convierte también en copropietario de la *Contemporánea* desde enero. *La Naturaleza* es más divulgativa que su hermana mayor y está dirigida a un público menos especializado, ávido de curiosidades científicas. Es otro reflejo más del respeto e inclinación de su director por las ciencias. Otro ejemplo de esto último se encuentra en la *Contemporánea*, que el 15 de septiembre de 1877 incluye una reseña de Perojo al libro del positivista catalán Pedro Estassen, *El positivismo o sistema de las ciencias experimentales*.

Para terminar con la década de los setenta, en otro campo totalmente distinto al publicista, hay que señalar su primer intento de ocupar un escaño de diputado. Aceptando la invitación de Rafael Montoro, presenta su candidatura por La Habana como representante del partido liberal cubano, en las elecciones de abril de 1879. No resulta electo, dado el sistema poco limpio vigente en la práctica en Cuba y destinado a conseguir siempre la victoria de la conservadora Unión Constitucional.

Recopilando, desde su vuelta a Madrid en 1875, el joven Perojo no desprecia ninguna ocasión para tomar parte en la vida cultural y política del país. Pero esa intensa actividad desgraciadamente se malogra en 1879: la fortuna familiar no basta para sostener tantos proyectos culturales y, sin otros apoyos, la ruina es inevitable. La editorial cierra; el último ejemplar de *La Naturaleza* es del 31 de mayo y la *Revista Contemporánea* ha de ser vendida en agosto al conservador José de Cárdenas, con lo que además de virar radicalmente de rumbo, pierde su ideario y buena parte de su interés.

2. VUELTA A LA ESFERA PÚBLICA EN LOS AÑOS OCHENTA

De los años que suceden hay escasas informaciones. José del Perojo se trasladaría a París para correr anuncios internacionales e intentar rehacer su fortuna, recuperándose lo suficiente para regresar a España y desde Madrid continuar sus proyectos. Se abre ahora una etapa marcada por los intereses políticos, aunque sin abandonar los intelectuales. En 1881, Perojo repite el intento de 1879 como candidato por La Habana, con un resultado asimismo negativo. Sin desanimarse, continúa con su espíritu emprendedor y por fin logra su plan de 1875, sacar a la luz la primera traducción directa al español de la *Crítica de la Razón pura* de Kant (1883), a la que ya hicimos referencia. Fundamental acontecimiento, aun cuando sea una traducción incompleta e incluya únicamente la Estética y la Analítica trascendentales junto a los citados escritos de Fischer, y aunque esté inspirada en las versiones francesas de esta obra. Tenemos, pues, que Perojo no ha renunciado a divulgar la filosofía de raíz kantiana, si bien en este período otros asuntos sociopolíticos y económicos van a atraer su atención poderosamente; y entre ellos los que afectan a las colonias españolas. Este cambio se aprecia en 1883, cuando asiste a la Exposición Internacional de Ámsterdam y participa con unas intervenciones sumamente elocuentes: “España como nación colonizadora” es una conferencia del 10 de septiembre para la Vª sección -dedicada a conferencias y congresos científicos- de la Exposición. “Relaciones políticas entre las colonias y la madre patria”, es un discurso leído el 20 de septiembre en el Congreso Colonial Internacional. La primera es editada en francés y en italiano; además aparece en un volumen ese mismo año en español, junto al discurso citado¹². En ambas alocuciones, el orador se inclina por conceder a las colonias las mismas leyes que rigen en la Península y hacer de ellas auténticas hermanas.

A estas participaciones no se reduce la presencia de Perojo en los Países Bajos. Desde Ámsterdam, en julio, escribe el artículo “Cartas de Holanda” que verá salida el 13 de agosto en la *Revista de España* de Madrid. Este escrito revela que su autor sigue entusiasmado por las aplicaciones científicas, y que los avances tecnológicos habidos en Europa le interesan de especial manera. En este caso fija su atención en las obras hidráulicas de Holanda, que han facilitado el milagro de convertir un pueblo atrasado en una sociedad moderna y próspera. La comparación con España le resulta ineludible y dolorosa, con una consecuencia obvia: España debería emular el ejemplo europeo para situarse en el puesto que le corresponde, a la cabeza del Continente.

Un año más tarde, y según su propio testimonio, Perojo visita las fábricas de azúcar de remolacha de Silesia acompañado de un diputado francés, así puede comparar las condiciones

¹² *La colonisation espagnole (Conférence du 10 Septembre 1883)*, Amsterdam, Schröder Frères, 1883. *La colonizzazione spagnuola*. Turín, Biblioteca di Scienze Politische e Amministrative, Seconda seria, Volume nono. 1897. *La colonización española*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1883.

de producción azucarera de otros lugares con las de su Cuba natal. A defender a esta última va a dedicar sus esfuerzos cuando vuelva al terreno periodístico, como demuestra el grueso de los escritos que publica ese año: de dieciocho artículos, dieciséis versan sobre cuestiones coloniales, en particular sobre la Gran Antilla. Las dos excepciones las constituyen: “Teoría de los partidos políticos” y “El socialismo científico en Alemania. Karl Marlo. Su vida y su obra”. Recordemos que el primero ya había sido publicado en 1875 y es uno de los ensayos que componen el primer libro de Perojo, estrategia ésta de recuperar viejos escritos que empleará en otras ocasiones. En la presente, lo publica en *El Progreso* (13 y 15 de marzo) no por casualidad, pues sirve de preámbulo al análisis posterior de la realidad cubana. El segundo trabajo aparece en *El Imparcial* (8 de diciembre) y es la única ocasión en la que el articulista se ocupa del tema del socialismo, además de dejar patente que aún sigue deslumbrado por Alemania. El ensayo se impregna de influencias del darwinismo y positivismo de la época, para situar la ley de la selección natural como regla que prevalece en todos los *organismos*, ya sean biológicos o se trate de naciones. Por lo que respecta al socialismo, lo vincula al pesimismo, pues sólo puede crecer en pueblos que carecen de felicidad y que pretenden señalar y combatir el mal que asola los tiempos modernos. La realidad es que Perojo maneja una concepción tan vaga y general como la definición de socialismo que cita de Proudhon: “Todo deseo de mejorar y perfeccionar un estado”, es decir, intención reformadora, de la que tan buen representante será siempre José del Perojo.

Al margen de estos dos artículos reseñados, merecen detenida atención los restantes de *El Progreso*, diario madrileño de ideología republicana, para el que trabaja hasta mayo de 1885, y cuya disposición abierta ofrece un marco inigualable para intelectuales como el que aquí estudiamos. Algunos de sus artículos servirán de base para componer un segundo tomo de ensayos, como ya explicaremos. Y éstos y otros ofrecen noticia de la posición que Perojo mantiene frente a la cuestión cubana, así como su enfrentamiento con los autonomistas.

Recordemos que sus primeras candidaturas a diputado lo fueron por el partido liberal cubano, gracias al patrocinio de su antiguo redactor Rafael Montoro, a la sazón vocal de la Junta Directiva de aquel. Perojo quiso ver entonces una magnífica oportunidad para conseguir las tan ansiadas como imprescindibles reformas económicas, sociales y políticas para Cuba. Sin embargo, cuando el partido declara abiertamente sus creencias autonomistas en 1881, su antiguo adepto lo rechaza con firmeza y no duda en censurarlo públicamente, puesto que en su opinión sólo hay una solución para la Gran Antilla, la unión efectiva con el resto de provincias españolas, identificación que tendría raíces históricas, según el mismo intelectual cubano, que cree encontrar en la tradición colonial española bases para esta afirmación. Se trataría sólo de recuperar y desarrollar el auténtico sentido de esta tradición.

Estas propuestas, muy críticas con el ideario autonomista, son plasmadas en el diario republicano *El Progreso*¹³ y se apoyan en estas objeciones: la autonomía carece de tradición en España. No se puede confundir la colonización inglesa con la española, como tampoco la autonomía del caso inglés es la que se pretende para Cuba. Además, ese régimen que se reclama no tiene sentido, porque sus demandas en los terrenos político, económico y social son contradictorias. La publicación de estas denuncias desata una polémica inevitable con los autonomistas. Es natural que éstos no vean a Perojo con buenos ojos; para ellos es un advenedizo que ignora la realidad cubana y que sólo se ha preocupado por ella recientemente. Algo de cierto hay en esta crítica, pues durante la *guerra de los diez años* (1868-1878), Perojo no había publicado ningún escrito alusivo a ella, mientras que el foco de su atención lo había constituido la divulgación del neokantismo y otras corrientes de pensamiento de entonces.

La discusión se extiende de julio a septiembre de 1884, y en ella Perojo contienda con el periodista y partidario de la autonomía, Juan Gualberto Gómez¹⁴. Molesto porque ninguna de las grandes figuras del autonomismo se haya dignado a refutarlo y haya enviado en su lugar a Gómez, al que tilda de desconocido en la Península¹⁵, Perojo declara que él es y siempre ha sido **liberal reformista** e insiste en la necesidad de no confundir los términos, “liberal” y “autonomista” por más tiempo. Las acusaciones mutuas se suceden en ocasiones con gran virulencia, hasta tal punto que Perojo llega incluso a exhibir sin recato una posición claramente racista. Apoyado en el darwinismo social, a la sazón de moda, explica las ideas de su oponente achacándolas a su condición de mulato, frente a él mismo, que se muestra superior como blanco y europeo. El tono insultante de Perojo conduce la contienda hacia un terreno más personal que intelectual, e irrita lógicamente a Gómez, quien en su penúltima intervención se califica también de “darwinista convencido”, pero seguidor de la auténtica doctrina de Darwin; pues ni Darwin, ni Haeckel, ni Spencer, ni Bagehot -autores que ha de conocer quien fuera director de la *Revista Contemporánea*- han cometido semejantes

13 “Los partidos peninsulares y su política transmarina” (2 de junio), “Los partidos antillanos. La teoría del Partido Autonomista” (6 de junio), “El Partido Autonomista Cubano. Su doctrina económica” (11 de junio) y “Los partidos antillanos. ¿Conviene a Cuba la autonomía?” (16 de junio).

14 Los artículos que conforman esta polémica son, por parte de Perojo: “Anti-autonomía” (9, 11 y 22 de julio); “Ratificaciones” (20 y 21 de agosto) y “Mi resumen” (1 y 2 de septiembre). Los de Gómez son: “Los autonomistas cubanos” (1 y 5 de julio); “Para rectificar” (26 de julio y 4 de agosto); “Última palabra” (22 de agosto) y “Resumen del debate” (4 y 6 de septiembre).

15 Juan Gualberto Gómez Ferrer (1854-1933), es una de las figuras más relevantes en la historia cubana. Sus padres, esclavos de una plantación azucarera de Matanzas, compraron su libertad y así, no sin sacrificios, estudió en La Habana y en Europa. Destacó como periodista y fue director y posteriormente jefe de redacción del periódico habanero *La Fraternidad*. Amigo íntimo de José Martí, compartió con él ideas como la soberanía de Cuba o la lucha por la justicia social, y colaboró activamente en la vida política de Cuba hasta su muerte. Su vida misma es un contraejemplo para los principios deterministas que asume Perojo acriticamente siguiendo la moda de una parte de la intelectualidad europea.

desatinos. Tras adoptar el mismo tono pretendidamente científico de Perojo, utiliza citas de Huxley para subrayar que las cualidades de los individuos no descansan en diferencias anatómicas. Y quiere dejar constancia de que la discusión ha de centrarse en argumentos sólidos y respetuosos, no en insultos o pedantería. Aprovecha también la ocasión para descalificar a Perojo en su papel de defensor de Cuba, y pone en cuestión sus juicios y opiniones cuando le acusa de que en los momentos más necesarios ha dado la espalda a la Gran Antilla.¹⁶

Dejando de lado esta polémica, a finales del año 84, así como en el siguiente, prosigue su infatigable actividad periodística. Es fácil apreciar su creciente interés por los asuntos coloniales, pues la mayoría de los artículos que firma en estos años se refieren a ellos, con algunas excepciones. Entre ellas, “La liga de contribuyentes de Santander” (*El Progreso*, 17 de enero), que constituye la primera ocasión -que tengamos noticia- en la que Perojo se ocupa públicamente de la tierra paterna en la que vivió su infancia, a la que retorna de cuando en cuando y muestra su afecto. En este artículo, no duda en tomar la pluma para defender, como ha hecho y hará con Cuba, la igualdad entre todas las provincias españolas; una igualdad que termine con los privilegios y egoísmos de unas cuantas. Santander no debe sufrir diferencias perjudiciales en materia de impuestos.

Otra de las citadas excepciones aparece en 11 de mayo, “Movimiento intelectual. La *Historia Universal* de Leopoldo von Ranke”. El título evoca su primer tomo de ensayos del año 75 y, en efecto, es una reseña de la obra del historiador a quien Perojo guarda devoción desde su primera juventud, como ya quedara patente en “La historiografía en Alemania”. Esta es la última aportación que realiza a *El Progreso* y no es extraño, pues para entonces habrá conseguido la dirección de un nuevo periódico del que nos ocuparemos más adelante.

Emulando lo que hiciera a finales de los setenta, y recuperado de su ruina, Perojo combina la labor periodística con la publicación de libros. A su primer volumen de 1875, le sucede ahora *Ensayos sobre política colonial*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1885. Lo dedica a Fernando León y Castillo, Ministro de Ultramar hasta 1883 en el gobierno de Sagasta, y a quien le unirá amistad y admiración hasta el final de su trayectoria política y vital. En este nuevo libro, el ensayista compendia trabajos aparecidos en otros lugares, como la conferencia y el discurso de 1883 -*La colonización española*-, la mayor parte de los artículos sobre

16 Estas es la rotunda reacción de Gómez en “Para rectificar” (*El Progreso*, 26 de julio de 1884): “Al fin y a la postre resulta que cuando en Cuba ardía la guerra; (...) cuando los unos corrían a la *manigua* y los otros a las filas de los batallones adictos a la madre patria: éstos a la expatriación y aquéllos a las armas; cuando parecía que ninguno podía permanecer ajeno a la contienda, el Sr. Perojo, ni de Cuba se acordaba, ni tenía opinión respecto a los graves asuntos que en ella se debatían, ni se daba cuenta de acontecimientos tristísimos, ni se estremecía ante el chorro de sangre generosa que hermanos enfurecidos y ciegos derramaban, sino que entretenía sus ocios y derrochaba ese tiempo (...) en averiguar si Kant estaba en lo cierto o si Krause andaba errado...”

temática colonial que había entregado a *El Progreso* y algunos que aparecen ese mismo año en la *Revista de España* o en el periódico de cuya dirección se hará cargo a partir de junio de 1885, *Gaceta Universal*.

Los *Ensayos* tienen la pretensión de advertir a la opinión pública española sobre la crítica situación que atraviesa Cuba. Dividida la obra en cuatro apartados, el primero es un análisis de las distintas opciones políticas, tanto peninsulares como antillanas, ante la problemática de ultramar, destacando la dedicación al partido autonomista, al que trata ahora con menos dureza, aunque le acuse de mantener un ideal utópico sin posibilidad de realización. Sigue a aquél una sección de índole económica que indaga las causas que aceleran la decadencia de Cuba, acusa al partido de Canovas de contribuir a la ruina, sopesa la producción de azúcar y tabaco, etc. El tercer apartado es de carácter histórico y recupera el discurso y la conferencia de 1883 en Ámsterdam. Por último, la parte política se consagra a una comparación pormenorizada de las tradiciones inglesa y española y se divide en capítulos de contenidos aparecidos en prensa:

“La política colonial de Inglaterra” y “La federación del Imperio británico” se publican en la *Revista de España* el 10 de marzo, justo el mismo mes en que va fechado el “Prólogo” a los *Ensayos*.

“La tradición colonial española” (Parte Cuarta, cap. III) verá la luz, con pequeñas variaciones, al poco tiempo de asumir Perojo la dirección de *Gaceta Universal*: 21, 22, 24 y 25 de junio de ese mismo año.

- El último apartado, “La unidad política entre todas las provincias españolas” (Parte Cuarta, cap. IV) también se ofrecerá al público el mismo año en el periódico citado, con escasas y poco importantes modificaciones, y seccionado en dos artículos: “La unidad política entre todas las provincias españolas ultramarinas y peninsulares” (16 y 17 de julio) y “La unidad entre Cuba y la Península” (20 de julio).

Lo más llamativo es que para componer esta obra su autor utiliza como base los ensayos políticos escritos para *El Progreso* el año anterior. Algunos párrafos se trasladan al libro íntegramente o con leves modificaciones; otros son desarrollados y ampliados: “La crisis en Cuba y los derechos de exportación” es un artículo de *El Progreso* del 7 de marzo, y su contenido es aprovechado para redactar el epígrafe “Los derechos de exportación”, incluido en la “Parte Segunda: causas de la ruina de Cuba”. Hay que indicar que hay diferencias notables entre el artículo y el capítulo del libro. Algo similar sucede con “La ruina de Cuba”, publicado en el mismo diario el 21 de marzo, y que servirá de base para el cap. I de la citada “Parte Segunda” de los *Ensayos*. “Los partidos peninsulares y su política transmarina” (2 de junio), será reformado para constituir el capítulo I, homónimo, de la “Parte Primera. Sección

crítica”. “Los partidos antillanos. Cuba y la autonomía”, se da a la estampa los días 6, 11 y 16 de junio. El primer artículo de esta serie, del día 6, encontrará su lugar en los *Ensayos*, en el capítulo III de la “Parte Primera”: “La autonomía de los autonomistas cubanos”, que incorpora sólo alguna variación insignificante, dejando el ensayo prácticamente intacto. El trabajo del día 11 -“El partido autonomista cubano. Su doctrina económica”- será ampliado y corregido levemente para componer el capítulo cuarto, “Doctrina económica del partido autonomista”, de la “Parte Primera”; mientras que el último de la serie -“Los partidos antillanos. ¿Conviene a Cuba la autonomía?”- es matizado y ampliado en el capítulo quinto de la Parte Primera. “El debate sobre Cuba en la discusión del mensaje” (Parte Primera, cap. VI) es el epígrafe que reúne, apenas sin retocarlas, las tres partes en las que queda seccionado el último artículo de junio (24, 25 y 27) publicado en *El Progreso*.

En cuanto a los artículos de octubre entregados al mismo periódico, corresponden a una serie que indaga sobre las “Causas de la ruina de Cuba”. Todas las secciones de esta serie serán incorporadas en la “Parte Segunda” de los *Ensayos*: las de los días 14, 15, 20, 22 y 23, son corregidas y/o aumentadas en el libro, mientras que las de los días 16 y 21 se trasladan prácticamente tal cual vieron la luz en las columnas de *El Progreso*.

Como puede apreciarse, la composición de este segundo libro del escritor nacido en Cuba, sigue el mismo procedimiento del primero, confeccionado con escritos difundidos en otros medios y otros nuevos que se divulgarán en diversos vehículos de información. Lo mismo sucederá con la tercera y última de sus grandes obras, como más adelante tendremos ocasión de comprobar. En los tres casos, además, su autor se esfuerza por entregar al público obras de actualidad, ya sea ésta cultural, política o educativa. Por lo que respecta a las opiniones expuestas en los *Ensayos sobre política colonial*, resumimos algunas de las más significativas:

- Cuba se está perdiendo por indiferencia, pues la Península no siente un auténtico interés por ella y la mayoría de los políticos son partidarios de una *asimilación* que sólo supone perpetuar la opresión y el dominio sobre la Gran Antilla.
- Para solucionar los problemas coloniales es necesario superar tanto el *particularismo colonial* como el *egoísmo peninsular* que sólo ve en las colonias un medio de enriquecimiento.
- Los partidos cubanos tampoco aportan buenas respuestas. Los conservadores, agrupados en la Unión Constitucional, se oponen a todo tipo de reformas y defienden un *ostracismo* político fatal para Cuba; mientras que los autonomistas siguen principios abstractos y *metafísicos* totalmente inoperativos.

- La solución pasa por una buena descentralización fruto de una actitud abierta y reformista, capaz de conciliar la unidad y la variedad.

- Conseguir la igualdad entre Cuba y el resto de España no es sino desarrollar las consecuencias de la tradición colonial española, muy distinta de la inglesa. Cuba ha cambiado; ha madurado como pueblo, y precisa lo que le corresponde, la absoluta identidad. La evolución, ley histórica ineludible según el autor, así lo dispone: si la independencia de los territorios conquistados es el natural resultado de la colonización británica, el proceso colonial español tiende necesariamente a la unidad. Evolución, que no revolución, es lo que se propugna. Y este lema recuerda a la Ilustración, de la que Perojo se siente heredero. Por ello no extrañan las citas a pensadores del Siglo de las Luces, como Jovellanos, o que al final de la obra incluya un escrito del Conde de Aranda, la “Memoria secreta presentada al rey de España... sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el Tratado de París de 1783”. Y es que, ¿no se trata de recuperar la tradición española? El Conde de Aranda también aconseja la precaución de *nacionalizar* las colonias y cultivar en ellas un sentimiento de amor por España para evitar una posible y perniciosa influencia estadounidense. Pero la defensa de la tradición colonial española es compatible con el anhelo europeizador de este “liberal reformista” - como él mismo gusta de considerarse-, ya que la primera persigue fortalecer el país y hacer que ocupe un espacio entre las primeras naciones para recuperar su pasado de esplendor que le fue arrebatado.

A la labor periodística y a la publicación de un libro, se une la traducción de *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*, Madrid, Rivadeneyra, 1885. Esta obra de su venerado Darwin es traducida junto a Enrique Camps y da cuenta de que sigue manteniendo la intención de difundir entre el público español las novedades de las ciencias modernas.

A la sazón, a Enrique Camps y a Perojo les une algo más que esta colaboración, pues José ha contraído matrimonio con la hermana de aquel, Elvira Camps de Rochas, nacida asimismo en Santiago de Cuba. Probablemente este acontecimiento se produjo a final de los años setenta o principios de los ochenta. Sí está datada su relación con Enrique Camps, que se remonta al menos a 1882. Según el estudio de Toni Dorca, el matrimonio tendría lugar en Jamaica, y los novios se habrían conocido en La Habana¹⁷. Fruto de esta relación nacieron dos hijas, Gertrudis, que se casa con Julián Miralles y vive en Barcelona hasta que fallece de una dolencia cardíaca pocos meses antes que su padre, el 26 de enero de 1908; deja una niña de corta edad. Su hermana, María Regina, vive en el domicilio familiar cuando su padre fallece y

17 *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la “Revista Contemporánea”*, Valladolid, Universitas Castellae, Anejos Siglo Diecinueve, Monografías 3, 1998, p. 29.

toma posteriormente los hábitos; a su muerte, es enterrada en Madrid, en el Cementerio del Este.

3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE PEROJO EN 1885 Y 1886:

GACETA UNIVERSAL Y LA OPINIÓN

Gaceta Universal, periódico que había sido fundado el 1 de julio de 1878, es la nueva adquisición de Perojo. Éste se hace cargo de su dirección de forma efectiva el 5 de junio de 1885 y con ello reanuda su publicación diaria. Los nuevos objetivos de la flamante dirección se plasman en el artículo “Madrid” de la fecha citada. La intención principal es conservar la unión de los liberales y apoyar sin reservas sus principios. Convertido este diario en órgano de propaganda del partido fusionista de Sagasta, confía en una nueva forma de hacer política que deje a un lado la retórica hueca y atienda a lo real y concreto. Este artículo conserva la clara huella de Perojo, aunque en su firma lo acompañen sus colaboradores Julio Burell y Juan Talero¹⁸. En él se enfatiza que las dos únicas posiciones políticas que hay, enfrentadas entre sí, son la reaccionaria y opuesta a todo cambio, por un lado; y la liberal y reformista, por otra. Calificativo este último muy del agrado de Perojo. Consecuente con estos principios, la *Gaceta* no desprecia ninguna ocasión para respaldar el ideario y a los personajes más relevantes del partido fusionista, al tiempo que critica a los constitucionalistas cubanos y a los conservadores de la Península. Todo ello le llevará a ser objeto de dieciocho denuncias durante el gobierno de Cánovas¹⁹.

En cuanto a los contenidos de la *Gaceta*, la presencia de su actual director es notoria. Recupera obras ya distribuidas por la editorial Perojo años atrás -*Viaje al país de las Bayaderas, El amigo Fritz, Lottka*- y las publica por fascículos. Además, el diario presta singular atención a los temas coloniales, en particular a los referidos a Cuba. A partir del 27 de noviembre, cuando se produzca el relevo político y Sagasta forme un gobierno de coalición, las páginas de este órgano fusionista van a rebosar de esperanza y de elogios hacia el nuevo ministro de Ultramar. De Germán Gamazo se espera que continúe el rumbo marcado por Fernando León y Castillo -a quien, recordemos, había dedicado Perojo su segundo libro-,

18 Burell había apoyado el republicanismo en su juventud y ahora se suma al partido de Sagasta. Diputado en diversas ocasiones, al igual que Perojo presenta su candidatura liberal por Santiago de Cuba en 1886, con idénticos resultados negativos. Será colaborador de Perojo en *La Opinión* y *Nuevo Mundo*. En *Gaceta Universal* se va a ocupar de cuestiones literarias. Talero también acompañará a Perojo en *La Opinión* y asimismo será diputado fusionista, en el año 86, electo por Huelva. Ambos redactores habían colaborado también en *El Progreso*.

19 Véase p. ej., “La persecución de la prensa”, 25 de junio de 1885. “Nuestra denuncia”, 5 de agosto de 1885. “Nuestra denuncia”, 15 de marzo de 1886.

y sea capaz de conseguir el sueño de la asimilación de las provincias ultramarinas con el resto, en el sentido de una igualdad solidaria que evite que aquellas se pierdan. Las columnas de la Gaceta se salpican del lenguaje de sabor regeneracionista, con sus metáforas extraídas de la medicina. Así, no es raro encontrar afirmaciones de esta índole: el “cuerpo enclenque” -símil del partido conservador- no es capaz de soportar una sencilla operación, a diferencia de los “cuerpos sanos” que prefieren extirparse un miembro antes de morir.

Si bien sólo cuatro artículos llevan la firma de Perojo, muchos otros defienden sus mismas opiniones y podrían pertenecerle, hipótesis imposible de contrastar porque la mayoría de los trabajos no llevan la firma de sus redactores. Si se atiende a los rubricados por el director, tres de ellos manifiestan sus habituales consideraciones sobre el fenómeno colonizador. Al frente de ellos encontramos un desafortunado ensayo sobre “La raza negra en los pueblos civilizados” (7, 8 y 11 de junio de 1885) que de inmediato evoca la polémica con J. G. Gómez en *El Progreso* y que presenta a Perojo plenamente bajo la influencia de la moderna psicología de los pueblos y del darwinismo social. Con una actitud de pretendido rigor científico, pero francamente discriminatoria y determinista, se afirma que los rasgos negativos de un pueblo son esenciales a él, imposibles de modificar y, por tanto, le impiden el progreso. Desde la convicción en que hay pueblos más aptos que otros y en que esas diferencias son intrínsecas, se ve normal que los superiores sojuzguen a los inferiores, más infantiles que aquellos, con lo que el fenómeno colonizador queda justificado. ¿Debería, entonces, mantenerse la opresión sobre la Gran Antilla, por ejemplo? Evidentemente, el autor defiende lo contrario, dado que los cubanos poseen sangre española y son, por ello, hermanos que han alcanzado su mayoría de edad. Lo que habría que hacer es librarlos de los pueblos provenientes de África que con ellos conviven, cuya influencia es perniciosa y cuyo estado psíquico recomienda una situación de tutela. Como vemos, el cientificismo de Perojo le hace llegar demasiado lejos y sus emulaciones del proceder científico sólo adornan con prestigioso ropaje una tesis claramente racista, si bien desgraciadamente en boga.

Perojo se ocupará de este diario hasta que ceda su dirección el 29 de abril de 1886, a Ángel de Luque, quien también va a colaborar en otras empresas periodísticas de su predecesor en el cargo, como ya se verá. Pero el abandono de este periódico coincidirá con la fundación de un nuevo órgano del fusionismo junto a sus redactores habituales, Burell, Talero, Pérez Vento y Ramos, a los que se une Rafael Comenge. El 1 de mayo de 1886 nace *La Opinión*, con similares objetivos que la *Gaceta*. En la nueva empresa periodística de Perojo también colaboran redactores que van a acompañar al director en el futuro *Nuevo Mundo*, y antiguos autores que publicaban en la *Revista Contemporánea*, como es el caso de Juan Valera, Luis Vidart o el traductor de Darwin en 1877, Enrique Godínez. En cuanto a los contenidos, las noticias vuelven a girar predominantemente sobre los asuntos coloniales.

Los tres artículos que publica Perojo, dejando al margen la “Despedida...” a los lectores -firmada conjuntamente con Burell, Talero y Comenge- llevan el elocuente seudónimo de *Germanus*. Este nombre no parece ser elegido por casualidad, pues armoniza perfectamente con las inclinaciones de este europeizador siempre fascinado por la vitalidad de la cultura alemana, aunque en la última etapa de su vida su anglofilia sea superior. “La raza negra” y “La república negra” -4 y 15 de junio, respectivamente- reproducen en dos entregas el artículo de *Gaceta Universal*, “La raza negra en los pueblos civilizados”, con cambios e innovaciones que endurecen todavía más el tono de su autor. Estos añadidos aclaran sus intenciones encaminadas a paliar las humillantes -a su juicio- distinciones entre unas y otras provincias españolas, las peninsulares y las ultramarinas. Otra de las aportaciones de Perojo, “El fin del mundo” del 24 de junio, a pesar de hacer su aparición once años después de sus *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, conecta con ellos y es una muestra de la resonancia que alcanza Schopenhauer y la corriente pesimista sobre el germanófilo español.

La vida de *La Opinión* es muy breve y ha de interrumpirse el 12 de noviembre por motivos de índole económica: nuevamente se repite la situación de 1879 y Perojo, quien nunca ha contado ni contará con ningún apoyo institucional para sus empresas culturales, se arruina y una vez más lucha por rehacerse y continuar su incansable actividad. Además, ha llegado por fin el momento de centrarse en la política más directamente y el periodismo queda relegado hasta el año 92.

4. PEROJO Y LA POLÍTICA ACTIVA: EN DEFENSA DE CUBA Y DE SANTANDER

Ya hemos tenido ocasión de apreciar cómo en 1886 las colaboraciones periodísticas de Perojo disminuyen al tiempo que crece su implicación en la política activa. Tras presentarse candidato por el partido fusionista en las elecciones a Cortes por cuatro circunscripciones, termina siendo elegido por una de ellas. Esas circunscripciones son: Caldas, Pontevedra; Santander, por la que siente un interés creciente, aunque el no tomar parte personalmente en la campaña tiene su repercusión negativa. También se presenta por Santiago de Cuba, de la que asimismo es candidato su compañero de prensa, Julio Burell. Por Puerto Rico compite con una figura insigne, la de Benito Pérez Galdós. De estas cuatro candidaturas, la que alcanza más eco en los medios de comunicación es la última citada: en Puerto Rico, el jefe conservador, Ubarri, ofrece un triste ejemplo de cómo en la España de la Restauración el sistema caciquil sigue imperando y obstruye la posibilidad de unas elecciones transparentes y limpias. Desde la prensa, se lamenta la derrota de Perojo, provocada artificialmente, al tiempo que se reclama una reforma profunda del sistema de elecciones, demanda que Perojo también

hará suya²⁰. Curiosamente es elegido por la circunscripción con la que menos lazos le ligan, Caldas, que se convierte en un medio nada más para defender en el Congreso a Santander y a las Antillas. De este modo es significativo que su primera intervención como diputado, producida una semana después de jurar el cargo, se abra con un discurso sobre las condiciones de las colonias españolas.

Siempre dispuesto a utilizar cualquier oportunidad a su alcance para difundir sus ideas, el 22 de noviembre de 1886 toma la palabra en el Congreso, en medio de una discusión sobre la ruina económica de Cuba, denunciada por los autonomistas. Con su estilo pragmático habitual, exige remedios verdaderamente eficaces y profundos y revela su delicada posición política: por el momento no pone en cuestión el partido al que pertenece, pero en sus opiniones llega incluso a apoyar las propuestas de los autonomistas, denostados por él en otros momentos.

Más interés y preparación previa muestran los discursos de 9 y 14 de mayo de 1887 que enseguida publicará íntegramente bajo el título *La cuestión de Cuba*. Los discursos condensan las líneas principales de pensamiento del político liberal sobre estos temas. En concreto, recomienda asumir los errores propios y sustituir la lasitud típica de un *pueblo enfermo*, con buenas dosis de energía y voluntad. Rechaza vivamente una *política de represalias* que sólo acelere el declive de Cuba, así como el creciente y sospechoso interés de Estados Unidos por la Gran Antilla. De nuevo impregna sus palabras de analogías proporcionadas por las modernas ciencias, que van a ser cada vez más frecuentes según transcurra el tiempo y en sintonía con la moda al uso. El discurso de 14 de mayo ofrece una buena ocasión para apreciar cómo Perojo va acortando distancias con los autonomistas, al tiempo que crece el abismo con los conservadores de la Unión Constitucional, a los que acusa abiertamente de entorpecer cualquier intento de mejora para Cuba y de propiciar con su actitud el fin no deseado de su pérdida. El final de su intervención se cierra con un dato revelador que adelanta acontecimientos futuros: el diputado liberal manifiesta a los miembros de la Cámara su desilusión por la gestión de Moret, Ministro de Estado que sustituye en estos debates al ausente Ministro de Ultramar. En lugar de soluciones y buen hacer, el orador ha recibido decepciones y amargura, al constatar cómo se desarrolla la política real. Su desconfianza hacia el partido fusionista, hasta hace poco tan alabado, irá acrecentándose hasta estallar al final de siglo.

Pero la desilusión no le lleva al inmovilismo y poco después, el 7 de junio, presenta una enmienda para solicitar un impuesto sobre la producción azucarera peninsular. El 21 de junio defiende su propuesta, que no será admitida, y aclara que su objetivo no es otro que situar a

20 Véase, p. ej., *El Correo* (30 de marzo, 7 y 8 de abril) y *La Época* (6 de abril). *La Gaceta Universal*, se suma a esta denuncia en su número del 8 de abril.

los productores peninsulares ante los mismos riesgos y obstáculos que acechan a los hacendados de ultramar: igualdad de trato entre unos y otros, por tanto.

Al año siguiente, recién estrenada una nueva legislatura, Perojo también dedica sus intervenciones a paliar las injusticias sobre los territorios ultramarinos: 15 y 16 de enero y 7 de mayo de 1888. Habrá que esperar hasta el 14 de febrero para apreciar su lucha por otra provincia, Santander, tierra natal de su progenitor y a la que se siente cada vez más unido. Aunque no la represente en el Congreso de manera oficial, posiblemente intenta tomar protagonismo y darse a conocer para futuras elecciones.

En coherencia con la formación neokantiana de su juventud, el político de origen cántabro no pronuncia graves alocuciones cuajadas de retórica. Huye siempre del estilo grandilocuente y su vocación periodística le lleva a atender al ambiente que se respira en la calle, y a conceder más atención a las últimas noticias publicadas en la prensa que a las explicaciones ampulosas de los más ilustres diputados. Siempre atento a asuntos prácticos y precisos, no es indiferente a las quejas de la sociedad santanderina. Así como a la prensa cántabra tampoco le pasan desapercibidas las iniciativas de este nuevo defensor, sobre todo para *El Dobra*. Buenaventura Rodríguez Parets dirige este periódico de Torrelavega y pertenece asimismo al partido de Sagasta. Futuro Juez Municipal de esta población cercana a la ciudad de Santander, será el principal aliado político de Perojo en la provincia. En *El Dobra* de 27 de septiembre se informa sobre las gestiones del diputado para la creación de una estación pecuaria en la provincia. El 25 de noviembre se da la noticia del multitudinario recibimiento del pueblo santanderino a su defensor, mientras que el 27 de diciembre se ensalzan sus intentos -entre otros- de lograr reducir las cuotas de contribución que soporta Santander y se solicita su ayuda en un asunto relacionado con la administración de justicia. Pero también otras publicaciones le dedican espacio en sus páginas, como es el caso de *El Atlántico*²¹ de Santander. De este modo, los discursos que Perojo dedica a Santander a final de año, no pasan desapercibidos, como tampoco los pronunciados en enero del año siguiente. El 7 de enero obedece al llamamiento que *El Dobra* le hace el día anterior sobre un asunto relacionado con la administración de justicia, previamente reprobada por este periódico el 27 de diciembre.

21 Este periódico se ocupa de la intervención de Perojo, del diputado conservador marqués de la Viesca y del marqués de Comillas con el fin de frenar el cierre o la inhabilitación del lazareto de observación situado en la isla de Pedrosa: 4, 5 y 25 de noviembre y 7, 14, y 16 de diciembre. El homenaje que le rinde el pueblo de Santander a Perojo por la mencionada intervención se comenta los días 20, 22, 23 y 24 de noviembre, y 4 de diciembre. Así como las crónicas sobre las manifestaciones de Perojo en el Congreso, en las que denuncia el incumplimiento de la ley de presupuestos con relación a la aplicación de cuotas del impuesto de consumos en Santander, y también critica el exceso de tributación de la provincia en las cuotas de contribución industrial (20, 21, 22, 23 y 26 de diciembre). Se reproduce el amplio escrito enviado por Perojo al Ministro de Hacienda, Venancio González, facilitándole datos sobre las irregularidades en la tributación de Santander (22 de diciembre).

Los problemas de índole económica que afectan a Santander vuelven a ser centro de sus intereses en 1889. Concretamente, una vez más aborda las excesivas cuotas del impuesto de consumos y de la contribución industrial, como también la posible supresión de la Escuela de Comercio de Santander, una de las más antiguas de la Península, asuntos éstos que le conducen a entrar en polémica con Emilio de Alvear. Este diputado de ideología conservadora está de acuerdo con las peticiones favorables a Santander que hace Perojo, pero le reprocha no haber sido elegido por esta provincia -como sí le ha ocurrido a él- y ser amigo del gobierno, de modo que puede tener acceso a informaciones ignoradas por los demás parlamentarios. Por su parte, Perojo envía una circular a la prensa santanderina en la que invita a los ayuntamientos a que reclamen contra esas prácticas irregulares, les indica el modo en que deben presentar estas reclamaciones y se ofrece a ayudarlos en los trámites si es preciso. Y mientras, la prensa santanderina no pierde detalle²².

5. GOBERNADOR DE MANILA Y ASPIRANTE A DIPUTADO POR SANTANDER

Pero la labor que efectúa Perojo desde el Congreso de Diputados ha de interrumpirse en primavera de 1889. Ya el 12 de mayo del año anterior, el Ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, le nombraba “Jefe de Administración de primera clase, ordenador de pagos de la Dirección General de Administración Civil de las islas Filipinas”. Pero el orador liberal renuncia a este nombramiento, tal vez para continuar su actividad de defensa de la Montaña y así conseguir en un futuro representación parlamentaria por Santander, o tal vez por otros motivos que se nos ocultan. No obstante, el 6 de abril de 1889, es nombrado “Jefe de Administración de primera clase, Gobernador Civil de Manila”, puesto que acepta de inmediato. A principios del mes siguiente pone rumbo a Filipinas y embarcado en el vapor correo *Isla de Panay*, procedente de Singapur, llega a la capital el 4 de junio, como sucesor de Manuel Serrano y Ruiz. Allí toma posesión de su nueva responsabilidad que lleva consigo también los cargos de Corregidor y Vicepresidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Manila.

En un principio, la prensa manileña muestra una cierta desconfianza hacia el recién llegado, porque considera que desconoce la realidad y particularidades filipinas²³. De hecho, el propio Perojo experimentará el choque entre su mentalidad moderna y europeísta, por una parte, y

22 Véase *El Atlántico*, 10, 18 y 19 de enero, y 3 y 6 de febrero. *El Dobra*, 17 de enero.

23 “Muy buenos esos proyectos que en el Corregimiento se acarician, de embellecimiento de nuestra Capital, pero es evidente que cuando la ilustradísima persona que ocupa aquel cargo haya logrado enterarse de interioridades de este Manila, relegará a segundo término lo que nuestro colega *El Comercio* llama *lo dulce* para poner mano en *lo útil*.” “A lo hondo”, *Diario de Manila*, 15 de junio de 1889.

los atrasos de Manila, por la otra. Tan sólo un día después de desembarcar en la isla, el *Diario de Manila* da la bienvenida en sus páginas al nuevo gobernador civil y, tras desearle cortésmente éxito en sus nuevas tareas, no vacila en informarle de algunas características específicas del archipiélago, como la ausencia de cohesión entre sus habitantes. Falta de voluntad no puede achacarse a Perojo, quien, decidido a ocuparse de lo útil y necesario, escucha los consejos de la prensa y se dedica a inspeccionar con cierta frecuencia manglares, arrabales y barrios de Manila para conocer de primera mano las necesidades más imperiosas de la ciudad. Fruto de estas visitas va a ser la intención de dotar de unas infraestructuras mínimas a Manila, en vez de ocuparse de la tarea de embellecer la ciudad, actitud coherente con su forma de ser: los remedios han de ser profundos, no superficiales. Por eso ordena las disposiciones higiénicas pertinentes para mejorar la calidad de vida de los manileños, pone en marcha proyectos de construcción de obras públicas, establece un despacho encargado de elaborar estadísticas de la población -hasta entonces inexistentes-, y dicta bandos destinados a construir escuelas, elevar el sueldo de los maestros y ayudantes en las escuelas de los arrabales, etc. Son éstos los primeros ejemplos de la que va a convertirse en su principal preocupación a principios de siglo, la educación.

Pero el mayor escollo con el que va a toparse Perojo y con el que no había contado seguramente en la Península al ser nombrado, es la prontitud con la que son abortados todos sus proyectos renovadores. Las prácticas caciquiles tienen más fuerza que las leyes que puedan firmarse y el decidido gobernador, siempre alerta ante los privilegios e irregularidades administrativos, ha de ver cómo sus ilusiones se vienen abajo. El caso más doloroso para él es el de las obras del puerto, cuya realización se había aprobado en 1880 y para cuya consecución se habían destinado cuantiosas sumas de dinero a través de un impuesto especial. En teoría estas obras deberían haber finalizado en 1888, pero a su llegada a Manila, el gobernador descubre con disgusto y asombro que no sólo no se han terminado según lo previsto, sino que ni siquiera existe un proyecto legal para acometerlas, a pesar de lo cual se siguen extraviando elevadas cifras sin que se tenga constancia de cuál sea su destino en realidad. Otro hecho de la misma índole que se convertirá asimismo en recuerdo doloroso con el tiempo, es el proyecto para sustituir las antiguas murallas de Manila por modernas fortificaciones, expediente aún en trámite desde 1885, a la espera de su aprobación. Enseguida descubre Perojo la ineficacia de su cargo, pues sus órdenes carecen de utilidad frente al poder que detentan figuras como la del Presidente de las Obras del Puerto. Tan hondo calan estos sucesos en él, que años después, de nuevo en el Congreso de Diputados, evocará con amargura su experiencia en el archipiélago, en un discurso del 21 de junio de 1898. En esta ocasión -y la fecha no es casual- señalará que el caciquismo, la corrupción y la desidia, unidos a numerosos fallos administrativos y gubernamentales que él comprobó en Manila, son muestras de cómo España se encamina inexorablemente hacia su declive.

El caso es que, defraudado y viéndose incapaz de vencer a la corrupción inveterada y al dominio caciquil, presenta su dimisión mucho antes de lo esperado, el 8 de julio de 1890, siendo declarado cesante el 1 de agosto. El 18 de septiembre, los concejales del Ayuntamiento de Manila le despiden en el puerto, y parte en el vapor *Diamante* con destino a Hong Kong y Emuy, con el propósito de visitar también Tonkín, Java y la India, a fin de aumentar sus conocimientos de la administración colonial británica y francesa.

En cuanto a su vida privada, parece que Perojo viaja solo a Filipinas, o al menos es esa la información que publican los diarios manileños. ¿Y la familia? ¿Permanecen su esposa e hijas en Madrid? Para entonces su matrimonio habría entrado en crisis. En Manila, José conocería a Ana de la Cortina y Fuentes (3 de mayo de 1871-21 de agosto de 1954), nacida en Filipinas, hija de Manuel de la Cortina, alto funcionario de la Administración colonial -probablemente de la Compañía de Tabacos-, y de Asunción Fuentes. En poco tiempo, Perojo entablará una relación sentimental con esta joven, quien lo acompañará a su regreso a Madrid cuando vuelve a la Península, convirtiéndose en su compañera sentimental hasta el fin de sus días. Naturalmente el hecho es silenciado, pues en aquella época el político casado seguramente querría mantener discretamente su relación extramatrimonial, para evitar habladurías. También es probable que esta diferencia de años entre la pareja contribuyera a que Perojo ocultara su verdadera edad, dándose la circunstancia ya comentada de que a su fallecimiento se barajaran diversas fechas de nacimiento. Lo cierto es que de esta nueva unión nacen dos hijos, José y Benito. El primero viene al mundo en 1892 y estudiará en Inglaterra hasta convertirse en ingeniero aeronáutico, cuando en España aún no exista ningún centro universitario donde cursar estos estudios. Su carácter emprendedor recuerda vivamente a su padre; dinámico y creativo, inventará un biplano al que bautizará “Perojo 1” y diseñará un avión que será construido en 1917. Morirá muy joven, en 1919, víctima de la tuberculosis. Benito -que lleva el nombre de su abuelo paterno- nace en 1894, y se convertirá en célebre director de cine, pionero del cinematógrafo español. Román Gubern, en un interesante estudio sobre Benito Perojo²⁴, narra anécdotas muy curiosas, como la referente al nacimiento de éste y de su hermano. Al parecer, como la pareja no podía tener formalizada su relación, cuando nació el primer varón, uno de los hermanos del padre no dudó en extorsionarle y pedirle dinero a cambio de su silencio. Seguramente para evitar la repetición de hechos similares, el segundo de los hijos fue inscrito en el Registro Civil por su padre, como Benito Buenaventura González. Más tarde se corrigió la inscripción registral por la de Benito González Perojo, para evitar problemas al padre y al hijo. Hasta 1964, no formalizará Benito su verdadera identidad.

24 *Benito Perojo, Pionerismo y supervivencia*. Madrid, Ministerio de Cultura, Filmoteca Española, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 1994.

Tras su paso efímero por el archipiélago asiático, las desilusiones experimentadas por el ex gobernador no son aún tan profundas como para hacerle renunciar a la política. Convencido de que su lugar está en el Congreso de Diputados y no alejado del centro de poder, vuelve a tomar parte en la campaña para las elecciones de febrero de 1891 y pretende optar a la representación de Santander. Para lograrlo, debe competir con los demás políticos fusionistas de idéntico objetivo. De ahí el enfrentamiento con Vicente Aparicio Muñoz, cuando éste envía un manifiesto electoral a los periódicos de Santander el 5 de enero de 1891, donde se presenta como el único candidato oficial del partido. Molesto por este mensaje, Perojo no pierde el tiempo y al día siguiente, 6 de enero, contraataca con otro manifiesto enviado a *El Atlántico*. En él explica que no existe un Comité provincial fusionista, por lo que Aparicio ha sido elegido por el Comité del partido judicial de Santander, y no puede ser considerado candidato oficial de todos los partidos judiciales de la provincia. La contienda entre los dos fusionistas prosigue y *El Atlántico* la recoge especialmente los días 7, 9, 10 y 11 de enero, haciendo gala de su independencia política y sin tomar partido por ninguno de los dos aspirantes. Tanto empeño tiene al fin su recompensa, y Perojo logra su objetivo de ser aceptado como candidato de manera sorprendente, ya que entre el 17 y el 20 de enero, más de mil ochocientos electores proponen su candidatura²⁵, lo que demuestra que su lucha por Santander desde años antes, es apreciada por la población.

Ya en campaña, Perojo se enfrenta a ella de forma innovadora, con la típica actitud europeísta que deposita en sus actividades culturales y que causa tanta sorpresa entre sus seguidores como entre sus oponentes. Frente a un sistema electoral manipulado por los auténticos poderes, los de los caciques de cada zona, desarrolla una campaña moderna, que incluye una masiva pegada de carteles que inundan los barrios de Santander. Y, algo inaudito, planea convocar un mitin propagandístico, aunque al final no lo lleve a cabo.

Tras la activa campaña, llegan las elecciones, y el 1 de febrero, Perojo tiene la satisfacción de resultar el candidato más votado en 14 de las 17 secciones que forman el partido judicial de Santander. Es segundo en una de estas secciones y tercero en las dos restantes. En contraposición, en la práctica totalidad de los demás partidos judiciales, sus resultados no son ni mucho menos brillantes, y lo que inicialmente parecía un triunfo asegurado, termina con un modesto quinto puesto, considerando la totalidad de los votos. Es adelantado por los candidatos conservadores, Emilio Alvear y José María de la Viesca, así como por los otros dos candidatos liberales, Vicente Aparicio y Ramón Fernández Hontoria. Pero, ¿sucedió así realmente? No deja de ser significativo que la jornada siguiente a la de las elecciones, aparezca en tercer lugar en el recuento de votos, detrás de los dos candidatos conservadores²⁶.

25 En el Archivo Provincial de Cantabria se guardan las firmas de electores de las correspondientes cédulas que designan a Perojo candidato; firmas que ascienden a la cantidad citada.

26 *El Atlántico*, 2 de febrero.

La falta de transparencia y la sospecha, cada vez más fundada, de que ha habido fraude, se pone de manifiesto el 5 de febrero y el mismo interesado presenta ante la Junta general de escrutinio su protesta por irregularidades en una sección del distrito de Valderredible. Pero el esfuerzo es inútil y los resultados oficiales no se modifican, como era de esperar.

De hecho, la razón estaba sin duda del lado de Perojo y otros políticos, como puede comprobarse si se estudia la documentación que atesora el Archivo Provincial de Cantabria, tarea compleja de sumas y comprobaciones, pero que arroja resultados sorprendentes. Las actas generales de la provincia no sólo incluyen información sobre el número de votos obtenidos en toda la circunscripción electoral de Santander; también encierran numerosos errores que no parecen tales, sino auténticas falsedades. Tanto los resultados del conjunto de la provincia, como los parciales de la capital, son erróneos y afectan a la práctica totalidad de candidatos, desde los republicanos a los conservadores. Los primeros, Collantes y Coll, quedan en los puestos sexto y séptimo, respectivamente, posiciones que serían efectivamente así, según puede comprobarse; pero lo que no encaja en absoluto es el número de votos que les son asignados, por supuesto, menos de los obtenidos: 2843 a Collantes, en vez de 2956; 1431 a Coll, en lugar de 1621. Por lo que se refiere al conservador Emilio de Alvear, según los datos oficiales consiguió 11.970 votos, colocándose en el primer puesto. Sin embargo, en realidad obtiene una cifra considerablemente más modesta, 6642, con lo que debería haber ocupado el tercer lugar. En cuanto al otro candidato conservador, Viesca, con los 9720 votos reales que parece haber recibido, no debería ocupar el segundo lugar, sino el primero. Si se examina lo que sucede con los políticos liberales, 8402 votos son asignados a Hontoria y el tercer puesto, cuando de hecho logra 4585 y debiera ser el cuarto. A Aparicio le atribuyen 6723 votos, muchos más de los reales (3972), lo que supone el cuarto lugar, y no el quinto. Pero de todos ellos, quien termina siendo el mayor perjudicado en esta trama de engaños, es sin duda Perojo, al que asignan 6660 votos, lo que supone el referido quinto puesto, y no los que ciertamente le correspondían, 7116; número que le habría proporcionado en consecuencia un honroso segundo puesto.

También se puede constatar que hubo múltiples irregularidades en las actas de las mesas electorales correspondientes al partido judicial de Santander. A título de ejemplo citaremos que en algunas secciones sólo se facilita el número total de votos obtenido por cada candidato, sin desglosarlos, lo que sí se proporciona en otras; además, en algunos casos no se indica el número completo de electores o, más aún, se da el caso cuanto menos curioso, de que en algunas mesas electorales ha votado el cien por cien de los censados, ¡y todos los votos han sido para un mismo candidato!

Comprobaciones como éstas demuestran que Perojo se topa nuevamente con la España real de su tiempo: la estructura caciquil se mantiene aún en vigor e impide que el político de origen

cántabro llegue a ocupar el segundo de los tres escaños correspondientes a Santander, lo que no habría perjudicado tampoco a los candidatos conservadores pues, de no haber sido falseadas las elecciones, habrían conseguido representación, claro que no con una ventaja tan notoria. De modo que el fin de esta manipulación parece ser, más que dar el triunfo a unos, negárselo a Perojo; y en esto tanto conservadores como liberales parecen coincidir, como también les aúna el contar con el respaldo de organizaciones locales y el ver en Perojo -unos y otros sin excepción- a un rival intruso al que no desean ceder parte de su poder, y que utiliza en su campaña métodos modernos a imitación de las democracias europeas, con más tradición electoral que España. Si algo se pone de manifiesto es precisamente esto: que el sistema caciquil hunde sus raíces en la tradición más inveterada y no está dispuesto a extinguirse, como tampoco el fraude electoral, del que forma parte el tristemente célebre “pucherazo” y que es una característica connatural a la España de la Restauración.

La triste experiencia de Manila se une ahora a estos desagradables sucesos que no pueden por menos de marcar su huella en el intelectual que sueña con mejorar España. Aunque no desistirá en su intento de representar a Santander, ha tenido ocasión de madurar sus pensamientos. Situado en disposición de hacer frente a su última etapa política, culmina un cambio de rumbo que le conduce al autonomismo. En 1891 comunica su adhesión al presidente del partido autonomista cubano, José María Gálvez, y ello a pesar de las críticas - en ocasiones muy duras- dirigidas en la década anterior a este partido. La decisión de Perojo está bien fundamentada y más que como una conversión súbita, ha de verse como la conclusión necesaria de un proceso de acercamiento paulatino. Se trata de la evolución de quien no ha olvidado su antigua amistad con el destacado autonomista Rafael Montoro; de quien pretende conciliar autonomismo y fusionismo, y aún no da la espalda a este último, aunque ha tenido oportunidad de apreciar las malas gestiones de los gobiernos peninsulares, de uno y otro signo político.

Por el momento, y durante esta etapa de gobierno conservador, Perojo se halla fuera del Hemiciclo a la espera de otra oportunidad que le sea favorable. Entre tanto continúa desarrollando análisis y propuestas de soluciones para los problemas de ultramar. Para difundir sus ideas, vuelve de nuevo a tomar la pluma y a utilizar un vehículo ya familiar, la prensa. *El Liberal* y *La Ilustración Española y Americana* son las dos publicaciones de Madrid que acogen sus ensayos en 1892²⁷. Las colaboraciones en *El Liberal* se explican bien si se repara en la persona de su director: Miguel Moya, afín al ideario autonomista, desempeña el cargo de diputado por Cuba en diversas legislaturas y está muy atento a las cuestiones coloniales. En este periódico se publican cuatro artículos cuya temática es

27 En *El Liberal* aparecen: “El impuesto sobre el azúcar” (13 de febrero), “El convenio con los Estados Unidos” (25 de febrero), “Intereses castellanos y cubanos. (Las harinas)” (26 de marzo) y “Los azúcares peninsulares y los de Ultramar” (3 de mayo). En *La Ilustración...* se publica “La circulación monetaria” (30 de noviembre).

esencialmente política y económica. Por ejemplo, el articulista reclama la desaparición del impuesto del azúcar aprobado recientemente en el Congreso por el gobierno de Canovas; impuesto que denota el nulo interés que tiene el poder central en suavizar las abismales diferencias entre las Antillas y la Península. También son muy críticas las palabras de Perojo con los constitucionalistas, a los que acusa abiertamente de abuso de poder y de haber conseguido los escaños que ocupan por su dinero, y no de forma democrática. Por otra parte, se lamenta de la falta de imprevisión que siempre ha habido con respecto a las colonias, lo que les ha conducido a no contar con más mercado que el de Estados Unidos, relación comercial que sólo beneficia a esta potencia y en absoluto a Cuba. Por su parte, el ensayo entregado a *La Ilustración...* es en cierta medida complementario del ya publicado en el mismo lugar el 15 de junio de 1884, y de hecho remite a él en una nota a pie de página. En este caso el escrito no entra de lleno en la problemática colonial, pero sí examina un tema que en ese momento es de gran actualidad y lo hace con la intención de aportar rigor a los datos y conclusiones que ofrece. Por eso las columnas de este artículo se llenan de cifras y extractos de estadísticas, no menos que de extrapolaciones de la ley de selección natural al terreno económico. Ésta es, como ya hemos visto en otros casos, una costumbre que asume el escritor preocupado por actuar de un modo *científico*, y por ofrecer opiniones fundadas en hechos y no en el vacío.

La labor periodística encuentra su complemento en una ponencia pronunciada en la cuarta sesión del Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano, y cuyo título indica claramente que su contenido se encuentra en la misma línea que los artículos de esta época: “Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas” se publica junto a las demás ponencias en un volumen editado en Madrid por la Librería Gutenberg, Tipografía Franco-Española.

Al acercarse las elecciones del 5 de marzo de 1893, el interés de Perojo por representar a Santander se reaviva, produciéndose una situación similar a la de pasados comicios, dado que los candidatos fusionistas que cuentan con el apoyo oficial son Justo Sarabia Pardo y, nuevamente, Vicente Aparicio Muñoz. Pero esta vez Perojo ha aprendido de la amarga experiencia e imita los ardides al uso al urdir su estrategia con Buenaventura Rodríguez Parets, que ocupa el cargo de Juez Municipal de Torrelavega: entre ambos inventan que un falso comité ha sido encargado de reclamar que Perojo sea proclamado candidato oficial²⁸. Aunque la treta no consigue el resultado apetecido, Perojo no cesa en su empeño e intenta conseguir la candidatura utilizando la prensa para hacer su propia campaña, esta vez con

28 La información sobre estos intentos procede de la correspondencia entre Perojo y Rodríguez Parets. De particular interés es una carta sin fechar que R. Parets envía a Sagasta, acompañada de un manifiesto del falso comité proponiendo la candidatura de Perojo. Biblioteca Menéndez Pelayo, sección Fondos Modernos, documento 916, manuscrito 1461, Santander.

éxito, a pesar de no aparecer su nombre en la lista de candidatos fusionistas a Cortes. Conseguida esta primera meta, debe luchar para ganarse la victoria, y para ello vuelve a utilizar sus dotes de divulgador. El periodista de ascendencia cántabra, envía una serie de comunicados a diversos periódicos de la provincia, en particular a *El Atlántico*, no ligado a ningún partido político; a *La Voz Montañesa*, proclive al republicanismo federal y, sobre todo, a *El Fomento*. Éste, no sólo difunde los comunicados de Perojo el 4 y el 18 de febrero, sino que toma partido por él y recomienda explícitamente a su público que vote por su candidatura, en una nota editorial del 4 de marzo. Mucho tiene que luchar el aspirante a diputado para hacer realidad sus sueños y darse a conocer entre el electorado, dado que durante estos años había estado alejado de la actividad parlamentaria. No obstante este obstáculo, los primeros datos oficiales publicados sobre el partido judicial de Santander, dan paso al optimismo, al situarle en un primer puesto en el que empata, por contar con el mismo número de votos, con su rival conservador, Alvear. En el conjunto de la provincia, también lo presentan en situación de empate con el fusionista Sarabia y con el conservador Viesca, compitiendo los tres por un tercer puesto. Al igual que sucediera en 1891, cada nuevo recuento oficial sitúa en peor puesto a Perojo, hasta que el 10 de marzo se termina sabiendo que ha acabado en un incomprensible último lugar. Esta variación de datos demuestra a las claras que no goza de los apoyos caciquiles con los que sí cuentan los demás candidatos y la manipulación es tan evidente, que incluso el periódico independiente *El Atlántico* no duda en comentar el 8 de marzo que Perojo sólo ha contado en esta campaña con sus propias fuerzas y con la fama que se ha podido granjear. Un día después de conocerse que Perojo ha quedado en quinta y última posición, el 11 de marzo, *El Fomento*, siempre de parte de aquél, afirma que en los lugares donde se ha permitido libertad en la votación ha ganado muchos votos, y lamenta que haya resultado vencido precisamente quien mejor podía haber luchado por los intereses de la provincia.

Por dos veces ha tratado de representar oficialmente a Santander en el Hemiciclo, y en ambas ha tropezado con el muro insalvable de la corrupción inveterada. Decepcionado, comunica su decisión de abandonar sus aspiraciones en un manifiesto que emite *El Atlántico* el 11 de marzo, pero ello no significa un abandono de la política, aunque sí quede patente que la confianza hacia el partido que con tanto ardor defendiera en los años ochenta, se ha visto mermada, y en los siguientes comicios, triunfará como candidato del partido autonomista cubano por La Habana. Al jurar su nuevo cargo el 1 de mayo de 1894, proclama abiertamente su doble lealtad autonomista y fusionista, sin dejar de aprovechar la oportunidad para reclamar la reforma de la ley electoral para las Antillas, puesto que la legislación vigente permite irregularidades que sólo benefician a los políticos constitucionalistas y redundan en perjuicio de los liberales²⁹. Las intervenciones de 26 y 27 de noviembre, reflejan el encono

29 “(...) mis primeras palabras han de ser para deplorar que en este augusto recinto nos hallemos reunidos Diputados cuya elección se funda en distintos conceptos, unos en principio de derecho electoral, otros en la cuantía de su tributación; (...) No puede haber jerarquías ni diferencias en cuanto se refiere a la representación

del reciente diputado autonomista hacia los integrantes de la Unión Constitucional, a los que acusa de avivar las ansias independentistas de Cuba con sus exclusivismos. En estas intervenciones, como en las que tendrán lugar los días 5 y 6 de diciembre, se aprecia el esfuerzo de este intelectual reformista por unir a los liberales de uno y otro lado del Atlántico, y lo difícil que le debe resultar mantener el equilibrio entre el autonomismo al que recientemente se ha adherido, y el fusionismo que tiempo atrás le ilusionó. Es probable que paulatinamente aprecie la crisis que se va haciendo más patente en el sistema de la Restauración, cada vez menos capacitada para poner remedios a las dificultades que agobian a la sociedad española. Las decepciones que el complejo mundo de la política le va a aportar, explican que su participación en el Congreso sea en esta época cada vez más escasa. Tal vez considere que hay otros medios más adecuados para llevar a la práctica sus ideas, el caso es que se centra en una labor que jamás le ha traicionado, aunque en ocasiones sí termine arruinándolo económicamente: el periodismo.

6. EL NACIMIENTO DE *NUEVO MUNDO* Y LA DECEPCIÓN POLÍTICA DE PEROJO A FIN DE SIGLO

Es propio de Perojo alternar etapas de actividad política con épocas dedicadas a sus empresas culturales. A partir del año 94 se abre una de estas últimas con la creación de un medio de comunicación social al que lanzar libremente sus reflexiones sobre la cada vez más problemática situación de las colonias americanas. El 18 de enero de 1894, el mismo año en que vendrá al mundo el último de sus hijos, Benito, nace *El Nuevo Mundo*, semanario destinado a prevenir el desastre colonial, y a defender el ideario autonomista como buen antídoto contra ese mal cada vez más inminente. *El Nuevo Mundo*, junto a *Revista Contemporánea*, son las publicaciones periódicas más justamente célebres y notables de su director. En el caso de la primera, que en 1895 pasará a llamarse, de modo más sencillo, *Nuevo Mundo*, contará con el favor del público y sobrevivirá a su creador. El equipo que rodea a Perojo cuando aparece *Nuevo Mundo*, comprende al administrador Mariano Zavala y al redactor Ángel Luque, quien había tomado el relevo de la *Gaceta Universal* en 1886 y ya había colaborado en *Revista Contemporánea*. Otras firmas habituales en esta *Crónica general de la semana*, han estado vinculadas a otras publicaciones de Perojo en el pasado, como es el caso de Rafael Comenge, Julio Burell o Enrique Godínez, entre otros. A éstos hay que añadir otros autores que alcanzan gran celebridad: los hermanos Quintero, Emilio Bobadilla (*Fray Candil*), José Gutiérrez Abascal (*Kasabal*), P. Feced (*Quiquiap*), Salvador Canals...

de estos partidos antillanos.” *Diario de las sesiones de Cortes. Congreso de Diputados*, Madrid, 1 de mayo de 1894, pág. 3921.

Acostumbrado a costearse sus sueños por sus propios medios, con cuatrocientas diecisiete pesetas que se consumen prontamente en la publicación del primer número, pone en marcha Perojo un nuevo proyecto que le obliga a empeñar algunos objetos personales y ayudarse de su tesón y de sus colaboradores, en especial de los *milagros* de su administrador. Afortunadamente, la buena acogida del público permite que el semanario supere su primer año de penurias y en 1895 presente importantes mejoras, mayor atractivo visual y un notable incremento en el número de páginas y de secciones, con el consiguiente aumento de la plantilla de redacción. En noviembre, se anuncia al público que se dispone de talleres propios equipados con la más moderna tecnología; todo ello al servicio de los lectores de la Península, las Antillas y Filipinas, que saben recompensarlo y acrecentar el número de ventas. A partir del 8 de marzo de 1896, *Nuevo Mundo* se complementa con un suplemento semanal -preludio de lo que más tarde será *Por Esos Mundos*- de carácter eminentemente divulgativo, y con la publicación por entregas de obras posteriormente vendidas en tomos, tal es el caso de las *Aventuras de Rougemont*, traducida por el propio director. Inevitable es la comparación entre la primera editorial de la que se ocupó Perojo, a la que dio su apellido, y esta última, que cobrará fuerza sobre todo en los albores del siglo XX. Muy interesante también contrastar los títulos de una y de otra, pues quien fuera un joven neokantiano deseoso de iluminar al público español con la filosofía y la ciencia modernas, se está convirtiendo en experto empresario que ofrece al público obras de su agrado, muchas veces de contenido ligero, de entretenimiento³⁰.

Parte de la celebridad de esta revista se debe a la utilización de los más modernos medios importados de Europa, sorprendentes en su tiempo, y que le situarán a la cabeza de la que será su mayor rival, *Blanco y Negro*. Es habitual encontrar en las páginas de *Nuevo Mundo* retratos de artistas que adornan las portadas y, más aún, fotografías instantáneas a partir de julio de 1896, en la sección titulada “El periodismo en acción”. Todo ello se une a la información puntual y al detalle de las últimas guerras coloniales, información siempre desarrollada desde la perspectiva política de su director, que tiene en su corresponsal en La Habana, Manuel Troyano, un portavoz de sus mismas ideas autonomistas y liberales a quien encargar la sección de “Crónica política”. Artículos, grabados y fotografías de la Gran Antilla y de Filipinas, dan a conocer los escenarios donde se producen los acontecimientos de mayor actualidad, entre ellos los últimos conflictos bélicos, así como a sus protagonistas y a la población nativa. Uno de los objetivos ambicionados con ello es acercar la realidad de territorios tan distantes a los españoles de este lado del océano, además de difundir las propias opiniones de Perojo en materia colonial: críticas a los conservadores, defensa del autonomismo y de las figuras de Maura y Gamazo, en detrimento de Sagasta.

30 Al final de este estudio introductorio ofrecemos una lista con los libros publicados por la editorial Perojo y otra con los publicados por *Nuevo Mundo*, a fin de facilitar la comparación entre ambas.

Desde el nacimiento de *Nuevo Mundo* hasta 1896, los trece artículos que su director publica versan sobre temática económica, política y social, y todos se refieren a Cuba, a excepción de dos, publicados en agosto y septiembre de 1894³¹, y que aproximan a su autor a otros intelectuales liberales regeneracionistas o influidos por la corriente positivista. Estos artículos a los que nos referimos dan cuenta del entusiasmo que en Perojo despiertan -ahora como en el pasado- los avances tecnológicos, al considerar que son un buen medio de modernizar el país y vincularlo a Europa. También se puede apreciar aquí su interés por conciliar diversidad y unidad, así como su defensa de una cierta descentralización en el Estado, que no perjudique a ningún miembro de éste. En el resto de trabajos que incluye, como en otros muchos que aparecen en el mismo periódico, bajo otras firmas o sin ninguna, abundan las críticas al partido conservador y a los constitucionalistas, y se mantiene la fe en los fusionistas, aun después de la dimisión de Maura, que abandona su cargo de Ministro de Ultramar en la primavera de 1894. Llegado el turno del gobierno conservador, Perojo no duda en avisarle de la responsabilidad que tiene, y hacerle comprender que las medidas que se tomen deben adoptarse escuchando a los cubanos, a los que siempre se ha ignorado. De persistir con la actitud de humillación hacia Cuba, que es la mantenida por la privilegiada Unión Constitucional, las consecuencias serán desastrosas, llevando incluso a perderse la isla sin remedio. Las gestiones del artífice de la Paz de Zanjón, Martínez Campos, han devenido ineficaces, mientras que las maniobras crueles del general Weyler han minado las esperanzas en que la política discurra por el sendero pacífico de las reformas, capaces de proporcionar compensaciones y desagravios a los cubanos.

En momentos tan delicados donde se juega el futuro de las colonias, y en una lucha cada vez más contra corriente, Perojo intenta elevarse por encima de las diferencias particulares y anteponer a ellas los intereses, siempre superiores, de la justicia y de la nación en su conjunto, y esto incluye, indudablemente, los territorios de Ultramar. Trata, además, de imponer algo de sensatez y moderación entre las posturas políticas más extremas, y ve llegado el momento de abandonar la pluma y lanzarse a la arena política.

Candidato del partido autonomista cubano a las elecciones de marzo de 1898 por las circunscripciones de Santiago de Cuba y Ponce, Puerto Rico, es elegido diputado por la primera, quedando la segunda en suspenso, pendiente de resolución. En el Decreto del 25 de diciembre de 1897, ya se había concedido la autonomía a Cuba, pero esta medida, adoptada a destiempo por el Ministro Moret, resultará claramente insuficiente, al no conseguir frenar las ansias de independencia ni reparar una larga tradición de injusticias. Los discursos de Perojo en el Congreso han de entenderse en ese marco histórico tan delicado de fin de siglo y obviamente abordan la frágil situación de Cuba. Descontento con la insurrección cubana que

31 “Desde Bilbao” (23 de agosto de 1894) y “La industria metalúrgica en España” (6 de septiembre de 1894).

había estallado con el *Grito de Baire* (24 de febrero de 1895), rechaza con contundencia las actitudes comunes de apatía o intransigencia de la Península. Por eso, el 20 de junio exhorta a todos a aplicar oportunos remedios que frenen la debacle, inevitable de continuarse por el camino actual. Mayor interés poseen los dos discursos siguientes, que obedecen al ambiente de crispación que se respira en esta época y a las desilusiones personales del orador, acumuladas durante años. El 21 de junio, la atención del Hemiciclo se posa en la actualidad filipina y el diputado republicano José Muro acusa al actual gobierno liberal, solicita información pormenorizada y una investigación a fondo de los hechos ocurridos para depurar responsabilidades. Perojo, que recordemos había sido fugazmente gobernador civil de Manila (1889-90), toma la palabra en el que es su único discurso centrado por completo en Filipinas, y extiende la responsabilidad, no a ese gobierno en particular solamente, sino a todos los partidos, pues todos los parlamentarios tienen su parte de culpa, unos por omisión y otros por obra. Más aún, culpable, en último término, es la propia monarquía parlamentaria, que no se ha demostrado justa ni eficaz. El mal persiste en las mismas entrañas de la organización política, tal como avala su breve pero intensa experiencia en Manila, de manera que esos *vicios del sistema*, se han dejado desarrollar y sólo se ha intentado remediar la situación cuando la decadencia ya no tiene solución posible. La desilusión de Perojo estalla en este final de siglo: cansado de esperar reformas oportunas que nunca llegan; decepcionado por un gobierno liberal en el que confió, a pesar de todo, durante largos años, y en concreto defraudado por la actitud de Moret, al que tanto admirara, el 12 de septiembre pronuncia un último discurso antes de terminar el siglo, en el que, con toda franqueza, confiesa su firme resolución de abandonar la política activa, ya que el sistema del que él forma parte como diputado, está corrupto desde su raíz, enfermo hasta la médula. Este pensador, como tantos otros liberales españoles, no desconfía de la democracia en sí; todo lo contrario, lo que rechaza con fuerza es el falso parlamentarismo de la Restauración, tanto o más pernicioso que el Antiguo Régimen. Doblemente traicionada su fe por los gobiernos conservadores y fusionistas; incapaz de detener aquello por lo que siempre ha luchado -las guerras entre España y sus colonias- entiende que la actividad parlamentaria es inútil y carece de sentido. La profunda tristeza que sentirá por la independencia de las Antillas, sobre todo por Cuba, le acompañará siempre y no será olvidada por este político, cuando recapacite su decisión y en 1905 vuelva a ocupar un escaño, como ya se comentará. La escisión tanto tiempo temida y al fin consumada entre *españoles* de uno y otro lado del océano, permanecerá en su interior, pero a su isla natal no volverá siguiendo el ejemplo de otros amigos y compañeros de partido, como el mismo Rafael Montoro, quien se convertirá en ministro de la nueva Cuba. Tras la independencia, Perojo elige quedarse en Madrid en vez de ocupar un puesto en La Habana, actitud coherente con quien jamás defendiera la emancipación, y con su trayectoria vital, no entregada constante ni exclusivamente a la causa antillana. Por otra parte, sus rencillas del pasado con algunos personajes cubanos destacados -recordemos a Juan G. Gómez- invita a dudar si Perojo habría recibido una buena acogida en el nuevo gobierno cubano. A pesar de

todo esto, tampoco su decisión de quedarse en Madrid le va a permitir vivir sin una cierta amargura, por más que se refugie en su labor periodística, tarea que eclipsará todas las demás hasta convertirse en un atributo esencial del autor: así es como se va a sentir prioritariamente, como periodista empresario. Y un periodista que examina temas de actualidad, de entretenimiento, culturales, pero que elude adrede las referencias políticas, aunque no las destierre por completo.

Dedicado a la última de sus criaturas, *Nuevo Mundo*, ésta amplía su formato el 15 de enero de 1900 e incluye el suplemento gráfico *Por Esos Mundos*, *Revista Semanal de Viajes y Aventuras*, que se vende por un precio muy asequible y resulta de fácil y grata lectura al público. En un principio, *Por Esos Mundos* cuenta con nueve hojas en colores. Los contenidos de actualidad se amenizan con fotografías, retratos y dibujos, frutos de una vocación clara de llegar a los más variados lectores. Los avances científicos de mayor interés, los viajes más exóticos o los últimos inventos y los descubrimientos más espectaculares, se dan cita junto a remedios caseros y pasatiempos. Si bien es frecuente encontrar artículos que no llevan impresa la firma, también se encuentran junto a los nombres de los actuales redactores de *Nuevo Mundo*, los de antiguos colaboradores de Perojo, como es el caso de Manuel de la Revilla, quien fuera el destacado crítico de la *Revista Contemporánea*, fallecido en 1881. A partir de julio de 1901, aumenta el número de páginas y *Por Esos Mundos* pasa a publicarse mensualmente.

Pero no se detiene aquí la ambición periodística de Perojo, porque el 1 de noviembre saca a la venta *El Teatro*, con profusión de hermosas fotos coloreadas de artistas, estampadas con una calidad inaudita en esa época. Con esta nueva publicación mensual no se pretende sólo informar y entretener al público, sino señalar la decadencia que sufre el teatro, un ejemplo más de la crisis general que afecta a España. Esta última revista no va a gozar de la longevidad de sus dos hermanas, y ve su fin en diciembre de 1905. En ella, su director sólo firma un pequeño escrito bajo el título “Dos palabras”, correspondiente al mes de mayo de 1901. En él deja entrever el natural orgullo por su criatura, a la que se puede comparar con toda justicia con cualquier otra revista europea de su categoría y aclara que la información de las novedades escénicas no se quiere reducir a la capital de España, sino también alcanza al estado de la cultura en el extranjero. De nuevo amagan las inclinaciones europeístas a las que Perojo tiene acostumbrado al lector. Pero hay algo más: la revista da cuenta de las novedades en el marco artístico catalán y se libra así de una posible acusación de centralista, a la vez que se garantiza el favor del público en Cataluña. De hecho, las relaciones de Perojo con los intelectuales catalanes es positiva y, por lo que respecta a *El Teatro*, cuenta con la cooperación de Salvador Canals, político maurista que también va a enviar a *Nuevo Mundo* sus trabajos sobre el catalanismo y defenderá, junto a Perojo y otros, la libertad de prensa en el Congreso a raíz de los sucesos de 1906, a los que más tarde tendremos ocasión de aludir.

Dejando *El Teatro* al margen, tras la crisis del 98 no abundan precisamente los escritos de Perojo, más entregado a su papel de director que a articulista. No hay que olvidar que su decepción política le inhibe de continuar su lucha desde la tribuna periodística, como hiciera repetidamente en el pasado. Por eso sus producciones en esta época comienzan siendo exiguas, hasta que encuentre otra causa por la que seguir combatiendo. *Nuevo Mundo* sigue siendo el medio de comunicación más empleado aunque la temática difiera diametralmente de los asuntos abordados pocos años atrás. Por su parte, el semanario se va desprendiendo del tono combativo con el que nació, y adquiere un tinte más cultural y divulgativo que político, sin que ello le haga perder calidad, como avalan los ilustres nombres que se encuentran entre sus muchas firmas, a destacar el de Unamuno o el de Ramiro de Maeztu, este último amigo de la familia Perojo³². Por lo que se refiere a las aportaciones de Perojo en *Nuevo Mundo*, tras anunciar su retirada de la política y desde Portugal, envía en 1899 una breve serie de artículos sobre la epidemia de peste en Oporto³³. Si bien su contenido es puramente circunstancial, al convertirse su autor en corresponsal de su propio periódico, interesan porque en ellos rememora su época de juventud, cuando conoció a los médicos Cortezo, Simarro y Jimeno; ello subraya el interés sempiterno de Perojo por las ciencias modernas, por la experiencia y la experimentación frente al desconocimiento e inoperancia de las burocracias ignorantes. No desaprovecha la ocasión para condenar el caciquismo, el militarismo, la existencia de un funcionariado inepto y tantos y tantos parásitos que medran a costa del erario público, y no precisamente de su valía personal. Esta serie de artículos evidencia que las heridas abiertas no se han curado y que este intelectual sigue exponiendo las mismas denuncias que en tiempos pasados. El siguiente trabajo, del 8 de noviembre de 1899, no lleva título y es una crítica al corrupto sistema político a propósito de un acontecimiento de la mayor actualidad, como es la campaña organizada en Barcelona contra el pago de contribuciones, como medida de presión al gobierno. Perojo, siempre atento a los sucesos de Cataluña, considera que esa respuesta de Barcelona puede darse en toda España y expresa el descontento de la sociedad, defraudada con la clase política. En este breve escrito no es difícil percibir la amargura de años pasados y el resentimiento hacia unos políticos que no han sabido prestar oídos a la sociedad, a la que debieran no obstante, servir como representantes. El mismo sistema de elecciones, corrupto en esencia, hace imposible el triunfo de la voluntad popular, de ahí que la opinión pública busque otros procedimientos para hacerse escuchar.

32 A la muerte de Perojo, y por decisión de este mismo, Ana Cortina hereda el entonces muy lucrativo negocio de la empresa *Nuevo Mundo*. Ana entablará una relación sentimental con el hermano de Ramiro, Miguel de Maeztu, que terminará en matrimonio en 1913, tras lo cual pone en manos de Miguel la dirección de *Nuevo Mundo*.

33 “La peste en Oporto” (16 de agosto), “La peste por dentro” (6 y 13 de septiembre) y “La prensa de Oporto” (20 de noviembre).

Tras estas consideraciones, encontramos su firma el 2 de enero de 1901, esta vez con “La historia de *Nuevo Mundo*”, donde el director confiesa con toda franqueza que fundó su periódico con un objetivo exclusivamente político, en clara referencia a la campaña a favor del partido autonomista cubano. A destacar también en estas mismas líneas su propósito de continuar el proceso de abaratamiento del semanario en la medida de lo posible, para contribuir a su popularización. El artículo siguiente a éste se hará esperar hasta el 16 de abril de 1902, y será un homenaje a otro compañero periodista, “Fernanflor”, pseudónimo de Isidoro Fernández Flórez, colaborador de *El Liberal*.

7. DE NUEVO EN EL CONGRESO: UN LIBERAL EN LAS FILAS DEL PARTIDO CONSERVADOR

Aun cuando quien fuera entonces diputado autonomista renunciara categóricamente a la política, por verla contaminada e ineficaz, transcurrido un tiempo de actividad fundamentalmente periodística y recuperado económicamente, aunque no del todo en sus ánimos, toma la decisión de retomar su vocación truncada y retornar al Congreso. Su propio carácter enérgico le ayuda a sobreponerse a las adversidades y su ideario reformista le impulsa a seguir luchando por las mejoras del país. Más experimentado en el terreno de la política, y perdida la ingenua ilusión de juventud, presenta su candidatura en septiembre de 1905, esta vez por Las Palmas de Gran Canaria, a instancias de Fernando León y Castillo, dirigente del partido liberal canario, que no es sino una coalición entre conservadores y liberales que ha logrado el triunfo en todos los comicios desde 1876. Lo sorprendente del caso es que el intelectual de tendencias liberales se presenta en esta ocasión por una agrupación política a la que en el pasado se apresuró a combatir, el partido conservador. No obstante este cambio de rumbo es sólo aparente y no lleva consigo un cambio sustancial de mentalidad, sino es el resultado de una natural evolución: al hecho de quedar defraudado por el partido fusionista viene a sumarse el entusiasmo y devoción que en él -como en otros muchos de sus contemporáneos- suscita la figura de Antonio Maura. A esto hay que unir su amistad desde hace años con León y Castillo, a quien dedicara su segundo libro de ensayos. En esta época, el panorama político se ha transformado y, tras la desaparición de Sagasta y Canovas, España asiste al inicio del complejo fenómeno maurista. En el caso de Perojo, el reconocimiento por la labor y figura de Maura se remonta hasta 1893, cuando aquél elaboró su célebre proyecto de reformas para las Antillas, cuestión a la que siempre es sensible Perojo, como sabemos. Y ahora su respeto por él y por León y Castillo, le lleva a ingresar en las filas de su partido y convertirse en un afiliado muy particular. Como era común entonces, dentro de los partidos se unían figuras políticas defensoras de ideologías muy variadas, cohesionadas tan sólo por lazos personales y de amistad, y sin obligación de someterse a una determinada línea ideológica, muchas veces ausente. Por eso, contemplada a la luz de su época, no es tan extraña la nueva

militancia de Perojo, que sólo necesita depositar su confianza en alguien que crea merecedor de ella, para animarse a proseguir su tarea modernizadora.

Sus aspiraciones a diputado por Las Palmas, sin embargo, se enfrentan con una fuerte oposición, ya que no cuenta con el favor de los caciques del lugar y es contemplado como un extraño que nunca ha dado pruebas de su interés por estas islas; además, se desconfía de su pasado autonomista. Defensores y detractores del nuevo candidato se expresan a través de la prensa local, como es común. Destacan al respecto, *La Mañana*, *La Defensa* y el *Diario de Las Palmas*, los primeros son afines al partido local canario, monárquico y autonomista, competidor del partido liberal canario, aunque de similar ideología. En cuanto al *Diario de Las Palmas*, apoya al partido liberal canario y la candidatura de Perojo, como queda claro en su número del 29 de agosto de 1905. Y toma parte en la campaña ensalzando sus virtudes y sus vínculos tanto con León y Castillo como con Maura. *La Mañana*, por su parte, presenta a Perojo como un desconocido sin carisma, por lo que el *Diario de Las Palmas*, convertido en el paladín del nuevo aspirante, contraataca con su artículo de 2 de septiembre, “Perojo y Quesada”, donde incluye una biografía de Perojo extraída de *Las primeras Cámaras de la Regencia*³⁴, para demostrar que aquél sí es conocido, mientras que del candidato del partido rival, Quesada, no se encuentra ningún dato en las fuentes consultadas. Los órganos de difusión del partido local canario, *La Mañana* y *La Defensa*, acusan a Perojo de ser cunero, por lo que el *Diario de Las Palmas*, el 14 de octubre, hace pública una entrevista con el título “Nuestros diputados. Perojo”, en la que éste tiene la oportunidad de presentarse a sí mismo y rechazar la acusación de cunero, explicando que no guarda vínculos familiares con Canarias y que su única relación con las islas procede de largos años de colaboración con León y Castillo. El caso es que, a pesar de no ser oriundo de la región y de la campaña organizada en su contra, obtiene el triunfo y es el candidato más votado después de León y Castillo.

Pero incluso tras esta victoria, algunos periódicos canarios siguen persiguiendo a Perojo y le acusan de no ejercer correctamente su labor en el Congreso de Diputados, ya que no defiende los intereses de Las Palmas. Esto último es sin duda cierto, y bien es posible que Perojo accediera inicialmente a su cargo sin interés real en Canarias, opinión avalada por los *Diarios de las sesiones* correspondientes a la legislatura de 1906, durante la cual no toma la palabra ni una sola vez para defender a sus representados, si bien se une a otros compañeros diputados para apoyar con su firma manifiestos con proposiciones de ley que promueven mejoras en Canarias, concretamente afectan a las pesquerías, a su comunicación postal y telegráfica, a la administración, la educación pública, la justicia, etc.³⁵.

34 Sánchez Ortiz, Modesto & Berástegui, Fermín, *Las primeras Cámaras de la Regencia: datos electorales, estadísticos y biográficos*, Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1886.

35 El *Diario de Las Palmas* recoge en sus páginas estos sucesos. Véase, p. ej., los siguientes artículos: “Por la

El silencio sobre Canarias contrasta fuertemente con la defensa en dos ocasiones (8 y 20 de marzo de 1906) de Cataluña, por la que siempre ha sentido simpatía. Aunque en esta ocasión los sucesos producidos no sólo afectan a esta zona, sino a un derecho muy querido por el diputado periodista, la libertad de expresión. En la Barcelona de 1905, la tensión entre la sociedad civil y el poder militar va en aumento, como sugieren los asaltos a dos periódicos barceloneses afines al catalanismo, *¡Cu-Cut!* y *La Veu de Catalunya*. *Nuevo Mundo* no deja de informar y comentar estos acontecimientos³⁶ y recuerda la intransigencia y dureza aplicadas a las colonias, así como los resultados fatídicos a los que condujeron. Perojo capta lo que más adelante Ortega y Gasset condensaría en su célebre expresión “España invertebrada”, que no existe un común sentimiento nacional que aúne todos los territorios agrupados bajo el nombre de España, y *Nuevo Mundo* condena el centralismo exagerado, lo que no significa que se abogue jamás por el separatismo. Por su parte, el Ejército pretende que se le conceda la facultad de juzgar los actos cometidos contra su institución y contra la patria. Había presentado esta demanda al Ministro de Guerra, el general Weyler, tristemente famoso por su forma de reprimir la guerra de Cuba. Recién formado el nuevo gobierno, Moret, que preside el Consejo de ministros, sustituye a Weyler por el general Agustín Luque, quien presenta ante la Cámara un proyecto de reforma del artículo séptimo del Código de Justicia Militar, a la par que se aprueba la Ley sobre la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército. En la práctica supone que la justicia militar tiene autorización para tratar los delitos de desacato a las autoridades militares, injuria, calumnia, etc., expresados por cualquier medio, incluyendo la imprenta, los grabados u otros procedimientos para su publicación. Este proyecto de la llamada Ley de Jurisdicciones, provoca el comprensible revuelo y temor entre la prensa española, y a esta reacción no es ajeno *Nuevo Mundo*, que se resiste a que la censura y el control se impongan en los medios de comunicación. Periodista y liberal en el fondo, Perojo, que ha sido uno de los fundadores de la Asociación de la Prensa Española, se congrega el 17 de febrero de 1906 con otros diputados, como él periodistas, entre ellos su colaborador Julio Burell. En esta reunión acuerdan reunirse con Moret para frenar el proyecto de ley, pero quedan defraudados. Esa decepción motiva que Perojo rompa su largo silencio e irrumpa el 8 de marzo con un discurso lleno de fuerza, que lleva paradójicamente a este político maurista a recibir los aplausos y felicitaciones de los diputados republicanos y catalanistas. Sus palabras se oponen no sólo a la formación de la que actualmente es parte,

verdad. El Sr. Perojo” (23 de diciembre de 1905), “Una carta del Sr. Perojo” (9 de enero de 1906), “En pro de Canarias. La fabricación de alcoholes” (8 de febrero de 1906) y “Para Canarias” (8 de mayo de 1906, reproducción del artículo “Reformas en Canarias” publicado el 27 de abril en *El Imparcial*).

36 Véase, en particular, “La tristeza de los pasados días” (7 de diciembre), artículo sin firma que muy bien podría haber sido suscrito por Perojo, pues incide en opiniones básicas defendidas por aquél, como la inconsciencia de quienes detentan el poder, su exceso de retórica unida a la carencia de reformas eficaces y la injusticia y el odio manifestado contra Cataluña, al igual que se hiciera con anterioridad hacia las Antillas.

sino a la mayoría liberal cuyas filas antaño engrosara y a la que tacha de dictar leyes de *represión*, en lugar de *reparación*.

La comparación con Cuba es explícita, y muestra que quien fuera diputado autonomista no ha curado aún las heridas de fin de siglo y apela a su experiencia en estos temas. Las reformas que pretende el gobierno de Moret son *mordazas* y *grilletes* para Cataluña y sólo podrían hacer crecer en ella el rencor y avivar sus ansias de independencia, como ocurrió con las Antillas. Tal defensa de Perojo, es recibida favorablemente en Cataluña, donde este intelectual goza de una cierta buena fama. Tanto es así, que el periodista de *La Veu de Catalunya*, Fernando Agulló, no dudará en incluir en su necrología a la muerte de Perojo, un extracto de este discurso del 8 de marzo³⁷. Y no sólo en Cataluña tiene repercusión su actividad parlamentaria, también en la circunscripción que representa, la prensa difunde los principales argumentos de su discurso³⁸, está pendiente de su trayectoria política y de los homenajes que recibe³⁹.

Para las siguientes elecciones del 21 de abril de 1907, repite como candidato por el partido liberal canario, tal y como se adelanta el 28 de febrero y se confirma el 4 de marzo, y nuevamente consigue la victoria al quedar en un honroso segundo puesto, por detrás de Felipe Pérez del Toro. Tal vez este triunfo conseguido le anime a tomar en consideración los intereses de Las Palmas, que encajan a la perfección con sus propios ideales descentralizadores. Es por ello que tanto desde las páginas de *Nuevo Mundo*, como desde el Hemiciclo, se propone la división biprovincial de Canarias, que sea el natural complemento de las dos circunscripciones electorales vigentes. A su vez, el *Diario de Las Palmas* apoya a Perojo y entra de lleno en la campaña a favor de la separación administrativa, a partir del 7 de junio⁴⁰. En realidad a Perojo le es sencillo hacer suya esta vieja aspiración de las islas orientales, pues en el fondo se trata de reivindicar lo mismo por lo que había luchado en otras ocasiones: para las Antillas, para Santander, para Cataluña y ahora para Canarias, se desea el mismo trato en igualdad que para las demás provincias españolas, sin que unas detenten privilegios que perjudiquen a las otras. Pero esa igualdad no implica uniformidad, y sí requiere una descentralización administrativa que no suponga ningún peligro para la integridad de la nación. Por cierto que “descentralización” no es sólo una palabra que abunda en las columnas de *Nuevo Mundo* y en el lenguaje de su director, sino que es frecuentemente

37 “En Joseph del Perojo”, *La Veu de Catalunya*, Barcelona, 19 de octubre de 1908, edición del Vespre.

38 Destaca el artículo “Sobre las jurisdicciones. Discurso del Sr. Perojo”, publicado en el *Diario de Las Palmas*, 20 de marzo de 1906.

39 En cuanto a los homenajes, el *Diario de Las Palmas* notifica el 14 de febrero de 1906 que la República francesa ha impuesto a Perojo la banda y las insignias de la Gran Cruz de Nischan Ifiticar.

40 Véanse los artículos “División de provincia” (25 de junio de 1907) y “Graznidos” (9 de julio), que presentan a Perojo como el mayor defensor de la división provincial.

empleada por Maura, lo que reviste a su figura de un mayor atractivo a los ojos del diputado canario. Inaugurado un nuevo turno conservador, y convertido Maura en Presidente del Consejo de Ministros, la ocasión no puede ser más propicia para hacer realidad las aspiraciones de los palmeños. Y así parece ocurrir, porque la actividad que ejerce Perojo en el Congreso, unida a su amistad con Maura, parece dar sus frutos. En el Hemiciclo discute con los representantes de las islas occidentales, en particular con los tinerfeños, a la vez que presenta numerosas enmiendas a los proyectos de Reforma electoral y de la Administración local, que se están fraguando y debatiendo en el Parlamento. El argumento principal que exhibe Perojo se basa en que la descentralización es el único camino que tiene Canarias para terminar con las rivalidades entre las islas occidentales y orientales, si bien es evidente que las primeras no desean ceder el poder que detentan.

Tal es el empeño y firmeza de este intelectual audaz en no defraudar a sus electores, que desde los bancos de la mayoría conservadora a la que pertenece es objeto de críticas, pues se observa con desconfianza la influencia que Perojo pueda ejercer sobre el rumbo político que imponga Maura: no sólo se recuerda su pasado fusionista y autonomista, sino que se aprecia con total claridad que sus convicciones son plenamente liberales. Sus esfuerzos se incrementan en esta época y llama la atención su lucha por conseguir que salga adelante su enmienda al Proyecto de reforma electoral, enmienda que no sólo busca una mayor limpieza y transparencia en las elecciones, particularmente por lo que se refiere a las reclamaciones de las actas de escrutinio; también pretende reforzar la existencia en Canarias de las dos circunscripciones electorales existentes, para llegar, en último término, a la división provincial. Aunque la aprobación de la enmienda parece muy difícil de lograr, la voluntad firme de Perojo consigue un triunfo que es recibido con júbilo en las islas orientales, y con la natural oposición y disgusto en las occidentales⁴¹.

8. PEDAGOGÍA Y POLÍTICA. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA REGENERAR UNA NACIÓN ENFERMA

Aun cuando su labor por Canarias ha tenido notable trascendencia, en la última etapa de su vida encuentra Perojo otro proyecto por el que luchar y al que va a dedicar gran parte de sus energías y todos los medios a su alcance; desde los más habituales en él, como su semanario *Nuevo Mundo* o sus discursos como parlamentario, hasta la publicación de libros o la visita a

41 Una vez más el *Diario de las Palmas* informa a sus lectores de las gestiones exitosas de Perojo en sus artículos: “La reforma electoral” (11 de julio de 1907), “La división. La madre del cordero” (13 de julio), “La enmienda del Sr. Perojo al proyecto de Reforma electoral” (17 de julio) y “La división de la provincia. Tenerife y el Sr. Perojo: Contestando a un anónimo” (2 de agosto).

escuelas. El nuevo tema que le cautiva en los albores del siglo XX no es otro que la educación, entendida como una herramienta inigualable para conseguir la tan ansiada modernización de España. Su visión negativa de la política, tal y como ésta se practica en la época, se justifica por su experiencia personal, que le ha revelado que aquella no es el único camino adecuado para modernizar la sociedad española. Tal desconfianza no implica un rechazo al sistema parlamentario -como ya comentamos de pasada al analizar el impacto del fin de siglo en Perojo- y sí la convicción de que la sociedad precisa otros medios para su mejora, pues sus costumbres, tradiciones y creencias se encuentran tan enquistadas que no pueden erradicarse con la mera aprobación de leyes. De modo que, si se pretende la transformación de España, ella ha de venir precedida por una regeneración del entramado social, la base sobre la que poder construir el resto de instituciones y aplicar nuevas reformas. Sólo así se podrá hacer realidad un sistema realmente democrático, y no sólo de nombre. Desde esta perspectiva, la educación recibe la doble misión de formar la persona individual íntegramente, al tiempo que constituir ciudadanos. En esta concepción se hermana Perojo con otros muchos intelectuales españoles de ideología similar, que han vivido la crisis de la Restauración con el oscuro y trágico fin de siglo. Le preceden en este objetivo otros liberales cuyos planes fracasaron sucesivamente a lo largo del siglo XIX, entre los que hay que destacar a los impulsores de la célebre organización educativa paralela a la oficial, la Institución Libre de Enseñanza.

Perojo pone en juego todas sus armas para la nueva lucha que emprende. Siempre receptivo a Europa, a sus avances y a sus más recientes técnicas, ávido de novedades del extranjero, visita con cierta asiduidad Inglaterra, que se convierte en esta etapa de su vida en paradigma para España, como ya lo fuera Alemania durante su juventud. Acompañado de su amigo y asiduo colaborador de *Nuevo Mundo*, Ramiro de Maeztu, viaja a Londres para conocer de primera mano el sistema inglés de instrucción primaria. Allí tiene ocasión de comprobar los métodos aplicados en la escuela de Peterborough, coincidiendo su estancia con el repentino fallecimiento de su primogénita Gertrudis (26 de enero de 1908), al parecer de un ataque al corazón⁴².

Para conocer el pensamiento pedagógico de Perojo, resulta útil consultar las páginas del semanario que dirige. Si bien es cierto que entre 1902 y 1907 no entrega a *Nuevo Mundo* ningún artículo con su rúbrica, sí se emplea a fondo en su gestión directiva y ofrece sus páginas a ensayos sobre educación, convertida en tema de actualidad. Pensadores del calibre de Unamuno, recomiendan “el culto a la niñez” en el citado periódico⁴³, que se presta a dar puntual noticia de las reuniones y debates pedagógicos que abundan en la época. Cuando el liberal Amalio Jimeno ocupe la cartera de Instrucción Pública e intervenga en el Congreso el

42 Véase *Nuevo Mundo* (30 de enero de 1908) o *La Época* (19 de octubre de 1908).

43 “Maltusianismo fúnebre”, 3 de agosto de 1905.

18 de octubre de 1906, *Nuevo Mundo* no encontrará reparo alguno en adherirse a su pensamiento y en ver en su discurso los principios básicos para rehabilitar España a través de la cultura. Quien en su juventud se sintiera ferviente neokantiano, lector ávido y traductor de Kant, tras encontrar en la educación la clave para implantar sus ideales reformistas de raíces ilustradas, toma parte en la campaña a favor de la educación desde la primavera de 1907. Al tiempo que se suceden sus escritos en *Nuevo Mundo*, aumentan en éste las noticias de carácter pedagógico, de modo que se aplaude calurosamente cualquier gesto a favor de una educación apropiada para la renovación social que se pretende. Tal es el caso de la constitución en Madrid de la Liga para la Instrucción Pública, que aglutina a José Echegaray, Amalio Jimeno, Ramón y Cajal, Ortega y Munilla, Simarro y otros, bajo la presidencia del Marqués de la Vega y Armijo. En el artículo del 16 de mayo de 1907, “La instrucción popular”, *Nuevo Mundo* destaca al respecto de la Liga sus fines patrióticos, ya que la regeneración de un pueblo ha de emprenderse comenzando por la cultura.

En cuanto a los trabajos del propio Perojo, desde el primero, del 4 de abril de 1907, hasta el 6 de agosto de 1908, suman un total de dieciséis, todos sobre materia educativa y en los que resalta a simple vista su matiz regeneracionista, no sólo al impregnarse del vocabulario en boga cuajado de símiles médicos, sino también por concebir la educación como la herramienta óptima para poner en funcionamiento las reformas del Estado. Por otra parte, en estos escritos es fácil percibir la superioridad que concede su anglófilo autor al pueblo británico, hasta el punto de adoptar incluso, según parece, sus hábitos en la forma de vestir. Inglaterra se convierte, a sus ojos y a los de otros liberales de su tiempo, en paso obligado para todos aquellos que deseen completar sus conocimientos pedagógicos. No es por tanto casual que él mismo, coherente con las opiniones que divulga, haya enviado a sus hijos, José y Benito, a estudiar en suelo inglés.

Hay que indicar que varios de estos artículos que entrega Perojo a *Nuevo Mundo*, servirán de base para la publicación de un último tomo de ensayos, del que nos ocuparemos más adelante. Sus discursos en el Congreso más completos sobre materia pedagógica (18 y 19 de diciembre de 1907) son trasladados parcialmente y con modificaciones en algunos casos significativas, a las páginas de *Nuevo Mundo*. Así, el artículo “Educación primaria”, de 26 de marzo de 1908, reproduce con algunas omisiones el discurso del 19 de diciembre pasado. Las partes primera y tercera de “La escuela” (2 de abril de 1908), coinciden con algunos párrafos de “El pleito”, introducción redactada al frente de los discursos reunidos en el tomo *La educación española*⁴⁴. “El sistema y la enseñanza” (9 de abril), recoge las mismas ideas que el discurso del 18 de diciembre, aunque no es una copia literal de él. “El maestro” (16 de abril), transcribe un fragmento de “El pleito” citado. Otros artículos guardan notable relación con las

44 Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo, 1908.

palabras que pronunciara en el Congreso el 4 de junio de 1908, aunque no las trasladan textualmente. Tal es el caso de “El pulso de España”, publicado el mismo día del discurso; “La instrucción religiosa” (18 de junio) y “La co-educación” (16 de julio).

Sintetizando brevemente las principales tesis defendidas en sus discursos pedagógicos más notables, los de las citadas fechas de 18 y 19 de diciembre de 1907, cabe resaltar las siguientes afirmaciones: la educación no debe subordinarse a la política ni a *sectarismo* alguno. Partiendo de este principio, ha de incrementarse la inversión destinada a aquélla, pues de aprobarse la propuesta gubernamental, ésta redundaría en un auténtico *infanticidio moral*. El presupuesto que iría destinado a educación, es ridículo si se compara con la partida de Guerra y Marina. Hijo de una época castigada por los acontecimientos catastróficos de fin de siglo, el orador recuerda que en otros tiempos se ha enviado cantidades ingentes de dinero para gastos militares inútiles, si no perniciosos, descuidando otras inversiones más productivas. Convencido de que ha llegado la hora de que los políticos se preocupen por formar personas, defiende la aplicación de métodos y la adopción de contenidos aptos para las mentes infantiles, que enseñen a pensar a los niños y no reduzcan la educación a una instrucción memorística. La finalidad práctica del pensamiento de Perojo se deja traslucir en estos discursos como en el común de sus escritos y propuestas: consciente de la relación entre criminalidad y analfabetismo, plantea a sus compañeros diputados si no será infinitamente mejor invertir en educación antes que en cárceles y correccionales. La conexión entre un buen sistema pedagógico *integral* y la reforma de la sociedad, queda patente en sus palabras y acerca a este liberal de fondo que nunca simpatizó con el krausismo, a la posición de otros liberales formados en las filas krausistas y artífices de la Institución Libre de Enseñanza. Basta recordar títulos tan elocuentes como los del propio fundador de la Institución, “La escuela que *arrancará presidios*”⁴⁵, para comprobar que Perojo se hace eco de unas ideas que han cuajado en su tiempo.

Como ha podido apreciarse, intercala su labor periodística con la política, y asombra en el Parlamento a la mayoría conservadora cuando expresa sus opiniones pedagógicas claramente acordes con la ideología liberal. En sendas intervenciones de los días 4 y 5 de junio de 1908, defiende el presupuesto de educación del Ayuntamiento de Barcelona, al que atribuye una sana intención reformista. Poco después, el 21 de julio, el periódico barcelonés *El Clamor del Magisterio*⁴⁶ publica una carta de Perojo que compara los datos de escolarización de España y el extranjero, para demostrar la necesidad de invertir en educación. La carta se remite desde Vizella, Portugal, lugar desde el cual se trasladará su autor a Londres para coordinar junto a

45 GINER DE LOS RÍOS, Francisco, *Estudios sobre Educación*, en *Obras completas*, tomo VII. Madrid, Espasa Calpe, 1916.

46 *Nuevo Mundo* también publica esta carta con el título “Asistencia escolar en el extranjero y en España” (6 de agosto de 1908).

Alejandro San Martín y Eduardo Sanz Escartín, los trabajos de la Comisión de maestros enviada por el gobierno español. Destaca por su interés que entre los maestros pensionados por el Ministerio de Instrucción Pública a petición de la Junta para Ampliación de Estudios, se encuentre María de Maeztu, hermana de Ramiro. La Comisión tiene por cometido el estudio de las escuelas inglesas y de la sección pedagógica de la Exposición franco-británica, coincidente con el Congreso internacional de educación moral que se celebra en la Universidad de Londres a finales de septiembre. Perojo es nombrado Delegado oficial del Ministerio de Instrucción Pública para este Congreso, junto a los citados San Martín y Sanz Escartín. Dentro del Comité general del Congreso recibe el cargo de Secretario para los asuntos referentes a España y es él mismo quien propone y consigue que Gumersindo de Azcárate y Sanz Escartín ocupen dos de las vicepresidencias de este evento. Las nuevas responsabilidades de Perojo encajan a la perfección con su pensamiento sobre cuestiones pedagógicas, que incluye la formación permanente del profesorado con actividades de este calibre. Por otra parte, durante su estancia en Londres tiene lugar un ataque al corazón sin fatales consecuencias, pero que preludia el fin de sus días⁴⁷.

No sería correcto considerar que este periodista insigne convertido en pedagogo es presa de tal admiración por Europa que olvida la realidad más cercana. En efecto, sus conocimientos sobre los diversos métodos de enseñanza y las condiciones, en ocasiones lamentables, con las que se practica, se nutren asimismo de los centros educativos españoles, de tal modo que la comparación entre España y Europa, entre la realidad que se desea modificar de raíz y el ideal a imitar, es inevitable. Gracias a *Nuevo Mundo* podemos obtener noticia de estas experiencias de su director, entre las que se incluyen sus habituales visitas a la Escuela Graduada de la calle de la Florida, en Madrid, lo que explica que sus ciento ochenta alumnos formaran paciente y respetuosa fila para ver pasar el cortejo fúnebre, el día del entierro de Perojo. Tampoco hay que pasar por alto la relación de éste con los pedagogos agrupados en torno a la revista *La Escuela Moderna*. Su director, Eugenio Bartolomé y Mingo, recuerda en octubre de 1908 cómo Perojo frecuentaba su institución docente y solicitaba de él varios datos para componer sus estudios e informes, con la intención de ajustar sus ideales a la situación actual, tan necesitada de mejoras.

Pero sin duda la obra más conocida de Perojo en materia educativa es *Ensayos sobre educación*, Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*, 1907. Tal éxito cosechará esta obra, publicada en un momento en que la educación es un tema de la mayor actualidad, que en 1908 aparecerá

⁴⁷ La temprana muerte de Perojo impidió que enviara al Ministerio su memoria prevista, donde debería exponer los resultados de sus observaciones y estudios, según recuerda Sanz Escartín en: VV.AA.: *El primer Congreso internacional de educación moral. Las escuelas de Inglaterra. La exposición franco-británica de 1908*, "Introducción", pág. V, Madrid, Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, tomo I, 1909.

una segunda edición, póstuma. Es significativo que el prólogo de este libro esté escrito en Hastings, al sur de Inglaterra, donde ha enviado a estudiar a sus hijos, José y Benito: una prueba de confianza en el sistema educativo inglés, considerado superior. Por otra parte, la simetría estructural de este libro con otros escritos de Perojo es evidente: compone esta obra como en los otros dos tomos de ensayos precedentes, y así, en este caso, además de ayudarse de su experiencia directa de los métodos de enseñanza españoles y del extranjero, utiliza sus artículos de *Nuevo Mundo* y sus discursos en el Congreso. De este modo, “Instrucción y educación”, primer artículo sobre esta temática incluido en *Nuevo Mundo* (4 de abril), expone en el fondo lo mismo, sin apenas variaciones, que los dos primeros capítulos del apartado “Educación e instrucción” de los *Ensayos*. En el artículo se echan en falta algunas citas de figuras prestigiosas y muy queridas para el autor, como es el caso de Antonio Maura o Amalio Jimeno. La lectura de este libro revela una vez más que se trata de una recopilación de trabajos agrupados sin que hubiera una intención previa de escribir la obra de corrido con una distribución definida de antemano. La segunda edición se amplía en algo más de treinta páginas, y los añadidos que incorpora son referentes a los temas de educación física, higiene y moral, a los que se une la enseñanza religiosa. Respecto a los primeros, seguramente Perojo ha tenido oportunidad de informarse más durante sus visitas a Gran Bretaña. En cuanto a la conveniencia o no de la educación religiosa, los debates del Congreso en junio de 1908 han abordado esta disyuntiva, con la participación del propio autor, que ha madurado así sus reflexiones al respecto. La citada segunda edición incluye además tres “Apéndices”, siendo el último el más extenso. Es precisamente éste el que extracta párrafos de los *Discursos a la nación alemana* de Fichte, muy influyentes en quien fuera un admirador de la cultura alemana desde su juventud.

En su conjunto, los *Ensayos sobre educación* conservan el tono divulgativo que tanto busca este periodista que no ha olvidado sus conocimientos filosóficos. No estamos, como era de prever, ante una obra escrita para una minoría especializada, sino ante un intento más de convencer de la necesidad de reformar España a través de la educación. Convertida la Pedagogía en una ciencia asistida por las modernas Psicología y Sociología, Perojo contribuye a ella con reflexiones nacidas de datos y experiencias, en un contexto adecuado para la difusión de sus conclusiones. Sin olvidar sus intereses de juventud, neokantianos y europeístas, unidos a su deseo de modernizar el país, busca convencer a la opinión pública de la importancia de la educación, ofreciéndole sus argumentos de una forma clara, directa y sencilla, como es su costumbre. De este modo, ofrece informaciones de la mayor actualidad sobre el estado de la educación en otros países de Europa, comparándolo con España. De entre todos los Estados sobresale a sus ojos -como ya se comentó- el británico, cuyo modelo educativo mantiene una posición intermedia entre el rígido sistema alemán y el jacobinismo francés. Adentrándonos en el contenido de los *Ensayos*, este libro es un lugar muy apropiado para captar los vínculos entre política y educación, no sólo trazados por su propio autor, sino

por toda una línea de pensamiento de la que aquél no es ajeno. Los principios de la Institución Libre de Enseñanza, puesta en marcha por Francisco Giner de los Ríos, son objeto de alabanza y reconocimiento por parte de Perojo, quien en sus páginas se siente fiel seguidor del ideal de formación completa e integral de la persona, así como del papel político que concierne a la educación. Este último se pone ya de relieve en el “Prefacio” redactado al frente de la primera edición, donde se explica el motivo de publicar estos trabajos. En un principio estarían destinados a servir de base a una memoria privada sobre el estado de la educación, memoria que sólo donaría a un círculo muy reducido de lectores interesados en la cuestión. Si bien los nombres de éstos no se citan, es fácil conjeturar que uno de ellos fuera el propio Maura, sobre el que pensaba influir para llevar a la práctica sus ideales de educación *universal, obligatoria y gratuita*. Consciente de la necesidad de disociar la *educación* de la mera *instrucción*, y confiado en que ha llegado el momento de emprender reformas pedagógicas profundas, comienza por comparar el estado de ruina en que ha quedado España tras el 98, con la Prusia de principios de siglo. El estudio de Perojo absorbe la terminología científica que con profusión emplean positivistas y regeneracionistas, y establece una analogía entre lo orgánico y lo social, concediendo un papel preponderante al medio ambiente frente a la herencia, de acuerdo con las conclusiones que sostiene la incipiente Sociología. En esta ocasión, como ya sucediera en “La Ciencia española bajo la Inquisición” (1877), se rechaza la opinión fatalista que considera inherentes e inmodificables los rasgos de un pueblo. Por tanto, a través de la educación se puede *curar* la *enfermedad* del pueblo español, y regenerar su carácter y voluntad, produciendo como consecuencia una reconstitución moral y material del Estado que posibilite el progreso. No es extraño que Perojo asuma con placer el aforismo de Wordsworth con el que adorna la cabecera de su nuevo libro: “The child is father of the man” (“El niño es el padre del hombre”). La defensa de sus tesis es tan vehemente como en la época en que advirtiera de la pérdida de Cuba, y el tono es similar cuando apremia al lector y le presenta la disyuntiva de declinar y morir -tal como enseña el darwinismo que sucede con la especie que no es capaz de *evolucionar*- o protagonizar la *resurrección* nacional, al *extirpar* el egoísmo y sustituirlo por el sentimiento de solidaridad. Este último es capaz de convertir a la nación en una unidad viva, en la que no impere el dominio del más fuerte, pero tampoco una igualdad uniformadora que conduzca a un rebajamiento. La cuestión pasa a ser de vida o muerte: “o nos educamos o nos perdemos: o Educación o Extinción”⁴⁸. Para evitar este último fatal acontecimiento, el autor concreta -como es común en él- sus propuestas: educación integral que incluya no sólo cultivar la mente, sino también el cuerpo, entendiendo que la educación física repercute positivamente en el fortalecimiento de la voluntad. En cuanto al papel y lugar de la religión en las escuelas, su posición quiere mantenerse en un difícil equilibrio entre la enseñanza laica y la religiosa tal y como ésta se imparte habitualmente. Rechaza ambos extremos y se decide por una educación que no prescinda de la religión, pues

48 O. c. pág. 101.

el sentimiento religioso es beneficioso para la persona, además de natural, mientras que la enseñanza de la teología en las escuelas primarias carece de sentido. En definitiva, la educación debería impedir, según este escritor de tendencias liberales, que los niños fueran víctimas de fanatismos y supersticiones, y que se desarrollara en ellos el sentimiento de la religión que une a las personas. De esta forma, no crecerían bajo los dogmas impuestos por cada religión, que en vez de unir, separan. La realidad de la democracia liberal que tanto ansía este político pedagogo, pasa por la separación clara entre religión y política, de modo que la escuela no se dedique a formar adeptos, sino a encauzar al niño por la senda del amor, Dios y el deber.

Dado que la educación es un tema candente en aquellos momentos, y Perojo ya es una figura de cierto prestigio, la publicación de sus *Ensayos sobre educación* no pasa desapercibida. Lógicamente es *Nuevo Mundo* el periódico que le presta mayor atención. Emilio H. del Villar y P. G. escriben una serie de artículos donde estudian al detalle los puntos principales del libro⁴⁹. Defensores asimismo de la libertad de pensamiento, los redactores de *Nuevo Mundo* alaban la independencia de miras de su director, y el que haya escrito una obra avalada por la *experiencia* y la *ciencia*, con citas y datos que apoyan las opiniones expuestas, proceder que cuadra cabalmente a Perojo. Otros periódicos también editan reseñas a esta obra: “Un libro de Perojo” de *La Correspondencia de España* (11 de noviembre); una nota de Adolfo Posada incluida en el *Heraldo de Madrid* (12 de noviembre); “Por la cultura. Un libro notable” de *La Prensa* (14 de noviembre); “Un libro magistral. *Ensayos sobre educación* por José del Perojo” de *El Globo* (29 de noviembre); “Páginas de educación” de *Le Franco Español* (9 de diciembre); “Una buena obra. Ensayos sobre educación” y “El éxito de un libro. Perojo en el extranjero”, ambos de *El País* (respectivamente, 9 de enero y 5 de marzo de 1908). Esta última reseña reproduce la aparecida en la revista *La Nuova Rassegna de Littérature Moderna*, de Florencia. En *La Escuela Moderna*, su director, Eugenio Bartolomé y Mingo, dedica a Perojo palabras de alabanza que evidencian la amistad entre ambos. En “Don José del Perojo” (octubre de 1908), además de ponderar los *Ensayos*, revela algunas anécdotas de interés para perfilar la posición pedagógica del autor, como éstas: gustaba de departir con expertos en educación y soñaba con escuelas de locales amplios y luminosos, dotados con métodos modernos como los del extranjero. En la misma publicación, pero en marzo de 1909, aparece el artículo de Magdalena S. Fuentes, “La obra educativa de un filósofo”. A pesar de la confusión que hay en él entre neokantismo y krausismo, acierta en otros comentarios al aclarar que el libro no constituye un tratado pedagógico, sino que destaca por su alta noción de realidad y por pretender poner fin a la abulia enquistada en el país.

49 “Ensayos sobre educación por J. del Perojo”, 15, 16, 23 y 28 de noviembre, y 2 y 14 de diciembre.

La abundancia de reseñas denota que este último volumen de Perojo es conocido en el extranjero y en España. Especial interés tiene la repercusión que logra en Canarias, pues recordemos que a la sazón es diputado por Las Palmas. En la prensa de esta localidad se hace público su pensamiento sobre educación con anterioridad a la edición del libro. El 11 de abril de 1907, el *Diario de Las Palmas*, en “Un artículo notable. Instrucción y educación” reproduce sin ningún cambio el escrito de Perojo de 4 de abril (*Nuevo Mundo*), que será incluido en los *Ensayos*, como más arriba explicamos. El mismo *Diario*, en 30 de octubre, publica una reseña de la obra, “Un libro del Sr. Perojo”, y en fechas sucesivas reproduce otras reseñas publicadas en diversos periódicos, algunas de las cuales hemos citado en el párrafo precedente. Este seguimiento y apoyo de la prensa tiene su importancia, aún más si se repara en que curiosamente el diputado por las islas orientales no toma parte en el Congreso para defender la instalación en Las Palmas de la Escuela Normal Superior de Maestros, asunto que es debatido entonces.

Sí será notoria la creciente implicación de Perojo en otros asuntos canarios. Aunque a la cruzada educativa se dedica en su triple faceta de escritor, periodista y diputado, a lo largo de 1908 sus gestiones políticas son muy bien valoradas por la opinión pública de la circunscripción que representa. Una vez más, el *Diario de Las Palmas* ofrece las mejores muestras de ello en artículos como: “Perojo en el Congreso. En nuestra defensa” (15 de marzo), “La voz del Sr. Perojo” (20 de marzo), “Un retrato de Perojo. Para Santiago Tejera” (26 de marzo) y “Perojo en el Congreso” (11 y 17 de junio). La admiración por su figura aumenta cuando, tras asumir la reclamación de sus electores, lucha denodadamente por la división provincial de Canarias, reivindicación que ya hiciera en 1907. Por iniciativa de Maura, el Congreso examina los dos asuntos que interesan al diputado periodista, si bien de forma desigual: la educación y el Proyecto de reforma de la Administración local. El 14 de octubre de 1907 se había presentado este último a discusión, pero hasta marzo del año siguiente Perojo no tomará la palabra para conseguir la bipartición provincial, aprovechando su afinidad y buena relación con Maura. En 1908, el intelectual tiene decidida su retirada -esta vez definitiva- de la política activa. Recordemos que hace poco ha sufrido un ataque al corazón y su salud está resentida, por lo que es un buen momento para dedicarse a sus proyectos educativos y periodísticos. Con una posición económica consolidada y cierta celebridad, puede prescindir de su labor parlamentaria y desarrollar sus planes de fundar nuevas revistas modernas que amplíen la Casa *Nuevo Mundo*. Aunque previamente quiere satisfacer la demanda de sus votantes. Reavivadas las ansias descentralizadoras en Las Palmas, aquí se convocan manifestaciones para reclamar la división provincial. El enfrentamiento en Canarias está a punto, y los periódicos de unas y otras islas lo reflejan a diario. En esta situación, Perojo logra el 16 de octubre que se admita una enmienda suya al Proyecto de reforma de la Administración local, que sería un paso más hacia la descentralización. Mientras tanto, en Canarias se sigue muy de cerca el desarrollo de los

acontecimientos y los palmeños se lanzan a la calle portando un retrato de su defensor entre vítores y música. Tanta importancia suscita esta cuestión que el *Diario de Las Palmas* saca a la luz un número extraordinario y monográfico sobre la descentralización administrativa, donde se alaba con agradecimiento a Perojo. Éste, animado por su triunfo, defiende el 17 de octubre otra enmienda que de aprobarse daría paso a la tan ansiada división. Con el ánimo resuelto, acude a las Cortes para reunirse -como era su costumbre- con su secretario personal, el canario Domingo Tejera, que también colabora como redactor de *Nuevo Mundo*. Aquella tarde conversa con el representante de Tenerife, Marqués de Casa-Laiglesia, para tratar de ganarse su apoyo infructuosamente. Irritado e inquieto por la firme oposición de los tinerfeños, confiesa al Ministro de la Gobernación, Juan de La Cierva, su decisión de romper el acta de diputado en plena sesión, en el caso de no ser admitida su propuesta. Visiblemente intranquilo y preocupado por un fracaso, pretende recurrir a Maura para contar con su apoyo, única forma de dar salida airosa a la enmienda, ya que sólo él puede incidir en que la comisión correspondiente la admita. Al enterarse de que Maura no ha acudido al Congreso por encontrarse enfermo con afonía, no duda en presentarse en su domicilio para convencerle de la importancia de su presencia en la sesión, aunque no lo consigue. De vuelta a la Cámara, y a pesar del contratiempo que supone la ausencia de Maura, está dispuesto a todo para lograr que se apruebe su enmienda. De un modo breve pero contundente, explica que en ella no se pide ninguna novedad que mueva a escándalo, sino que en el fondo se trata de una disposición que recupera la Ley Provincial de 1870, reproducida después en 1872 y 1877. Ésta es la última ocasión en la que Perojo defiende el valor de la tradición política española al solicitar una pequeña autonomía cada vez más necesaria para las islas que representa. Insiste, como otras veces, en que de este modo se beneficia la nación entera y no se atiende a intereses particulares. Sin abandonar el tono habitual de sus doctrinas políticas -tanto se refieran éstas a las colonias, a Cataluña, Santander o Canarias- concluye su intervención solicitando de los demás diputados que examinen la enmienda imparcial y serenamente, y se decidan a favor de ella por su *interés nacional*. Rápidamente, los parlamentarios tinerfeños reaccionan en contra de la enmienda, y el primero en comenzar el turno de réplica es el Marqués de Casa-Laiglesia. Le sigue Benítez de Lugo, quien debe interrumpir bruscamente su discurso recién iniciado al constatar que Perojo se ha desplomado sobre su escaño mientras escuchaba las objeciones y empezaba a preparar su contrarréplica. De inmediato se interrumpe la sesión con el comprensible revuelo que ocasiona en la Cámara el repentino fallecimiento de Perojo, debido, según las fuentes de la época, a un ataque de apoplejía, un infarto cerebral o un ataque al corazón de fatales consecuencias. La famosa enmienda no puede prosperar, y es retirada al día siguiente siguiendo las indicaciones de Maura, que aconseja no proseguir el debate estando tan reciente el fallecimiento de Perojo. Otra enmienda suya, presentada también el 17 de octubre, permanece en espera sin que pueda encargarse ya de su defensa.

El diputado, por su parte, no logró hacer realidad sus sueños de retirarse de la vida política y centrarse de lleno en sus proyectos periodísticos. El mismo día de su muerte, había acompañado a varios de sus colaboradores de *Nuevo Mundo* a visitar los nuevos talleres y oficinas de la empresa, modernamente dotados, ubicados en el número ocho de la madrileña calle de Larra, en el portal contiguo a la residencia que compartía con Ana Cortina. Las publicaciones periódicas -al menos seis- que tenía en proyecto, no pudieron ver la luz: ni las revistas de carácter informativo, al estilo de algunas publicaciones inglesas, ni las de carácter técnico y profesional, pudieron darse al público español. Tampoco podrá llevar a cabo su secreto plan -confesado a su amigo Ramiro de Maeztu- de exhibir en el Congreso los métodos más novedosos de iniciación a la lectura y escritura. Tras una vida dinámica y de lucha; de entrega personal y económica a proyectos culturales que ocasionalmente le causan la ruina; de la necesidad intermitente de rehacer su fortuna de nuevo, al final de sus días se ha abierto una etapa de seguridad económica que no va a poder disfrutar lo suficiente. Pero su figura y su labor, no van a caer en el olvido, y son destacadas por sus contemporáneos en las numerosas notas necrológicas que se publican entonces, como corresponde a lo espectacular de su fallecimiento en plena sesión del Congreso. Aunque en muchos de estos homenajes de la prensa hay errores que se repiten, como los referentes a la fecha de nacimiento o a los estudios realizados -tal como indicamos al principio de esta introducción- es significativo que compartan el respeto hacia la figura y la obra de un intelectual de raíces cántabras y cubanas, que dedicó su vida a reformar España en todas sus vertientes y con todos los medios a su alcance. En Madrid, la muerte del compañero periodista alcanza un eco especial en la prensa; no sólo en *Nuevo Mundo* o *Por Esos Mundos*⁵⁰, sino en las principales publicaciones del momento aparecen noticias y reseñas biográficas. Destaca también por su interés la prensa de Barcelona⁵¹, que no olvida las ocasiones en las que Perojo se erigiera defensor de Cataluña y las diversas muestras de afecto que diera por ella. Por último, y como era de esperar, en Canarias, la muerte del diputado por las islas orientales tiene un alcance especial. Entre los meses de octubre y noviembre los periódicos canarios no dejan de publicar informaciones sobre la sesión del 17 de octubre, la persona de Perojo y los homenajes de los que es objeto por parte de la prensa, el Ayuntamiento y los ciudadanos de Las Palmas. Un ejemplo de esto volvemos a encontrarlo en el siempre fiel a Perojo *Diario de Las Palmas*, que dedica toda la primera página de su número del 19 de octubre, a reproducir la biografía que había publicado *La Correspondencia de España*. Este mismo día, el Ayuntamiento decide sufragar las honras fúnebres y dar el nombre de José del Perojo a una nueva calle que actualmente lo conserva, y

50 *Nuevo Mundo* (22 y 29 de octubre de 1908; 14 y 21 de octubre de 1909); *Por Esos Mundos* (noviembre de 1908 y octubre de 1909). Además, destacan: *ABC* (18), *Blanco y Negro* (24), *El Correo* (17), *La Correspondencia de España* (18, 19 y 20), *La Época* (17, 18 y 19), *La Escuela Moderna* (en su número mensual), *Heraldo de Madrid* (17, 18 y 20), *El Liberal* (17 y 18) y *El País* (17, 18, 19 y 20).

51 *Diario de Barcelona* (20 y 25 de octubre), *La Vanguardia* (18, 19, 20, 21 y 22 de octubre) y *La Veü de Catalunya* (19 de octubre).

en la que hoy en día se encuentran diversas dependencias del Cabildo insular de Gran Canaria. En el homenaje que le dedican, aunque haya alguna crítica a su labor de diputado - por parte del republicano federal Franchy, en concreto- sobresalen lógicamente las alabanzas, como también sucede en los siguientes artículos que se publican en su recuerdo, varios de ellos tomados de otros lugares, como de *La Época* y de *Nuevo Mundo*. No sólo periódicos afines y de Las Palmas, como el citado, ensalzan la figura de Perojo. De hecho, un examen atento de la prensa de Tenerife revela que, éste es, en general, bien considerado, como revela el diario tinerfeño de ideología republicana, *El Progreso*⁵².

Las numerosas necrologías de Perojo recogen algunos de los rasgos que le acompañaron siempre, como es el caso de la variedad de actividades complementarias que desarrolló. En efecto, dedicó su vida a la labor periodística, el interés por la educación, las reflexiones filosóficas integradas con la admiración por las ciencias particulares, la promoción de empresas culturales... Escritor él mismo y político, combinó estas facetas con las tertulias en el café -que tanto irritaran en su juventud a Menéndez Pelayo- y con amenas conversaciones deportivas. En su intensa trayectoria vital, resulta especialmente atractiva la diversidad de campos que cultivó y que no era tan inusual entonces. Su temperamento dinámico y emprendedor, su actividad extraordinaria que le convirtió en un viajero ávido de novedades provechosas para su país, hicieron de él un intelectual abierto a otras formas de pensar y hacer, formado en la experiencia tanto o más que en los libros, atento siempre al contexto histórico que le rodeó. Su vida y su pensamiento evolucionaron al unísono, partiendo de una primitiva formación neokantiana que marcó su honda y firme huella en este ferviente admirador de las ciencias experimentales frente a la metafísica huera. De temprana vocación europeísta, su propósito de elevar a España a la altura de las naciones más desarrolladas del Continente, fue una constante en su pensamiento y su obra, como también sus más profundas convicciones liberales reformistas, por encima de la filiación a unas u otras formaciones políticas de su tiempo.

NOTA SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN DE OBRAS DE JOSÉ DEL PEROJO

Por lo que respecta a esta edición de *José del Perojo digital*, quisiera relizar algunas puntualizaciones. El presente estudio sobre este intelectual decimonónico se ha nutrido de otras investigaciones monográficas anteriores. Una de ellas ha sido mi tesis doctoral *José del Perojo y Figueras (1850-1908). Neokantismo y reformismo* (Madrid, UAM, col. Tesis en microficha, 1996), un primer acercamiento a la figura y obra de este pensador que no había

⁵² Agradecemos al profesor José Luis Mora García, de la Universidad Autónoma de Madrid, que haya puesto a nuestra disposición los artículos que ha recabado de la prensa de la época, tanto de Las Palmas como de Tenerife.

sido hasta el momento analizado en profundidad. En segundo lugar hay que destacar la labor realizada en 2001 por un grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, compuesto por Fernando Hermida, José Luis Mora, Diego Núñez y Pedro Ribas. Este equipo diseñó un proyecto que mereció su financiación por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, y llevó a cabo un estudio esmerado que vino a ampliar notablemente la primera monografía sobre Perojo, así como a corregir o precisar algunos detalles que necesitaban revisión. Semejante investigación rigurosa dio como fruto la publicación de un libro⁵³ en el que tuve el gusto de colaborar respondiendo a la invitación del citado equipo. Dicha obra recoge un estudio introductorio sobre José del Perojo y ofrece una serie de artículos de este autor no recopilados en libro. Ésta ha sido, por tanto, la primera edición actual de obras de Perojo que ha querido rescatar del olvido escritos, que por haber aparecido diseminados en la prensa de la época, resultan complicados de encontrar para el lector interesado.

La presente edición digital de obras de Perojo viene a completar estas aportaciones y a poner a disposición del público que lo desee, una información básica sobre su vida y producciones, además del total de sus escritos que hemos podido recopilar hasta la fecha. Somos conscientes de que la lista bibliográfica que ofrecemos no es exhaustiva y que han de existir otros trabajos esparcidos en la prensa de entonces, sobre todo teniendo en cuenta la inclinación de Perojo por volver a publicar ensayos ya aparecidos en otros lugares. Tal vez con el tiempo esta lista de obras que hemos podido reunir sea revisada y ampliada por futuras investigaciones, lo que sería de desear. Por nuestra parte, no olvidamos las dificultades que hemos encontrado para reconstruir la trayectoria de este intelectual, ni lo complicado que ha sido recopilar sus escritos dispersos, muchos de los cuales hemos localizado por suerte o por intuición, al no haber noticia previa de ellos.

Por lo que se refiere a los textos que aquí recogemos, hemos optado por no duplicar escritos innecesariamente. Así, cuando un ensayo apareció publicado en la prensa y en un libro sin variación alguna, se ha decidido por este último. Cuando hemos encontrado varias ediciones de una obra, nos hemos guiado por estos criterios: en primer lugar, se ha transcrito sólo una si las variaciones entre ellas obedecían, como es el caso de los *Ensayos sobre educación*, a ampliaciones y no a modificaciones significativas del texto original. En segundo lugar, se ha elegido la edición original, como ocurre con la traducción de la *Crítica de la razón pura*. En tercer lugar, se ha preferido sólo reproducir la edición española cuando ha habido traducciones de una obra a otros idiomas, aun en el caso de haber sido primeramente publicada en otra lengua, como ocurre con *La colonización española*, que a su vez vio incluido su contenido en los *Ensayos sobre política colonial*. Además, hemos considerado

53 DÍAZ REGADERA, M^a D., HERMIDA, F., MORA, J. L., NÚÑEZ, D. & RIBAS, P. (Editores), *Artículos Filosóficos y Políticos de José del Perojo (1875-1908)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2003.

pertinente incluir las intervenciones en el Congreso de Diputados cuando éstas no habían sido previamente recogidas por su autor en forma de artículos o capítulos de libros y cuando se trataba de discursos y no de puntualizaciones breves y de escaso interés. Creemos que los discursos constituyen textos muy meditados que abordan temas que no sólo afectan a la política del momento, sino a cuestiones intelectuales, sociales, económicas, etc., por lo que no puede ocultarse su interés para la historia del pensamiento español. Además, el modo en que están escritos hace que no desmerezcan en nada de otros textos redactados inicialmente y a propósito para ser editados.

Para terminar, quisiera agradecer a la Fundación Ignacio Larramendi su decisión de publicar las obras completas de autores como el que aquí tratamos, y deseamos que en un futuro prosiga con este interesante proyecto de recuperar pensadores cuyo conocimiento es muy útil para una mejor comprensión del desarrollo de las ideas en España, así como del contexto histórico que las vio nacer.

CRONOLOGÍA DE JOSE DEL PEROJO⁵⁴

AÑO	VIDA Y OBRA	CONTEXTO HISTÓRICO
1850	19-I: nace en Santiago de Cuba, hijo de Benito Gorgonio, natural de Arce, Santander, y de Gertrudis Figueras, de Santiago de Cuba.	31-X: sesión inaugural de las Cortes en su nueva sede de la C ^a de San Jerónimo.
21-I-1852	Nace su hermano Emilio Benito en Santiago de Cuba.	
7-V-1855	Nace su hermano Benito Estanislao en Santiago de Cuba.	
1864	Probablemente, Perojo marcharía con su familia a Santander. Allí estudiaría Bachillerato en Artes.	Primer Ministerio de Antonio Cánovas del Castillo en el Gabinete Narváez.
1868	Breve regreso de Perojo a Cuba. Se mantiene ajeno a los acontecimientos políticos de su isla natal.	Revolución de Septiembre: se inicia el Sexenio democrático. Isabel II se exilia en Francia. Con el <i>Grito de Yara</i> estalla la <i>guerra de los diez años</i> en Cuba. Frustrada insurrección en Puerto Rico.
1869/1871	Inicia sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid y en la Universidad Literaria de Vitoria.	Constitución liberal de 1869. Regencia de Serrano. Gabinete de Prim. Asesinato de Prim. 2-I: Amadeo de Saboya jura la

54 La presente cronología completa datos y corrige algunos otros publicados en el cuadro cronológico que tomamos como base de las páginas 63-72 de la obra: DÍAZ REGADERA, M^a D., HERMIDA, F., MORA, J. L., NÚÑEZ, D. & RIBAS, P. (Editores): *Artículos Filosóficos y Políticos de José del Perojo (1875-1908)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2003

		<p>Constitución y accede al trono.</p> <p>Isabel II abdica en su hijo Alfonso XII.</p>
1872/73	<p>Marcha a estudiar a París con P. Janet, J.C. Levêcque, H. Taine y C. Bernard.</p>	<p>Nueva Guerra Carlista.</p>
1873/74	<p>Marcha a la Universidad de Heidelberg (Alemania), donde estudia con K. Fischer, W. Wundt y K. Bartsch. Allí, se vincula al primer movimiento neokantiano alemán (“Escuela de Heidelberg”).</p>	<p>Amadeo I abdica: I República.</p> <p>Insurrección cantonal.</p> <p>Agravamiento de la Guerra en Cuba.</p> <p>Recrudescimiento de la Guerra Carlista.</p> <p>La crisis de la República desemboca en el golpe de Estado del general Pavía.</p> <p>Rendición de los cantonalistas.</p> <p>Golpe de Estado de Martínez Campos.</p> <p>Restauración Borbónica: se inicia el reinado de Alfonso XII.</p>
1875	<p>Publica su primer ensayo, “Arthur Schopenhauer”, en la <i>Philosophische Monatshefte</i> de Leipzig, órgano neokantiano.</p> <p>Regresa a Madrid, donde se inicia desde el mes de marzo como articulista en la <i>Revista Europea</i> y en <i>El Tiempo</i>.</p> <p>Publica su primer libro: <i>Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie</i>, dedicado a K. Fischer.</p> <p>Participa en los debates del Ateneo madrileño en torno al positivismo y elabora una conferencia sobre el poeta Heinrich Heine.</p> <p>15-XII: funda y dirige la <i>Revista Contemporánea</i>.</p>	<p>Dictadura de Cánovas del Castillo.</p> <p>Derrota definitiva de los carlistas.</p> <p>Recorte de las libertades: se reimplanta la censura en los medios de comunicación y en las universidades.</p> <p>Máximo Gómez se convierte en jefe de todos los ejércitos insurrectos.</p>

	<p>Publica en ella la traducción de la <i>Vida de Kant</i>, de K. Fischer (XII-75/I-76).</p>	
1876	<p>Dicta un curso sobre “Caracteres de la filosofía contemporánea” en el Ateneo de Madrid (año académico 1876/77).</p> <p>Continúa publicando artículos en la <i>Revista Contemporánea</i> y funda una editorial ligada a esta publicación.</p>	<p>Constitución de 1876, pieza fundamental de la Restauración.</p> <p>Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros.</p> <p>Fin de la Guerra Carlista.</p> <p>Francisco Giner de los Ríos funda la Institución libre de Enseñanza.</p>
1877	<p>Participa en la <i>segunda polémica de la ciencia española</i>, iniciada en 1876, con el artículo “La ciencia española bajo la Inquisición” (15-IV).</p> <p>En su editorial se publica la primera traducción de <i>El origen de las especies</i> de Darwin, por E. Godínez</p> <p>Proyecta crear una biblioteca de autores españoles, dentro de su empresa editorial.</p> <p>Desde principios de año, su hermano Emilio aparece como copropietario de las empresas culturales de José. La editorial de la <i>Revista Contemporánea</i> cambia su nombre por el de Perojo.</p> <p>1-XII: funda con su hermano Emilio <i>La Naturaleza. Revista de Ciencias y de su aplicación a las Artes y a la Industria</i>, publicación semanal ilustrada.</p> <p>El Vaticano condena los <i>Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania</i>, por su defensa de la tesis evolucionista.</p>	<p>Regreso a España de Isabel II.</p> <p>La llamada <i>Ley Romero Robledo</i> se convierte en el fundamento financiero del caciquismo.</p>
1878	<p>La editorial Perojo empieza a publicar su Colección de Filósofos Modernos, con las <i>Obras filosóficas de Descartes</i>,</p>	<p>Fin de la <i>guerra de los diez años</i> en Cuba: Paz de Zanjón, promovida por Martínez Campos. Tras este suceso, José M^a Gálvez fundará el partido</p>

	<p>traducidas por Manuel de la Revilla.</p>	<p>liberal cubano.</p> <p>José Martí retorna a Cuba tras permanecer siete años deportado en España.</p> <p>Alfonso XII se casa con María de las Mercedes de Orleáns, que fallece ese mismo año.</p>
1879	<p>Se presenta candidato a diputado por La Habana por el partido liberal cubano, sin resultar elegido.</p> <p>Publica en su editorial su traducción de E. Parent, <i>Manual de carreras de caballos</i>.</p> <p>Se arruina: fin de su editorial y de <i>La Naturaleza</i>. Venta de la <i>Revista Contemporánea</i> al conservador José de Cárdenas.</p> <p>Se trasladaría a París para correr anuncios internacionales.</p>	<p>Alfonso XII se casa con María Cristina de Habsburgo-Lorena.</p> <p>2-V: se funda el partido socialista.</p> <p>Insurrección en Santiago de Cuba.</p> <p>José Martí escapa a Estados Unidos por sus actividades subversivas.</p>
1880	<p>Trata de rehacer su fortuna.</p>	<p>Se aprueba la ley de abolición de la esclavitud en Cuba.</p> <p>Se constituye el partido fusionista, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta.</p>
1881	<p>Se presenta como candidato por La Habana por el partido liberal cubano, otra vez sin éxito.</p>	<p>Se inicia, con el Gabinete Sagasta, el turno pacífico de partidos diseñado por Cánovas.</p> <p>F. León y Castillo es Ministro de Ultramar.</p> <p>El partido liberal cubano declara abiertamente su credo autonomista.</p>
1883	<p>Publica la traducción de la <i>Crítica de la Razón pura</i> de Kant (sólo de la <i>Analítica</i> y la <i>Estética</i> trascendentales).</p>	<p>Nace José Ortega y Gasset.</p> <p>F. León y Castillo termina su mandato como Ministro de Ultramar.</p>

	<p>Participa en la Exposición Internacional de Ámsterdam con una conferencia y con un discurso en el Congreso internacional.</p> <p>Publica su libro <i>Cuestiones coloniales</i>, donde recoge ambas intervenciones.</p> <p>Colabora en la <i>Revista de España</i>.</p>	
1884	<p>Visita las fábricas de azúcar de remolacha en Silesia junto a un diputado francés.</p> <p>Colabora en <i>El Progreso</i> y <i>El Imparcial</i>. Los temas de sus artículos se centran en las cuestiones coloniales, en especial las referidas a Cuba.</p> <p>Renuncia al partido liberal cubano cuando éste declara abiertamente su ideario autonomista; lo critica duramente en la prensa y se vincula al partido fusionista.</p> <p>Protagoniza una agria polémica en <i>El Progreso</i> con el autonomista cubano J. Gualberto Gómez.</p>	<p>Gobierno de Cánovas del Castillo.</p> <p>En junio se discute en el Congreso sobre Cuba, lo que origina las reflexiones de Perojo, trasladadas al cap. V de sus futuros <i>Ensayos sobre política colonial</i>.</p> <p>Conferencia de Berlín sobre el reparto de África.</p>
1885	<p>Empieza a interesarse por los problemas de la sociedad santanderina.</p> <p>Publica <i>Ensayos sobre política colonial</i> (dedicados a León y Castillo) y la primera traducción al español de <i>La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo</i>, de Darwin, realizada en colaboración con su cuñado, Enrique Camps.</p> <p>Dirige desde junio la <i>Gaceta Universal</i>, órgano del partido fusionista, donde publica varios</p>	<p>Muere Alfonso XII sin dejar un heredero varón: crisis política y dinástica.</p> <p>Regencia de M^a Cristina.</p> <p>Cánovas y Sagasta establecen el Pacto de El Pardo, para superar la crisis y acuerdan continuar el turno pacífico de partidos.</p> <p>Cánovas dimite como Presidente del Consejo de Ministros para dar paso a Sagasta, pero permanece como</p>

	artículos.	Presidente del Congreso. Se concede la libertad de prensa.
1886	<p>Se presenta como candidato del partido fusionista por cuatro circunscripciones electorales: Santander, Santiago de Cuba, Puerto Rico y Caldas. Es elegido diputado por ésta última.</p> <p>Critica en el Congreso la ruina económica de Cuba.</p> <p>Abandona la dirección de <i>Gaceta Universal</i> el 29 de abril.</p> <p>Publica varios artículos bajo el pseudónimo de <i>Germanus</i> en el periódico que dirige y funda el 1 de mayo <i>La Opinión</i>, otro órgano de propaganda del partido fusionista, que desaparece el 12 de noviembre arruinándolo nuevamente.</p>	<p>Se inauguran las primeras Cortes de la Regencia de María Cristina.</p> <p>La crisis abierta se cierra con el nacimiento del futuro Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII.</p>
1887	<p>Centra su atención en los problemas coloniales en varios discursos parlamentarios.</p> <p>Publica sus discursos de 9 y 14 de mayo, en el libro <i>La cuestión de Cuba</i>.</p>	
1888	<p>Continúa sus discursos acerca de la grave situación de las colonias.</p> <p>Comienza a intervenir en el Congreso defendiendo los intereses económicos de Santander. Sus gestiones a favor de esta provincia son seguidas allí con interés.</p> <p>Rechaza su nombramiento del 12-V como Jefe de Administración de primera clase, ordenador de pagos de la Dirección General de Administración</p>	<p>Fundación de la UGT.</p> <p>Exposición Universal de Barcelona.</p>

	Civil de las islas Filipinas.	
1889	<p>Continúa su labor a favor de Santander.</p> <p>Es nombrado el 6-IV Jefe de Administración de primera clase, Gobernador Civil de Manila. Marcha solo a Filipinas (4-VI), pues parece ser que se ha separado de su mujer, Elvira Camps de Rochas, con quien se había casado en fecha indeterminada y tenido dos hijas (Gertrudis y María Regina).</p> <p>Desde su nuevo cargo, intenta mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, proyecta la construcción de obras públicas y dotar a las instituciones educativas de mejores recursos.</p>	Se promulga el Código Civil.
1890	<p>En Manila no puede vencer el poder de los caciques locales y, desilusionado, presenta su dimisión el 8-VII. Parte de Manila el 18-IX con destino a Hong Kong y Emuy, con el propósito -según la prensa local- de visitar también Tonkín, Java y la India, a fin de conocer mejor las administraciones coloniales británica y francesa.</p> <p>Retorna a Madrid acompañado de su nueva pareja, Ana de la Cortina.</p>	<p>Finaliza el turno liberal. Se inicia el Gobierno de Cánovas.</p> <p>Ley del sufragio universal masculino.</p> <p>Se inician los incidentes en Marruecos con la agresión a las tropas españolas. Martínez Campos negocia con las autoridades locales.</p>
1891	<p>Es candidato fusionista por Santander, tras sostener una polémica con otro aspirante de su mismo partido, Vicente Aparicio Muñoz.</p> <p>El fraude electoral institucionalizado le perjudica: a pesar de quedar segundo en número de votos, oficialmente se le asigna el quinto puesto, de manera que no ocupa el escaño que le pertenece.</p>	Se consolida el dominio conservador.

	<p>Ante la mala gestión de los gobiernos de la Restauración se adhiere al partido autonomista cubano, aunque sin renunciar al fusionismo.</p>	
1892	<p>Alejado de la actividad parlamentaria, retoma la periodística. Se centra en las cuestiones coloniales, especialmente en las referidas a Cuba, desde las páginas de <i>El Liberal</i>.</p> <p>Participa en el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano con la ponencia <i>Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas</i>.</p> <p>Nace José, fruto de su unión con Ana de la Cortina.</p>	<p>Finaliza el turno conservador. Inicio del Gobierno de Sagasta.</p> <p>Dimisión de Camilo García Polavieja de los cargos de Gobernador y Capitán general de Cuba que había ocupado desde 1890.</p> <p>José Martí funda en enero el partido revolucionario cubano.</p>
1893	<p>Presenta su candidatura por Santander, vinculado al partido fusionista, a pesar de no ser candidato oficial.</p> <p>Se produce un empate técnico por el tercer puesto entre uno de los candidatos conservadores, Perojo y otro fusionista. Al final, los manejos caciquiles lo dejan relegado al quinto lugar y le niegan nuevamente el acta de diputado.</p>	<p>Proyecto de Ley para el Gobierno y Administración de las islas de Cuba y Puerto Rico, promovido por Antonio Maura.</p> <p>Guerra de Melilla.</p>
1894	<p>Funda y dirige su publicación más exitosa: el semanario <i>El Nuevo Mundo</i>, de ideología autonomista, destinado a prevenir el desastre colonial.</p> <p>En él, publica artículos referidos a la situación en Cuba y al desarrollo industrial en España.</p>	<p>El proyecto de reforma de las Antillas de Maura es rechazado tanto por conservadores como por liberales.</p> <p>Dimisión de Maura.</p>

	<p>Obtiene un escaño de diputado por La Habana por el partido autonomista cubano. Aunque no renuncia al fusionismo, crece su desconfianza hacia él.</p> <p>Nada más jurar su cargo de diputado, aprovecha para criticar duramente la actitud de los conservadores de la Unión Constitucional, opuestos a cualquier posible reforma en Cuba.</p> <p>Nace Benito, segundo de los hijos que tiene con Ana de la Cortina, y futuro cineasta.</p>	
1895	<p><i>El Nuevo Mundo</i> simplifica su nombre y prescinde del artículo. En él continúa su director publicando artículos sobre la situación en Cuba.</p> <p>Abandona el Parlamento.</p> <p>Perojo forma parte de la recién creada Asociación de la Prensa Española.</p>	<p>Finaliza el turno liberal. Gobierno de Cánovas.</p> <p>Con el <i>Grito de Baire</i> (24-II) estalla la última insurrección en Cuba.</p> <p>Muere en combate José Martí.</p> <p>Las medidas de Martínez Campos se muestran insuficientes para sofocar la rebelión.</p> <p>Nace la Asociación de la Prensa, presidida por Miguel Moya.</p>
1896	<p>Su actividad como articulista disminuye considerablemente.</p>	<p>Nueva aplicación de una política aduanera proteccionista.</p> <p>Estalla la insurrección en Filipinas.</p> <p>Camilo G^a. Polavieja se hace cargo del puesto de Gobernador y Capitán General de Filipinas.</p> <p>Fusilamiento de José M^a Rizal.</p> <p>Weyler sustituye a Martínez Campos</p>

		por orden de Cánovas.
1897	Aparece el volumen <i>La colonizzazione spagnuola</i> , versión italiana de “España como nación colonizadora”.	Finaliza el turno conservador. Cánovas planea vender Cuba a los Estados Unidos. Cánovas es asesinado por el anarquista italiano Angiolillo, posiblemente con participación de los independentistas cubanos. Gobierno de Sagasta: la constitución autonómica para Cuba y Puerto Rico (Decreto de 25-XII) llega tarde.
1898	<p>Centra su interés en las cuestiones políticas y se presenta candidato del partido autonomista cubano por La Habana y Ponce (Puerto Rico). Resulta elegido por la primera circunscripción y la segunda queda en suspenso, pendiente de dictamen.</p> <p>Denuncia en el Congreso la situación en Cuba y lo estéril del plan de reforma para la Gran Antilla elaborado por Segismundo Moret. Critica también la situación en Filipinas.</p> <p>Defiende la terminación de la guerra, aunque sea a costa de mayores sacrificios de los que están dispuestos a aceptar conservadores y liberales.</p> <p>12-IX: Manifiesta su desconfianza hacia el sistema político corrupto de la Restauración y su intención de abandonar la actividad parlamentaria.</p>	<p>Primer Gobierno autónomo, presidido por José María Gálvez, del partido autonomista cubano.</p> <p>Voladura del <i>Maine</i>. Guerra entre Estados Unidos y España.</p> <p>Derrota de las escuadras de Montojo (Cavite) y Cervera (Santiago de Cuba).</p> <p>Tratado de París (10-XII-1898).</p> <p>España pierde todas sus colonias americanas y asiáticas.</p>
1899	Tras la emancipación de Cuba, permanece en la Península y centra su actividad en empresas de carácter	Finaliza el turno liberal. Gobierno Silvela. Polavieja es Ministro de Guerra en el

	<p>cultural.</p> <p>Funda la editorial Nuevo Mundo.</p> <p>Sus artículos dejan casi totalmente de lado las cuestiones políticas, aunque sus reflexiones adoptan un cierto tono regeneracionista. Muestra su interés por los sucesos ocurridos en Barcelona y critica el sistema político corrupto de la Restauración.</p> <p>Traduce para su editorial <i>Aventuras de Luis de Rougemont. Vida y trabajos de un europeo perdido treinta años entre los caníbales de Australia</i>. Aparecerá publicado en 1900.</p>	<p>gobierno Silvela desde marzo. Dimite seis meses después.</p> <p>Cuba se encuentra bajo un gobierno de intervención estadounidense.</p> <p>En Barcelona se organiza una campaña contra el pago de impuestos para presionar al gobierno.</p>
1900	<p>Funda en enero <i>Por Esos Mundos. Revista Semanal de Viajes y Aventuras</i>, suplemento gráfico de <i>Nuevo Mundo</i>.</p> <p>En noviembre funda <i>El Teatro</i>, publicación mensual.</p> <p>Su actividad periodística se reduce al máximo.</p> <p><i>Nuevo Mundo</i> ha cambiado su tono combativo por otro cultural, más divulgativo que político.</p>	<p>Segismundo Moret desarrolla la política social del gobierno mediante la Comisión de Reformas Sociales.</p> <p>Las iniciativas de Moret toman forma de ley con Eduardo Dato.</p> <p>Finaliza el turno conservador. Gobierno de M. Azcárraga.</p>
1901/02	<p>Mantiene su actividad empresarial, sin dedicarse prácticamente a publicar.</p> <p>Continúa como en el año anterior.</p>	<p>Fin de la Regencia. Comienza el reinado de Alfonso XIII.</p> <p>Se agudiza la crisis del sistema de la Restauración.</p> <p>El nuevo monarca intenta reforzar su autoridad por encima de los gobiernos de turno, consciente de su poder como jefe supremo del ejército.</p> <p>Se acentúa la crisis del partido conservador.</p>

		<p>Fin del turno liberal. Gobiernos de Sagasta y Silvela.</p> <p>Se promulga una Constitución en la Cuba emancipada, en la que se reconoce la intervención de Estados Unidos como garantía de la independencia de la isla.</p>
1903		<p>Fallece Sagasta, líder del partido fusionista. Gobierno de R. Fernández Villaverde, al que le sigue el Gabinete Maura.</p> <p>El nuevo líder del partido conservador va a ser Antonio Maura y el del Liberal, José Canalejas.</p> <p>La crisis del bipartidismo acelera la descomposición del sistema canovista.</p> <p>Cuba arrienda la base de Guantánamo a Estados Unidos.</p>
1905	<p>Desaparece <i>El Teatro</i>.</p> <p>En respuesta al ofrecimiento de F. León y Castillo, dirigente del partido liberal canario, presenta su candidatura a las Palmas de Gran Canaria por el partido conservador, debido a su gran admiración por Maura, pero sin renunciar a su ideario liberal-reformista.</p> <p>Resulta elegido a pesar de la oposición de los caciques locales y de no conocer las realidades de las Islas Canarias.</p>	<p>Unidades militares asaltan los periódicos catalanistas barceloneses <i>Cu-Cut!</i> y <i>La Veu de Catalunya</i>.</p> <p>Atentado contra Alfonso XIII en París.</p> <p>Se suceden los gobiernos de Fdez. Villaverde, E. Montero Ríos y S. Moret.</p>
1906	<p>En el Congreso, no ejerce su papel de</p>	<p>Auge del conservadurismo de Maura,</p>

	<p>representante de Las Palmas y sí se encarga de denunciar la llamada <i>Ley de las jurisdicciones</i>. Defiende a Cataluña y la libertad de prensa frente a las injerencias del ejército en la vida pública.</p>	<p>quien intenta aplicar de forma correcta el régimen parlamentario canovista y reformar la Administración local, aunque fracasa en sus esfuerzos.</p> <p>Proyecto de eliminación del caciquismo en Castilla e integración del autonomismo catalán en el programa de gobierno.</p> <p>Boda de Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battenberg. Atentado.</p>
1907	<p>Es reelegido diputado por Las Palmas. Defiende la descentralización de las Canarias y su división administrativa. Comienza a publicar artículos sobre educación en <i>Nuevo Mundo</i> e interviene en el Congreso sobre estas cuestiones. Sus discursos de 18 y 19-XII serán publicados un año después. Publica sus <i>Ensayos sobre educación</i>, bien acogidos por el público.</p>	<p>Gobierno conservador de Maura.</p> <p>Se discute en el Congreso el proyecto de Reforma electoral y el de la Administración local.</p> <p>Se funda la Solidaridad Obrera, embrión de la C.N.T.</p>
1908	<p>26-I: fallece su hija Gertrudis. Su interés por las cuestiones pedagógicas es creciente: promueve desde las páginas de <i>Nuevo Mundo</i> una campaña a favor de la educación. Sigue divulgando artículos sobre la educación española en comparación con la de los países más adelantados de Europa. Publica <i>La educación española</i>, volumen en el que recoge sus discursos pedagógicos en el Congreso de 18 y 19-XII-07. Defiende desde el Congreso de</p>	<p>En el Congreso de Diputados se discute sobre el Presupuesto de educación del Ayuntamiento de Barcelona y sobre el proyecto de reforma de la administración local.</p> <p>El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria decide sufragar las honras fúnebres de Perojo, le dedica un homenaje y pone su nombre a una de sus calles.</p> <p>Numerosos periódicos de ámbito nacional y local dedican necrológicas al diputado fallecido repentinamente en</p>

<p>Diputados el presupuesto de educación del Ayuntamiento de Barcelona.</p> <p>Envía a sus hijos José y Benito a estudiar a Inglaterra. Allí realiza diversas visitas para conocer su sistema educativo. En algunas ocasiones es acompañado por Ramiro de Maeztu y por la hermana de éste, María.</p> <p>Es delegado oficial del Congreso internacional de educación moral celebrado en septiembre, así como secretario para los asuntos referentes a España. Asimismo es coordinador de la Comisión de maestros enviada a Londres por el Ministerio de Instrucción Pública.</p> <p>Sufre un ataque al corazón durante su estancia en Londres, del que se recupera.</p> <p>A su regreso a Madrid, logra que sea admitida a discusión en el Parlamento una enmienda suya al proyecto de reforma de la Administración local, encaminada a lograr la bipartición provincial de las Canarias.</p> <p>17-X: Mientras escucha la réplica de sus contrincantes y prepara su respuesta, cae fulminado en su asiento del Hemiciclo y fallece en el acto.</p> <p>Aparece la segunda edición (póstuma) de sus <i>Ensayos sobre educación</i>.</p>	<p>el Congreso.</p>
--	---------------------

BIBLIOGRAFÍA DE JOSÉ DEL PEROJO

Libros

1875

- *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Primera serie.* Madrid, Imprenta de Medina y Navarro.

1883

- *Cuestiones coloniales.* Madrid, Librería de Fernando Fe.
- *La colonisation espagnole. (Conférence du 10 Septembre, 1883).* Amsterdam, Schröder Frères.

1885

- *Ensayos sobre política colonial.* Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.

1887

- *La cuestión de Cuba.* Madrid, Imprenta de los Hijos de J.A. García.

1892

- *Comercio de España con las Repúblicas Hispano-Americanas.* Madrid, Librería Gutenberg (Tipografía franco-española). Págs. 395-424.

1897

- *La colonizzazione spagnuola.* Turín, “Biblioteca di Scienze Politische Amministrative”, Seconda Seria, Volume Nonno.

1907

- *Ensayos sobre educación.* Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.

1908

- *La educación española: discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 8 y 9 de Diciembre de 1907 y La Pedagogía y la política.* Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.
- *Ensayos sobre educación.* Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo, 2ª ed. póstuma.

Traducciones

1875-76

- Fischer, Kuno: “Vida de Kant”, en *Revista Contemporánea*. Madrid. 15 y 30-XII-75 y 15-I-76.

1879

- PARENT, Ernest: *Manual de carreras de caballos*. Madrid, Tip. Perojo.

1883

- KANT, Immanuel: *Crítica de la razón pura. Precedida de la Vida de Kant y de la Historia de los orígenes de la filosofía crítica de Kuno Fischer*. Madrid, Gaspert (Manuel G. Hernández).

1885

- Darwin, Charles: *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid, Rivadeneyra. (Traducida en colaboración con Enrique Camps).

1900

- ROUGEMONT, Luis: *Aventuras de Luis de Rougemont. Vida y trabajos de un europeo perdido treinta años entre los caníbales de Australia*. Madrid, Imprenta de Nuevo Mundo.

Escritos publicados en prensa

1875

- “Arthur Schopenhauer”. *Philosophische Monatshefte, Leipzig*.
- 21-III: “Kant y los filósofos contemporáneos”. *Revista Europea*.
- 11 y 25-IV: “Cartas inéditas de Enrique Heine”. *Revista Europea*.
- 25-IV: “Bibliografía comparada”. *El Tiempo*.
- 16-V: “Arturo Schopenhauer”. *El Tiempo*.
- 19-V: “Otra vez bibliografía comparada”. *El Tiempo*.
- 30-V y 6-VI: “La Antropología y el Naturalismo”. *El Tiempo*.
- 27-VI: “Objeto de la Filosofía en nuestros tiempos”. *El Tiempo*.
- 4-VII: “La historiografía en Alemania”. *Revista Europea*.
- 25-VII y 1-VIII: “Teoría de los partidos políticos”. *Revista Europea*.

1876

- 15-I: “*Haeckel juzgado por Hartmann*”. *Revista Contemporánea*.
- 29-II: “*Crónica de la literatura alemana*”. *Revista Contemporánea*.
- 15-X: “*Voyage au pays de Babel ou explorations a travers la science des langues et des religions, por F. Julien, E. Plon et c., 1876*”. *Revista Contemporánea*.

1877

- 15-IV: “*La Ciencia española bajo la Inquisición*”. *Revista Contemporánea*.
- 15-IX: “*Análisis y ensayos. El positivismo o sistema de las ciencias experimentales, por Pedro Estassen, Barcelona, Jané Hermanos*”. *Revista Contemporánea*.

1883

- 13-VIII: “*Cartas de Holanda*”. *Revista de España*.

1884

- 7-III: “*La crisis en Cuba y los derechos de exportación*”. *El Progreso*.
- 13 y 15-III: “*Teoría de los partidos políticos. Según Bluntschli, Stahl, Rohmer y von Mohl*”. *El Progreso*.
- 21-III: “*La ruina de Cuba*”. *El Progreso*.
- 2-VI: “*Los partidos peninsulares y su política transmarina*”. *El Progreso*.
- 6-VI: “*Los partidos antillanos. Las teorías del partido autonomista*”. *El Progreso*.
- 11-VI: “*El Partido autonomista cubano. Su doctrina económica*”. *El Progreso*.
- 15-VI: “*Cantidad y valor del oro y la plata extraídos de las minas de América durante la colonización española*”. *La Ilustración Española y Americana*.
- 16-VI: “*Los partidos antillanos. ¿Conviene a Cuba la autonomía?*” *El Progreso*.
- 24, 25 y 27-VI: “*El debate sobre Cuba*”. *El Progreso*.
- 9, 11 y 22-VII: “*Anti-autonomía*”. *El Progreso*.
- 20 y 21-VIII: “*Ratificaciones*”. *El Progreso*.
- 1 y 2-IX: “*Mi resumen*”. *El Progreso*.
- 14, 15 y 16-X: “*Causas de la ruina de Cuba I-III. El decreto sobre los azúcares*”. *El Progreso*.

- 20-X: “*Causas de la ruina de Cuba IV. El azúcar de caña y el de remolacha*”. *El Progreso*.
- 21-X: “*Causas de la ruina de Cuba V. El trabajo gratuito y el retribuido*”. *El Progreso*.
- 22-X: “*Causas de la ruina de Cuba VI. La crisis económica y administrativa*”. *El Progreso*.
- 23-X: “*Causas de la ruina de Cuba. Conclusión*”. *El Progreso*.
- 8-XII: “*El socialismo científico en Alemania. Karl Marlo. Su vida y sus obras*”. *El Imparcial*.

1885

- 17-I: “La liga de contribuyentes de Santander”. *El Progreso*.
- 16-II: “El General Fajardo y los autonomistas de Cuba”. *El Progreso*.
- 10-III: “La política colonial de Inglaterra y la federación del Imperio Británico”. *Revista de España*.
- 11-V: “Movimiento intelectual. La Historia Universal de Leopoldo von Ranke”. *El Progreso*.
- 5-VI: “Madrid”. *Gaceta Universal*. (Artículo firmado por José del Perojo, Julio Burell y Juan Talero).
- 7, 8 y 11-VI: “La raza negra en los pueblos civilizados”. *Gaceta Universal*.
- 21, 22, 24 y 25-VI: “La tradición colonial española”. *Gaceta Universal*.
- 16 y 17-VII: “La unidad política entre todas las provincias españolas ultramarinas y peninsulares”. *Gaceta Universal*.
- 20-VII: “La unidad entre Cuba y la Península”. *Gaceta Universal*.

1886

- 4-VI: “La raza negra”. *La Opinión*.
- 15-VI: “La república negra”. *La Opinión*.
- 24-VI: “El fin del mundo”. *La Opinión*.
- 12-XI: “Despedida a nuestro partido y a nuestros lectores”. *La Opinión*. (Artículo firmado por José del Perojo, Rafael Comenge, Juan Talero y Julio Burell).

1892

- 13-II: “El impuesto sobre el azúcar”. *El Liberal*.

- 25-II: “El convenio con los Estados Unidos”. *El Liberal*.
- 26-III: “Intereses castellanos y cubanos (las harinas)”. *El Liberal*.
- 3-V: “Los azúcares peninsulares y los de Ultramar”. *El Liberal*.
- 30-XI: “La circulación monetaria”. *La Ilustración Española y Americana*.

1894

- 15-II: “Transacciones necesarias, transacciones temerarias”. *El Nuevo Mundo*.
- 15-II: “Boletín comercial. Azúcares peninsulares”. *El Nuevo Mundo*.
- 23-VIII: “Desde Bilbao”. *El Nuevo Mundo*.
- 6-IX: “La industria metalúrgica en España”. *El Nuevo Mundo*.
- 18-X: “El mal nacional y las reformas de Cuba”. *El Nuevo Mundo*.

1895

- 14-III: “Insurrección de Cuba”. *Nuevo Mundo*.
- 21-III: “La política en Cuba”. *Nuevo Mundo*.
- 2, 16 y 23-V: “Catalanes y cubanos”. *Nuevo Mundo*.
- 25-VII: “Política lamentable”. *Nuevo Mundo*.
- 3-X: “Incurables”. *Nuevo Mundo*.
- 24-X: “Nuestra mejor aliada”. *Nuevo Mundo*.
- 31-X: “El dilema”. *Nuevo Mundo*.

1896

- 22-X: “Los comisionados de Puerto Rico”. *Nuevo Mundo*.

1899

- 16-VIII: “La peste en Oporto”. *Nuevo Mundo*.
- 6 y 13-IX: “La peste por dentro”. *Nuevo Mundo*.
- 20-IX: “La prensa de Oporto”. *Nuevo Mundo*.
- 8-XI: (Sin título). *Nuevo Mundo*.

1901

- 2-I: “La historia de Nuevo Mundo”. *Nuevo Mundo*.
- Mayo: “Dos Palabras”. *El Teatro*.

1902

- 16-IV: “Fernanflor”. *Nuevo Mundo*.

1906

- 9-I: “Una carta del señor Perojo”. *Diario de Las Palmas*.

1907

- 4-IV: “Instrucción y educación”. *Nuevo Mundo*.

1908

- 20-II: (Sin título). *Nuevo Mundo*.
- 5-III: “El problema pedagógico: el terreno para edificar”. *Nuevo Mundo*.
- 12-III: “El nuevo Bill sobre educación primaria en Inglaterra”. *Nuevo Mundo*.
- 19-III: “La educación española”. *Nuevo Mundo*.
- 26-III: “Educación primaria”. *Nuevo Mundo*.
- 2-IV: “La escuela”. *Nuevo Mundo*.
- 9-IV: “El sistema y la enseñanza”. *Nuevo Mundo*.
- 16-IV: “El maestro”. *Nuevo Mundo*.
- 23-IV: “Creación de maestros”. *Nuevo Mundo*.
- 30-IV: “El presupuesto de educación”. *Nuevo Mundo*.
- 4-VI: “El pulso de España”. *Nuevo Mundo*.
- 18-VI: “La instrucción religiosa. La escuela laica, la neutra y la religiosa”. *Nuevo Mundo*.
- 16-VII: “La co-educación”. *Nuevo Mundo*.
- 21-VII: “Asistencia escolar en el extranjero y en España”. *El Clamor del Magisterio*, Barcelona.
- 6-VIII: “Asistencia escolar en el extranjero y en España”. *Nuevo Mundo*.
- 22-X: “Ejemplo que imitar. Documentos históricos.” *Diario de Las Palmas*. Incluye una **carta** de José del Perojo a Fernando León y Castillo, así como un **telegrama** de Perojo.

Intervenciones de José del Perojo en el Congreso de Diputados

27-XI-1886

- Discusión sobre la ruina económica de Cuba, denunciada por los autonomistas.

9 y 14-V-1887

- Estos discursos serán publicados sin variación alguna bajo el título *La cuestión de Cuba* (1887).

21-VI-1887

- Defensa de su enmienda para solicitar un impuesto sobre la producción azucarera peninsular.

15-I-1888

- Defensa de los territorios ultramarinos. Solicita diversos documentos concernientes de la conferencia internacional para suprimir la prima de exportación del azúcar.

16-I-1888

- Continúa el mismo tema que la sesión anterior.

7-V-1888

- Defensa de su enmienda a favor de los intereses económicos de Santander.

6-XII-1888

- Solicita al Ministro de la Gobernación que remita el expediente relativo a la creación de sendos lazaretos, en Oza (Coruña) y Santander.

13-XII-1888

- Continúa el mismo asunto.

19-XII-1888

- Crítica a la forma de recaudarse el impuesto de consumos en Santander, perjudicial para esta provincia.

22-XII-1888

- Sigue el mismo asunto de la sesión anterior.

7-I-1889

- Sigue el mismo asunto de las sesiones anteriores.

14-II-1889

- Sobre el Capitán General de Madrid.

25-II-1889

- Defensa de los intereses de Santander.

1-V-1894

- Crítica de Perojo, al jurar su cargo, a los diputados de la Unión Constitucional.

27-XI-1894

- Perojo se defiende de las acusaciones del diputado Carvajal y Domínguez. Éste había afirmado que Perojo pretendió ser diputado por la Unión Constitucional.

20-VI-1898

- Defiende una enmienda relativa a los asuntos de Ultramar.

21-VI-1898

- Rememora su experiencia como gobernador civil de Manila.

12-IX-1898

- Anuncia su propósito de abandonar la política, desencantando.

8-III-1906

- Defensa de Cataluña en relación con la Ley de Jurisdicciones. Primera intervención después de abandonar la política a final de siglo.

20-III-1906

- Prosigue el mismo asunto.

8-VI-1907

- Defensa de las Canarias Orientales. A partir de ahora, Perojo presentará diversas enmiendas cuyo sentido último es la división provincial.

23-X-1907

- Sobre la Exposición Internacional de Higiene, industrias y manufacturas.

18/19-XII-1907

- Estos discursos serán incluidos en *La educación española* (1907), sin ninguna modificación.

4-III-1908

- Defensa de las Canarias Orientales.

4-VI-1908

- Exposición de sus tesis en materia educativa, a propósito de la discusión sobre el presupuesto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

5-VI-1908

- Continúa el debate sobre la enseñanza.

13-VI-1908

- El día anterior, Gómez Acebo ruega que no se repita el hecho de haber sido enviados folletos por el diputado Sánchez de Toca. Perojo responde en nombre de la Comisión de Gobierno interior que fue el editor el que envió en febrero los folletos por si tenía a bien adquirirlos para los diputados, dada la actualidad del tema: el regionalismo.

16-X-1908

- Defensa de su enmienda favorable a una mayor descentralización en Canarias.

17-X-1908

- Tras su defensa de otra enmienda en el mismo sentido de la anterior, Perojo perderá la vida en plena sesión del Congreso.

Cartas

- **Cartas de Perojo a Buenaventura Rodríguez Parets y de J. M^a Pereda a Perojo:**

- Correspondencia de José del Perojo a Buenaventura Rodríguez Parets: años 1888, 1889, 1892 y 1893.

- Carta de Pereda a Perojo, 1895.

- **Cartas de Perojo a Menéndez Pelayo:**

- 29-IV-1887, 2-IV-1891, 26-II-1895, 17-II-1905 y 10-V-1906.

Publicaciones de la imprenta de la revista contemporánea y editorial Perojo

Colección de Filósofos Modernos

1878

- *Obras filosóficas de Descartes*. Traducción y estudio preliminar de Manuel de la Revilla. El estudio es publicado en *Revista Contemporánea* con el título “Descartes” (15 de enero). 2 vols.
- *Obras selectas de Voltaire. Novelas*. Traducción del abate José Marchena, precedida de la *Vida de Voltaire* de Condorcet y de un comentario crítico de Juan Valera. Originariamente, iban a ser traducidas por Luis Simarro.
- *Obras filosóficas de Spinoza. Tratado teológico-político; notas marginales al Tratado teológico-político*. Traducción e introducción de E. Reus Bahamonde. No se indica la fecha, pero debe ser de este año o inicio del siguiente, pues la introducción es publicada en la *Revista Contemporánea* con el título “Spinoza y su doctrina” (30 de septiembre).

1879

- *Obras filosóficas de Spencer. Los primeros principios*. Traducción de José A. Irueste. Originariamente, iba a ser traducida por Pedro Estassen, según información de la *Revista Contemporánea*.

Otras publicaciones de la editorial

1876

- DRAPER, Juan Guillermo: *Conflictos entre la ciencia y la religión*.
- VIAL, J.: *Historia compendiada de las campañas modernas. Guerras de Bohemia e Italia en 1866*. Traducción de Arturo Cotarelo. Biblioteca militar, tomo 1.

1877

- ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES: *Estatutos y reglamentos de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles: aprobados en la Junta General de 11 de julio de 1877*.
- BAGEHOT, Walter: *Origen de las naciones o leyes del desarrollo científico de los pueblos según la ley de la selección*. Traducción e introducción de Pedro Estassen. La introducción es publicada en *Revista Contemporánea* (30 de septiembre).

- BARRIOS, Cándido: *Armas reglamentarias en el ejército y en la armada*. Biblioteca militar, tomos 4 y 5.
- CASTEL Y CLEMENTE, Carlos: *Noticia sobre la fundación y desarrollo de la Escuela especial de Ingenieros de Montes*.
- CASTRO Y PÉREZ, Francisco: *Programa de las lecciones de Terapéutica, materia médica*.
- CEBREROS, Rafael: *Pensamientos*.
- COTARELO, Arturo & TOURNELLE, Felipe: *Rusia y Turquía: apuntes históricos geográficos y militares*. Biblioteca militar, tomo 6.
- DARWIN, Carlos: *Origen de las especies por medio de la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la existencia*. Traducción de E. Godínez.
- FERNÁNDEZ Y FRET, Arístides: *Memorias sobre torpedos*.
- FIX, Henri-Constant: *Guía del oficial y sargento en los puestos avanzados: según los mejores autores*, traducido por el brigadier G.S. Biblioteca militar, tomo 3.
- HERRÁN, Fermín: *Elogio fúnebre pronunciado en la Academia cervántica española*
- JACOLLIOT, J.: *Viaje al país de las Bayaderas. Narración de costumbres y mujeres del extremo Oriente*. No pone fecha, pero debe ser de este año, según información de la *Revista Contemporánea*.
- JORDANA Y MORERA, José Y VIDAL Y SOLER, Sebastián: *Apuntes sobre los montes y la agricultura norte-americana: Memoria elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento*.
- LAGUNA Y VILLANUEVA, Máximo: *Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Tema: *Sobre los progresos verificados en el conocimiento de la reproducción de los vegetales, y en especial, en la fecundación de las plantas fanerógamas*.
- LASTRES, F.: *La cárcel de Madrid*. Publicada en capítulos en *Revista Contemporánea* a partir del 15 de enero.
- MORENO NIETO, José: *Discurso pronunciado por el excmo. Sr. Don José Moreno Nieto el día 8 de Noviembre de 1877 en el Ateneo científico y literario de Madrid*.
- MORQUECHO Y MONTOJO, Dionisio: *Campañas del emperador Napoleón I en Prusia y Polonia: 1806-1807*. Biblioteca militar, tomos 13 y 14. 1877-78.

- PARIS, Friedrich August: *Tratado de táctica aplicada: redactado con arreglo al programa de estudios de las escuelas de guerra prusianas*. Traducido por Felipe Tournelle. Biblioteca militar, tomos 9-12.
- PEÑUELAS Y FORNESA, Lino: *El aire, el agua y las plantas*.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Juan: *Un matrimonio de Estado*.
- RÜSTOW, Wilhelm: *La educación militar: introducción general al estudio de las ciencias de la guerra*. Traducción de Felipe Tournelle. Biblioteca militar, tomo 2.
- STORM, Theodor: *El lago de las abejas: novela*. Traducida por Antonio Paz y Melia.
- VIAL, J.P.: *Historia compendiada de las campañas modernas. Guerra Franco-Alemana de 1870-71*. Traducción, prólogo y notas de Arturo Cotarelo. Biblioteca Militar, tomos 7 y 8.
- VIDART, Luis: *La Historia literaria de España. Artículos referentes a lo que debe ser la Biblioteca de Autores Españoles publicados por la Revista Contemporánea*.

1878

- BEAUVOIR, Conde de: *Viaje alrededor del mundo. Australia*. Traducción de Javier Galvete.
- CAPDEPÓN, Mariano: *Roger de Flor: drama lírico en tres actos. Música del maestro Ruperto Chapí*. Ed. de la Administración Lírico-Dramática.
- CÁRDENAS, José de: *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José de Cárdenas en la Sesión del Congreso del día 7 de junio de 1878*. Tema: Discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.
- *Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes de 1878*.
- CORTÁZAR Y LARRUBIA, Daniel: *Memoria acerca de la Exposición Universal de Filadelfia en 1876*.
- CREUS Y MANSO, Juan: *Una página para la historia de los pólipos naso-faríngeos*.
- CURCI, Carolo Mario: *El moderno disentiimiento entre la Iglesia y la Italia*. Un extracto es publicado en *Revista Contemporánea* (31 de enero).
- ERCKMANN, Emilio y CHATRIAN, Alejandro: *El amigo Fritz*. Traducción de E. Godínez. No se indica la fecha, pero debe ser de este año, ya que fue publicada en capítulos en *Revista Contemporánea* a partir del 15 de diciembre de 1877.
- *Historia de un quinto de 1813*. No se indica la fecha, pero debe ser de ese año.

- *Historia de la Revolución Francesa contada por un aldeano*. Sin fecha, como en el caso anterior.
- FARINA, Salvatore: *Amor vendado*. Traducción de María de la Peña. Publicada en capítulos en *Revista Contemporánea* a partir del 15 de febrero.
- GUIBOUT, E.: *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de la piel*. Traducción de José Ramón de Torres Martínez y Don José M. Ruiz Barroso. Prólogo del Dr. José Eugenio Olavide. Colección Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas.
- HEYSE, P.: *Lottka*. No se indica la fecha, pero debe ser de este año. Novela publicada por la *Revista Contemporánea* a partir del 30 de abril de 1876.
- LAGUNA, Máximo: *Coníferas y amentáceas españolas*.
- LLORACH, EZEQUIEL: *Vibraciones del sentimiento: Poesías*.
- MIGNET, François-Auguste-Alexis: *Carlos Quinto, su abdicación, su estancia y muerte en el Monasterio de Yuste*. Traducción de Javier Galvete.
- *Monografía del establecimiento de baños minero-medicinales de Borines*
- MORENO NIETO, José: *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José Moreno Neto el día 31 de octubre de 1878 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras*.
- MUÑOZ DE MADARIAGA, Juan José: *Lecciones de petrografía aplicada: explicadas en la Escuela especial de Ingenieros de Montes*.
- PARADA Y BARRETO, Adolfo: *Claves dicotómicas para la determinación de los tipos, clases, órdenes y familias en los reinos animal y vegetal*.
- RECLUS, Eliseo: *Nueva Geografía universal*. Traducción de Francisco de Asís Pacheco. Publicado en dos partes en 1878 y 1879. Un extracto es publicado en *Revista Contemporánea* con el título “La Grecia moderna” (15 de abril de 1879).
- ROS DE OLANO, Antonio: *Galatea*. Fábula publicada en *Revista Contemporánea* a partir del 30 de septiembre de 1877.
- VALERA, Juan: *Disertaciones y juicios literarios*.

1879

- BERNARD, Claudio: *La ciencia experimental*. Traducción de Antonio Espina y Capó. No pone fecha, pero debe ser de finales de 1878 o principios de 1879.
- BROCHARD, André Théodore: *Del uso de los baños de mar en los niños*. Traducción de Rafael Ulecia y Cardona.

- CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas: *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*.
- FITA, Fidel: *El Gerundense y la España primitiva: (Discurso pronunciado en su recepción en la Academia de la Historia y contestación por D. Antonio Ros de Olano*.
- HAECKEL, Ernesto: *Historia de la creación natural o doctrina científica de la evolución*. Prólogo de Pedro Estassen. No pone fecha, pero debe ser de ese año. El prólogo es publicado en *Revista Contemporánea* (30 de octubre de 1878).
- NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar: *Obras dramáticas*. Incluye: *Deudas de la honra, Quien debe, paga, Justicia providencial, El haz de leña*.
- PARENT, Ernest: *Manual de carreras de caballos*. Traducida por J. del Perojo.
- VALERA, Juan: *Doña Luz*.
- *Pasarse de listo*. No indica fecha.
- *Pepita Jiménez*.
- *Tentativas dramáticas*. Incluye: *La venganza de Atahualpa, Lo mejor del tesoro y Asclepigenia*.
- VIDAL SOLARES, Francisco: *Reseña médico-quirúrgica de la exposición de París de 1878*.
- VIEYRA DE ABREU, Carlos: *Rafael Sanzio: discurso de Carlos Vieyra de Abreu al ingresar en la Real Academia Raffaello de Urbino*.
- ? * SCHILLER, F: *Wallenstein: poema dramático*. Traducción de Gerardo de la Puente. Posiblemente de 1879.
- ? * TAPPARELLI, Luigi: *Las causas de los bello, según los principios de Santo Tomás*. Traducción por Enrique Danero.

Publicaciones de la editorial Nuevo Mundo

Obras generales

1899

- NEUFELD, C.: *Doce años de cautiverio o en las mazmorras del califa*. Folletín publicado en *Nuevo Mundo*.

1900

- BOUSSENARD, Luis: *Sin dinero*. Folletín publicado en *Nuevo Mundo*.
- *La vuelta al mundo por un muchacho de París*. Folletín publicado en *Por Esos Mundos*.
- ROUGEMONT, Luis: *Aventuras de Luis de Rougemont. Vida y trabajos de un europeo perdido treinta años entre los caníbales de Australia*. Madrid, Imprenta de *Nuevo Mundo*.

1901

- BONNETAIN, P.: *La China y los chinos. Viaje y descripción de aquel Imperio por P. Bonnetain y los chinos pintados por sí mismos por Tcheng Ki Tong*.
- CONAN DOYLE, Arthur: *Aventuras del agente Holmes*. Folletín publicado en *Nuevo Mundo*.
- DREYFUS, A.: *Cinco años de mi vida. 1894-1899*. Publicado en *Nuevo Mundo*.

1902

- BOOTBBY, Guy: *Un ladrón de alto copete. Narración de las extraordinarias aventuras de Simón Carue el Rey de los estafadores*. Publicado en *Nuevo Mundo* en 1900.
- CORNISH, CHARLES J. [et al]: *Los seres vivos de la creación. Hombres y animales. Historia natural en 4 volúmenes*. Traducida por Federico Toledo. Incluye: : I. *Razas humanas*. II y III: *Animales del planeta*. IV: *La vida animal*.
- GRIFFITHS, A.: *Misterios de la policía y del crimen*. Folletín publicado en *Nuevo Mundo*.
- HUME, F. W.: *El misterio de un coche simón. Relación novelesca de un célebre suceso*. Publicado en *Nuevo Mundo* en 1901.
- LENGUI, Otto: *Artista en crímenes*. Publicado en *Nuevo Mundo*.
- MERRICK, L.: *Los usurpadores*.
- VILCHES Y MARÍN, E.: *Libro de oro de los apellidos españoles. Su etimología, genealogía...*

¿1903?

- TABOADA, Luis: *Colección de las crónicas semanales publicadas en “Nuevo Mundo” en los años 1901-1902*.

¿1904/05?

- TABOADA, Luis: *Colección de las crónicas semanales publicadas en “Nuevo Mundo” en los años 1903-1904.*

1907

- PEROJO, José del: *Ensayos sobre educación.*

1908

- PEROJO, José del: *La educación española: discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 8 y 9 de diciembre y La Pedagogía y la política.*
- *Ensayos sobre educación.* 2ª ed. póstuma.

Obras de medicina

¿1905?

- VV.AA.: *Actualidades médicas.* Incluye:
 - AUVRAY, M: *Diagnóstico de la apendicitis.*
 - GRASSET: *Diagnóstico de las enfermedades de la médula.*
 - JOUAUST, M.: *Tratamiento de la enteritis.*
 - REGNIER, L. R.: *Radioterapia y fototerapia.*
 - TOURETTE, G.: *Los estados neurasténicos.*

¿1907/08?

- BOCQUILLON LIMOUSIN, H.: *Formulario de los medicamentos nuevos. Años 1906 y 1907.*

Portafolios (No se especifica la fecha)

- *Viajes de S.M. el rey Alfonso XIII a París y Londres.* Incluye 211 grabados.
- *Vuelta al mundo: de la Estación del Mediodía a la del Norte. Vía Jokohama y Chicago: álbum portfolio de fotografías de los sitios más importantes de todas las partes del mundo.*

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

Documentos

- Partida de bautismo de Benito Gorgonio del Perojo y Solórzano (n. 9-IX-1821), padre de José del Perojo y Figueras. Archivo Diocesano de Santander, Libro de bautizados 1776-1825 en Puente Arce, signatura 370, folio 350 vto.
- Partidas de bautismo de los hermanos de José del Perojo: Emilio Benito (21-I-1852) y Benito Estanislao (n. 7-V-1855), Libro de registro de la Catedral de Santiago de Cuba.
- Expediente académico de los estudios cursados por José del Perojo y Figueras en la Universidad Central. Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Universidades, documento expediente nº 600/15. Leg. 6749, Exp. 2.
- Expediente académico de los estudios cursados por José del Perojo y Figueras en la Universidad Literaria de Vitoria. Archivo Histórico Provincial de Álava, cajas nºs 2 y 3, y Archivo Histórico de Valladolid, legajo 1060-4 y lib. 417.
- Correspondencia de José del Perojo y Figueras con Marcelino Menéndez Pelayo, de José María de Pereda con José del Perojo; de Marcelino Menéndez Pelayo con Gumersindo Laverde, José María de Pereda y Alejandro Pidal y Mon; de Gumersindo Laverde y José López Martín con Marcelino Menéndez Pelayo. Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander.
- Correspondencia de José del Perojo y Figueras con Buenaventura Rodríguez Parets y de Buenaventura Rodríguez Parets con Práxedes Mateo Sagasta. Biblioteca Menéndez Pelayo, sección Fondos Modernos, documento 916, manuscrito 1461, Santander.
- Cédulas que designan a Perojo candidato en las elecciones de Diputados a Cortes del 1 de febrero de 1891. Archivo Histórico Provincial de Cantabria, fondo Elecciones, legajo 4, Santander.
- Actas de las mesas electorales y actas generales de la circunscripción de Santander, elecciones de Diputados a Cortes del 1 de febrero de 1891. Archivo Municipal de Santander.

Libros

- ABELLÁN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid, Espasa Calpe, 1979.
- AZCÁRATE, Gumersindo de: *El selfgovernment y la monarquía doctrinaria*. Madrid, Librería de A. San Martín, 1877.

- AZCÁRATE, Patricio de: *Del materialismo y positivismo contemporáneos. Discurso leído en el Liceo de la Sociedad Económica del País de León*. León, Establecimiento Tipográfico de Miñón, 1870.
- BAROJA, Pío: “Tres generaciones”. *Obras completas*
- BOLADO OCHOA, Gerardo: Introducción a *De los orígenes del criticismo y del escepticismo. Y especialmente de los precursores españoles de Kant*, en MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Antología comentada*. Santander, Librería Estudio, Biblioteca Cantabria, vol. 13, 2002.
- CELMA VALERO, Pilar: *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo (1880-1907)*. Madrid, Júcar, 1991.
- COLEMAN, William: *Biology in the nineteenth Century. Problems of Forms, Function and Transformation*. New York, Cambridge University Press, 1977.
- DELGADO GONZÁLEZ, Ignacio: “El pensador cubano Rafael Montoro (1852-1933) y su presencia filosófica en España”, en HEREDIA SORIANO, Antonio (Coord.): *Actas del IV Seminario de Historia de la Filosofía Española*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1986.
- *La Revista Europea (1874-1879) y su significado filosófico*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983.
- DÍAZ REGADERA, María Dolores: *José del Perojo y Figueras (1850-1908). Neokantismo y reformismo*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Col. Tesis en microficha, 1996.
- DÍAZ REGADERA, M^a Dolores, HERMIDA, Fernando, MORA, José Luis, NÚÑEZ, Diego & RIBAS, Pedro (eds.): *Artículos filosóficos y políticos de José del Perojo (1875-1908)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, 2003.
- DRAPER, John William: *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*. Madrid, Imprenta de Arribas y C^a, 1876. Trad. de Augusto T. Armicis. Pról. de Nicolás Salmerón.
- *Diario de las sesiones de Cortes. Congreso de Diputados*. Madrid, 1886-1908.
- DORCA, Toni: *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la “Revista Contemporánea”*. Valladolid, Universitas Castellae, Anejos Siglo Diecinueve, Monografías 3, 1998.
- ECHEGARAY, José de: *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencia Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. José Echegaray*. Madrid, Eusebio Aguado, 1866.

- ESTASSEN Y CORTADA, Pedro: *El positivismo o sistema de las ciencias experimentales. Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés*. Barcelona, Jané Hermanos, 1877.
- GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Vida, obra y pensamiento de Manuel de la Revilla*. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1987.
- GARCÍA CAMARERO, Enrique y Ernesto: *La polémica de la ciencia española*. Madrid, Alianza, 1970.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Armando: “Racismo, ciencia y autonomismo en Cuba”. *De la Ciencia Ilustrada a la Ciencia Romántica*, Madrid, Ateneo de Madrid, ed. Doce Calles, 1995.
- GARCÍA MARTÍ, Victoriano: *El Ateneo de Madrid (1835-1935)*. Madrid, Dossat, 1948.
- GLICK, Thomas F.: *Darwin en España*. Barcelona, Península, 1982. “Science and the Revolution of 1868: notes on the reception of darwinism in Spain”, en LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. (Selec.): *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, Las Américas Publishing Company, 1970.
- GONZÁLEZ SERRANO, Urbano: “Discurso Preliminar” a las *Obras de Don Manuel de la Revilla*, Madrid, El Ateneo Científico, Literario y Filosófico de Madrid, Imprenta de Víctor Asís, 1883.
- GUBERN, Román: *Benito Perojo. Pionerismo y supervivencia*. Madrid, Ministerio de Cultura, Filmoteca Española, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 1994.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Max: *Panorama histórico de la literatura cubana*. La Habana, Edición Revolucionaria, 1967.
- HEREDIA SORIANO, Antonio: *Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857*. Salamanca, La Ciudad de Dios, vol. CCXII, nº2, mayo-agosto 1999. *Index librorum prohibitorum*. Roma, León XIII, Ex Typographia Polyglott, S.C. de Propaganda FIDE, 1881.
- KAPLAN, Temma E.: “Positivism and liberalism”, en LIDA, Clara E. y ZAVALA, Iris M. (Selec.): *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, Las Américas Publishing Company, 1970.
- LABRA, Rafael M^a: *El Ateneo (1835-1905). Notas históricas*. Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1906.
- LAFUENTE, Antonio: “Las polémicas sobre la ciencia”, en PESET, José Luis: *Pasado, presente y futuro de la Universidad española*. Madrid, Fundación Juan March, 1985.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1981.

- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *La Ciencia española. Polémicas, indicaciones y proyectos*. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Sáez, 1879.
 - ESPLENDOR Y DECADENCIA DE LA CULTURA CIENTÍFICA ESPAÑOLA. MADRID, LA ESPAÑA MODERNA, 1894.
 - LA CIENCIA ESPAÑOLA. POLÉMICAS, PROYECTOS Y BIBLIOGRAFÍA. MADRID, IMPRENTA DE A. PÉREZ DUBRULL, 1887-1918.
 - DE LOS ORÍGENES *del criticismo y del escepticismo. Y especialmente de los precursores españoles de Kant*. Madrid, Ricardo Fe, 1891.
 - *Proemio a FERNÁNDEZ VALLÍN, Acisclo: Cultura científica en España en el siglo XVI*. Sevilla, Padilla Libros, 1989 (Edición facsímil).
- MONTORO, Rafael: *Obras*. La Habana, Habana Cultural, 1930.
- NÚÑEZ RUIZ, Diego: *El darwinismo en España*. Madrid, Castalia, 1977.
 - *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Madrid, Túcar, 1975.
- PALACIO VALDÉS, Armando: “Los oradores del Ateneo”, en ÍDEM: *Obras completas*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, tomo XI.
- PALACIOS, Juan Miguel: “Kant en España”, en MUGUERZA, Javier: *Kant después de Kant*. Madrid, Tecnos, 1990.
- PAZ REMOLAR, Ramón: *Revista Contemporánea (Madrid 1875-1907)*. Madrid, C.S.I.C., Instituto Miguel de Cervantes, 1950.
- PRUNA, Pedro M. y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando: *Darwinismo y sociedad en Cuba, siglo XIX*. Madrid, C.S.I.C., 1989.
- RODRÍGUEZ CARRACIDO, José: *Estudios histórico-críticos de la Ciencia española*. Madrid, Fortanet, 1897.
- RUIZ SALVADOR, Antonio: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885)*. Londres, Tamesis, 1971.
- SALA CATALÁ, José: “Ciencia biológica y polémica de la ciencia en la España de la Restauración”, en SÁNCHEZ RON, José Manuel: *Ciencia y sociedad en España*. Madrid, El Arquero/C.S.I.C., 1988.
- SALAS LARRAZÁBAL, Jesús: *From fabric to titanium: aeronautical creativeness in Spain, past and present*. Madrid, Espasa Calpe, 1983, págs. 36-7.
- SÁNCHEZ ORTIZ, Modesto & BERÁSTEGUI, Fermín: *Las primeras Cámaras de la Regencia: datos electorales, estadísticos y biográficos*. Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1886.

- SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, Modesto: *Las Cortes españolas, las de 1907: notaciones, incidentes, anomalías, datos biográficos*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Antonio Marzo, 1908.
- SANGUILY, Manuel: “Oradores de Cuba”, en ÍDEM: *Obras de Manuel Sanguily*. La Habana, A. Dorrbecker Impresor, 1926.
- VERNET GINÉS, Juan: *La ciencia española en 1876*. Madrid, Instituto de España, 1977.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885- 1912)*. Madrid, C.S.I.C., 1985.
- VITIER, Medardo: *La filosofía en Cuba*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
 - *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana, Instituto del Libro, Edit. de Ciencias Sociales, 1970.
- VV.AA.: *El primer Congreso internacional de educación moral. Las escuelas en Inglaterra. La exposición franco-británica de 1908*. Madrid, Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Tomo I, 1909.

Periódicos y revistas

- *ABC*, Madrid. 1907 y 1908.
- *La ATALAYA*, Santander. 1893.
- *El Atlántico*, Santander. 1888, 1889, 1891 y 1893.
- *El Aviso*, Santander. 1891.
- *Blanco y Negro*, Madrid. 1908.
- *El Comercio*, Manila. 1889 y 1890.
- *El Correo*, Madrid. 1886, 1891 y 1908.
- *La Correspondencia de España*, Madrid. 1888 y 1908.
- *Deutsche Rundschau*, Berlín. 1876.
- *Diario de Barcelona*, Barcelona. 1908.
- *Diario de Manila*, Manila. 1889-1890.
- *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria. 1905-1908.
- *El Dobra*, Torrelavega. 1888 y 1889.
- *La Época*, Madrid. 1883, 1886, 1893, 1898, 1905, 1906, 1907 y 1908.

- *La Escuela Moderna*, Madrid. 1908 y 1909.
- *El Fomento*, Torrelavega. 1893.
- *Gaceta de Madrid*. Madrid. Octubre de 1885.
- *Gaceta Universal*. Madrid. 1885 y 1886.
- *Heraldo de Madrid*, Madrid. 1908.
- *La Ilustración Española y Americana*. Madrid. 1883.
- *El Liberal*, Madrid. 1886, 1890, 1891, 1892, 1893 y 1908.
- *La Montaña*, Santander. 1891.
- *La Naturaleza*. Madrid. 1875-1879.
- *Nuevo Mundo*, Madrid. 1894-1909.
- *La Opinión*. Madrid. 1886.
- *El País*, Madrid. 1908.
- *Philosophische Monatshefte*, Leipzig. 1875.
- *Por Esos Mundos*, Madrid. 1908 y 1909.
- *El Progreso*, Madrid. 1884 y 1885.
- *Revista Contemporánea*. Madrid. 1875-1880.
- *Revista de Cuba*, La Habana. 1878.
- *Revista de España*, Madrid. 1875 y 1876.
- *Revista Europea*, Madrid. 1875 y 1876.
- *El Teatro*. Madrid. 1900-1905.
- *El Tiempo*, Madrid. 1875.
- *El Triunfo*, La Habana. 1878-1879.
- *La Vanguardia*, Barcelona. 1908.
- *La Veu de Catalunya*, Barcelona. 1908.

Principales artículos consultados

- ANÓNIMO: “Boletín Bibliográfico” (reseña a la traducción de Darwin por José del Perojo y Enrique Camps). *Revista Contemporánea*, Madrid, enero de 1886.

- ANÓNIMO: “Die Philosophie in Spanien”. *Philosophische Monatshefte*, Leipzig, 1875, vol. XI.
- ANÓNIMO: “Política colonial”. *El Progreso*, Madrid, 5 de abril de 1885.
- AZCÁRATE, Gumersindo de: “Las constituciones irreformables”. *Revista de España*, Madrid, 28 de marzo de 1876.
- AZORÍN: “Impresiones parlamentarias. Un elogio, una interpelación”. *ABC*, Madrid, 20 de octubre de 1908.
- BARREIRA: “Con su vida hicieron cine”: entrevista a Benito Perojo. *Primer Plano*, Madrid, 10 de noviembre de 1961.
- CORTÉS CAVANILLAS, Ignacio: “Psicoanálisis de Benito Perojo”. *ABC*, Madrid, 26 de enero de 1964.
- E.B.M. (Eugenio BARTOLOMÉ Y MINGO): “Don José del Perojo”. *La Escuela Moderna*, Madrid, octubre de 1908.
- F.A.V. (Fernando AGULLÓ VIDAL): “En Joseph del Perojo”. *La Veu de Catalunya*, Barcelona, edición del Vespere, 19 de octubre de 1908.
- FUENTES, Magdalena S.: “La obra educativa de un filósofo”. *La Escuela Moderna*, Madrid, marzo de 1909.
- GÓMEZ, Juan Gualberto: artículos en *El Progreso*, Madrid, 1884:
 - “Los autonomistas cubanos”, 1 y 5 de julio.
 - “Para rectificar”, 26 de julio y 4 de agosto.
 - “Última palabra”, 22 de agosto.
 - “Resumen del debate”, 4 y 6 de septiembre.
- HARTMANN, E.: “Ernesto Häckel”. *Revista Europea*, Madrid, 5 y 12 de marzo de 1876.
- LLARENA LLUNA, Juan: “Más sobre el presupuesto de cultura de Barcelona”. *La Escuela Moderna*, Madrid, abril de 1908.
- MARTÍ ALPERA, Félix: “El presupuesto de cultura de Barcelona”. *La Escuela Moderna*, Madrid, abril de 1908.
- MAEZTU, Ramiro de: “Ecos de Londres”. *La Correspondencia de España*, Madrid, 30 de septiembre y 7 de octubre de 1908.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: “Mr. Masson, redivivo”. *Revista Europea*, Madrid, 30 de julio de 1876.

- “Mr. Masson, redimuerto”. *Revista Europa*, Madrid, 24 de septiembre de 1876.
- MONTORO, Rafael: “El movimiento intelectual en Alemania. Apuntes críticos sobre el libro del señor Perojo”. *Revista Europea*, Madrid, 17 de octubre de 1875.
- “El neokantismo y los neokantianos españoles”. *Revista de Cuba*, La Habana, agosto de 1878.
- “Las tertulias literarias del Ateneo”. *El Tiempo*, Madrid, 16 de abril de 1875.
- R.: “Una buena obra. *Ensayos sobre educación*”, *El País*, Madrid, 9 de enero de 1908.
- REVILLA, Manuel de la: “El neokantismo en España”. Madrid, *Revista de España*, 28 de noviembre de 1875.
- R. M. S.: “Benito Perojo. El añorado encanto de un cine pobre” y “Recuerdos de un afrancesado”. *Fotogramas*, Madrid, 22 de noviembre de 1974.
- RODRIGO, Pedro: “Uno de los pioneros del cine español. Ha muerto Benito Perojo”. *El Alcázar*, Madrid, 12 de noviembre de 1874.
- TUBINO, Francisco M^a: “La crisis del pensamiento nacional y el positivismo en el Ateneo”. *Revista Europea*, Madrid, 4 de junio de 1876.
- VILLAR, Emilio H.: “*Ensayos sobre educación*”. *Nuevo Mundo*, Madrid, 7 de noviembre de 1907.
- “Perojo y la educación”. *Nuevo Mundo*, Madrid, 29 de octubre de 1908.
- VIZCAÍNO CASAS, Fernando: “Café y copa con Benito Perojo”. *Cita Gráfica*, Madrid, 22 de mayo de 1969.
- VON HELLWALD, Friedrich: “Eines Spaniers Studien über die geistige Bewegung in Deutschland”. *Deutsche Rundschau*, Berlin, enero-marzo de 1876.